



Canadian International
Development Agency

Agence canadienne de
développement international

Perfil de Género de la Economía Hondureña

Informe Final

Sara Elisa Rosales
Armida López de Mazier

Período de Realización
20 de julio de 2003 al 05 abril de 2004

ÍNDICE

Índice de gráficos	5
Índice de Cuadros	6
índice de Anexos	7
Siglas utilizadas	8
Autoras nacionales y participantes	10
Reconocimiento	11
Presentación	12
Capítulo 1. CONTEXTO NACIONAL	13
1.1 Ejes y Fundamentos de la Estrategia de País ante la Integración y Apertura Comercial	13
1.2 Condición del Mecanismo Nacional en el marco institucional del país y mandato	16
1.3 Posicionamiento del tema género en el análisis económico y en la Política o Plan Nacional de la Mujer/Primer Plan de Igualdad de oportunidades	17
Capítulo 2. PERFIL GENERAL DEL PAIS: EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL Y POBLACIONAL. PRINCIPALES TENDENCIAS Y DESEQUILIBRIOS ACTUALES	19
2.1 El Territorio	19
2.2 Población, crecimiento y estructura. 1990-2002	20
2.3 Hogares	27
2.4 Localización territorial de la población: tendencia y situación actual	30
2.5 Flujos y dinámica migratoria.	31
2.6 Población económicamente activa 1990-2002	34
2.7 Evolución y perfil educativo de la PEA. 1999 – 2002	35
2.8 Valoraciones	38
Capítulo 3. BALANCE MACROECONOMICO-SOCIAL, 1990-2002: SESGOS E IMPACTOS DE GÉNERO DE LAS POLITICAS ECONOMICAS Y REFORMAS ESTRUCTURALES	41

3.1 Ritmo y carácter del crecimiento económico: 1990- 2002	41
3.2 Valoración de las principales políticas instrumentadas en el marco de los programas de ajuste estructural, principales desequilibrios macroeconómicos e implicancias para la equidad de género:	42
3.3 Valoración de los principales desequilibrios sociales: dimensión de la desigualdad social y de género	45
3.4 Relación crecimiento, desarrollo humano, equidad de género.	50
Capítulo 4. EVOLUCION Y PERFIL ACTUAL DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA (1990-2002): OPORTUNIDADES Y BRECHAS DE EQUIDAD DE GÉNERO	53
4.1 Nivel Macro	53
4.2 Nivel Meso	68
4.3 Nivel Micro	76
Capítulo 5. EL SECTOR EXPORTADOR EN EL NUEVO CONTEXTO DE LA APERTURA COMERCIAL: OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y BRECHAS DE GÉNERO	79
5.1 Evolución del sector exportador. Principales tendencias 1990-2002	79
5.2 Identificación de los sectores exportadores emergentes (en el marco de la apertura comercial)	80
5.3. Evolución del empleo femenino y masculino en el sector exportador: comparación entre sectores tradicionales y emergentes	91
5.4. Valoración de los nuevos sesgos, barreras, riesgos, amenazas para calidad de vida y de productividad laboral (salud ocupacional) que enfrenta la fuerza femenina en los sectores exportadores emergentes.	93
5.5 Tratados comerciales y sus posibles impactos diferenciados por género: riesgos, amenazas, oportunidades	98
Capítulo 6. SINTESIS DE ESTUDIOS EXPLORATORIOS	110
6.1 Impactos del VIH / SIDA en La Comunidad Garífuna, Triunfo de la Cruz, Municipio de Tela, Atlántida.	110
6.2 Apreciación Rápida de los Impactos del VIH/SIDA en la Comunidad Triunfo de la Cruz, Municipio de Tela, Atlántida.	112

6.3 Estrategias de supervivencia en hogares con familiares con VIH/SIDA	117
6.4 Conclusiones	124
6.5 Migración, Género y Fuerza de Trabajo Sondeo Realizado en La Aldea de Jutiquile, Municipio de Juticalpa, Olancho	130
Capítulo 7. CONCLUSIONES Y ELEMENTOS PROPOSITIVOS	138
7.1 Introducción	138
7.2 Condiciones Básicas para una mejor inserción de las mujeres en la apertura comercial	139
7.3 Conclusiones generales	140
7.4 Trabajo decente para las mujeres	144
7.5 Género y apertura comercial	146
7.6 Elementos propositivos	148
Bibliografía	149
Notas Técnicas	155
Proceso Participativo Honduras	160
Anexos	

INDICE DE GRAFICOS

1. HONDURAS: POBLACIÓN TOTAL SEGÚN CENSOS
2. HONDURAS: COMPORTAMIENTO DEL PIB NACIONAL Y PIB POR HABITANTE. 1990-2002
3. HONDURAS: TASAS DE PARTICIPACIÓN. 1990-2002
4. HONDURAS: CONTRIBUCIÓN AL PIB POR SECTORES ECONÓMICOS
5. HONDURAS: EMPLEO POR SECTORES ECONÓMICOS
6. HONDURAS: COMPORTAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR Y BALANZA COMERCIAL
7. HONDURAS: TASA DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES

INDICE DE CUADROS

1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA POR SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO
2. NIVEL EDUCATIVO DE LA PEA POR SEXO, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA. 1999 Y 2002
3. POBREZA SEGÚN INGRESOS. 1991-2003
4. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD
5. EMPLEO POR SECTORES ECONOMICOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. 1990 – 2003
6. DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD
7. EMPLEO SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL Y SEXO
8. DISTRIBUCIÓN POR SEXO DEL TRABAJO TOTAL
9. HONDURAS: GASTO SOCIAL
10. EJECUCION FISICA DEL PROGRAMA DE TITULACIÓN MASIVA DE TIERRAS
11. EXPORTACIONES TOTALES Y NO TRADICIONALES

INDICE DE ANEXOS

1. ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO. 2001
2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN SEXO. 1990-2002
3. DISTRIBUCIÓN DE LA PEA POR SEXO
4. DISTRIBUCIÓN DE LA PEA POR SEXO, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA. 1994- 2002
5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA POR SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA. 1994-2002
6. PEA OCUPADA Y DESOCUPADA POR SEXO, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA. 1994-2002
7. NIVEL EDUCATIVO DE LA PEA POR SEXO. 1999 Y 2002
8. TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB NACIONAL Y PIB POR HABITANTE. 1990-2002
9. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN POR SEXO. 1993-2002
10. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD
11. EMPLEO SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL POR SEXO
12. DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SEXO, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL. 1990-2003
13. EMPLEO TOTAL SEGÚN GRUPO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL
14. EMPLEO POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL
15. HONDURAS: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MERCADERÍAS (MILLONES DE DÓLARES) 1990-2002
16. HONDURAS: EXPORTACIONES POR DESTINO (MILLONES DE DÓLARES) 1990-2002

SIGLAS UTILIZADAS

BCH:	Banco Central de Honduras
BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF:	Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento
BM:	Banco Mundial
CDC:	Credit Development Corporation
CDM:	Centro de Derechos de Mujeres
CEM-H:	Centro de Estudios de la Mujer. Honduras
DGEC:	Dirección General de Estadísticas y Censos
DPD:	Documento de Punto de Decisión
ENESF:	Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar
ERP:	Estrategia para la Reducción de la Pobreza
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y la Alimentación
FMI:	Fondo Monetario Internacional
GTZ	Cooperación Alemana
HIPC:	(en inglés): Países Pobres Altamente Endeudados
ICO:	Instituto de Crédito Oficial
IDG:	Índice de Desarrollo Relativo al Género
IDH:	Índice de Desarrollo Humano
IED:	Inversión Extranjera Directa
IHSS:	Instituto Hondureño de Seguridad Social
INA:	Instituto Nacional Agrario
INAM:	Instituto Nacional de la Mujer
INE:	Instituto Nacional de Estadísticas
INFOP:	Instituto Nacional de Formación Profesional
IPC:	Índice de Precios al Consumidor
MCC:	Mercado Común Centroamericano
NBI:	Necesidades Básicas Insatisfechas

PEA:	Población Económicamente Activa
PIB:	Producto Interno Bruto
PNB:	Producto Nacional Bruto
PNM:	Política Nacional de la Mujer
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRAF:	Programa de Asignación Familiar
RMEPP:	Razón de Mortalidad durante el Embarazo, Parto y Puerperio
RMM:	Razón de Mortalidad Materna
SIDA:	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
TBN:	Tasa Bruta de Natalidad
Tela R.R.Co.:	Tela Railroad Company
TGF:	Tasa Global de Fecundidad
TLC:	Tratado de Libre Comercio
TMI:	Tasa de Mortalidad Infantil
TPS:	Status de Protección Temporal
TSM:	Tasa Bruta de Mortalidad
UNAH:	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNIFEM:	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
USA:	Estados Unidos de América
VIH:	Virus de Inmunodeficiencia Humana
ZIP:	Zona de Procesamiento Industrial
ZOLI:	Zona Libre

PRESENTACIÓN

- Autoras Nacionales

Sara Elisa Rosales. Coordinadora

Armida López de Mazier. Investigadora

PARTICIPANTES

1. Coordinación por parte del PNUD: Juan Carlos Benítez y Sandra Bareyre.
Punto Focal de Género.
2. Mesa: Mujeres en la Agenda Económica y la Apertura Comercial.

Kim Bolduc
Representante Residente
PNUD-Honduras

RECONOCIMIENTOS

Reconocimientos Generales:

A la Señora Ministra del Instituto Nacional de la Mujer INAM, Licenciada Marcela del Mar Suazo y a su Personal Técnico, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Oficina de Género, Departamento de Mujer del Instituto Nacional Agrario (INA), UNAH, Programa de la Mujer del Comisionado Nacional de Derechos Humanos; Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC, Colectivo de Mujeres contra la Violencia, Convergencia de Mujeres, Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas CHMC y otras expresiones del movimiento de mujeres, y a todas y todos los participantes en la Mesa Mujer en la Agenda Económica y la Apertura Comercial.

Reconocimientos específicos:

PRO-MESAS ACDI, a través de la participación de la Licenciada Cecilia Sánchez, Oficial de Género.

Investigación - Estudio de Caso. Proyecto Mejorando la Seguridad Humana, con la participación de la Dra. Iris Padilla, Oficial de Programa UNIFEM.

Licenciada Dora Cubas: Consultora en el Estudio de Caso: "VIH Economía y Género en la Comunidad Garífuna de Triunfo de la Cruz, departamento de Atlántida."

Sondeo sobre Migración, Género y Fuerza de Trabajo, Jutiquire, Olancho, a cargo de la Licenciada Armida López de Mazier, con la colaboración financiera de ACDI-Promesas.

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, a través de las Licenciadas Carla Morales y Felicia Ramírez.

Fundación Friedrich Ebert, a través de la Licenciada Ilona Medrikat.

PRESENTACIÓN

El Perfil de Género de la Economía Hondureña, es una iniciativa del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM, en cooperación con el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas PNUD y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional ACDI.

Se encuentra estructurado en siete capítulos que se detallan a continuación:

El primero incluye un análisis del contexto nacional, ejes y fundamentos de la estrategia de país ante la integración y apertura comercial, el status del mecanismo nacional y mandato, así como el posicionamiento del tema de género en el análisis económico, en la Política y el Primer Plan de Igualdad de Oportunidades para la Mujer 2002-2007. El segundo capítulo contiene el perfil general del país: Evolución de la estructura territorial, poblacional, principales tendencias y desequilibrios actuales. En el tercero se presenta un balance macroeconómico-social, 1990-2002: Sesgos e impactos de género de las políticas económicas y reformas estructurales. El cuarto detalla la evolución y perfil actual de la estructura económica (1990-2002): Oportunidades y brechas de equidad de género a nivel macro, meso y micro. El quinto capítulo aborda el sector exportador en el nuevo contexto de la apertura comercial. Por su parte el sexto apartado, ofrece una síntesis de la apreciación rápida sobre los impactos del VIH/SIDA en la Comunidad Garífuna de Triunfo de la Cruz en el municipio de Tela, Atlántida y del sondeo relacionado con Migración, Género y Fuerza de Trabajo realizado en la aldea de Jutiquile, municipio de Juticalpa, Olancho. Finalmente el séptimo ofrece las conclusiones generales y elementos propositivos a los que arriba el estudio. Se completa el documento con los anexos, notas técnicas y la bibliografía respectiva.

Para su elaboración, se emplearon diferentes técnicas y fuentes de investigación, entre las que destacan: revisión documental, talleres, conversatorios, estudios de caso, así como las sugerencias planteadas por las y los comentaristas designados por la Coordinación regional y nacional.

CAPITULO 1. CONTEXTO NACIONAL

1.1 Ejes y Fundamentos de la Estrategia de País ante la Integración y Apertura Comercial.

El Informe de Desarrollo Humano Honduras 2000 del PNUD, establece que en la década de los noventa, Honduras realizó importantes reformas económicas tendientes a estabilizar la economía y abrirla a las corrientes internacionales de comercio e inversión. A pesar de algunas dificultades, las reformas pueden considerarse exitosas. Incluyeron la liberalización del comercio exterior, llevada a cabo en forma coordinada con los demás países del Mercado Común Centroamericano (MCC); la devaluación del lempira y el deslizamiento cambiario para evitar la sobre evaluación; la apertura a la inversión extranjera directa (IED); el aumento en la tributación indirecta para cerrar la brecha fiscal y una reducción importante de la inflación.

La liberalización comercial

A partir de 1990 eventualmente se eliminaron los gravámenes sobre la mayoría de las exportaciones y se liberalizaron drásticamente las importaciones. Antes de estas reformas se registraban aranceles superiores al ciento por ciento para ciertos bienes y, en casos extremos, las tasas de protección efectiva llegaban, incluso, a más del doscientos por ciento. Además, existía un engorroso sistema de sobre tasas, exoneraciones y franquicias que permitían un alto grado de discrecionalidad a los encargados de administrarlas, generando un serio problema de transparencia.

Aunque la estructura jurídica para el régimen de zonas francas existía desde 1976, es en la segunda mitad de los ochentas que se perfecciona. En la actualidad, las empresas que desean acogerse a sus beneficios no necesitan ubicarse en una zona geográfica particular.

La actividad maquiladora incluye exenciones de impuestos a la renta y exenciones de los derechos de aduana, sobre insumos y bienes de capital importados.

La política cambiaria

Las reformas comerciales han ido acompañadas de una profunda reforma al régimen cambiario. Por casi cuarenta años, hasta marzo de 1990, el tipo de cambio nominal había estado fijo en dos lempiras por dólar estadounidense. Durante los años ochenta el lempira acumuló una importante sobrevaluación, proveniente de la monetización de déficit fiscal, que redundaba en una inflación superior a la internacional.

La apertura a la Inversión Extranjera Directa

Honduras también se ha abierto totalmente a la inversión extranjera directa IED. Si bien la legislación hacia la IED ya era bastante liberal, la Ley de Inversiones emitida en 1992 fue más allá al eliminar los requisitos de porcentajes máximos para la propiedad extranjera en empresas hondureñas y reafirmó el principio de trato nacional para las empresas de propiedad extranjera.

Cambio en la inserción internacional

Quizás el mayor éxito de Honduras en los noventa fue el cambio estructural notable que se dio en el sector exportador. Las exportaciones de bienes y servicios tuvieron un comportamiento particularmente dinámico en el período 1996-98, habiendo llegado a aumentar en términos reales a una tasa anual superior al 17 por ciento en 1997 y 1998. En 1999 fueron muy adversamente afectadas por el impacto del Huracán Mitch sobre la producción.

No sólo han crecido las exportaciones, sino que también se han diversificado en forma notable. A las exportaciones tradicionales (fundamentalmente café, banano y una pequeña participación de algunos productos como maderables, carne refrigerada, camarón de extracción, zinc, plomo y plata), se les ha sumado una amplia gama de

productos basados en los recursos naturales (camarón cultivado, melones, piñas, puré y pastas de fruta, puros, cigarros y aceite de palma) y algunas manufacturas livianas (jabones, detergentes, manufacturas de madera y textiles. Y por supuesto, el ensamblado de vestuario proveniente de la maquila (clasificado como exportaciones de servicios) ha tenido un carácter muy dinámico. Dentro de los servicios destaca el turismo, el cual también ha crecido aceleradamente en los últimos diez años. Las exportaciones dirigidas al MCC han contribuido al vigoroso crecimiento de todas las exportaciones, al pasar de 4 por ciento de las exportaciones de bienes más valor agregado en la maquila en 1990 a un 11 por ciento en 1998.¹

Continuando con la información de la fuente citada, las exportaciones hondureñas al comienzo del nuevo milenio son muy diferentes a las de diez años atrás. En 1991, las tradicionales constituían el 70 por ciento de los bienes y servicios. En 1998, esa proporción había disminuido a 31 por ciento. La buena ubicación geográfica del país, con su cercanía a los países de América del Norte, la experiencia ganada durante los noventa en materia de competitividad internacional y las inversiones que se pueden prever para mejorar servicios básicos son elementos que mueven al optimismo en cuanto a que el crecimiento basado en las exportaciones podría incluso intensificarse en el futuro.

Sin embargo, el país adolece de una política coherente y estable que le dé una importancia especial a las nuevas exportaciones. Esto se hace más evidente a la luz de las tendencias, aun incipientes, hacia la apreciación cambiaria.

Una inserción internacional más dinamizadora del crecimiento en Honduras pasa por la intensificación y profundización de la integración centroamericana. Durante los noventa se dieron importantes pasos en este sentido, al acordarse la reanudación del proceso de integración con la adopción de un arancel externo común y el fortalecimiento de la institucionalidad.²

¹Agosin, M., et al 2000b. Citado en el Informe Desarrollo Humano Honduras 2000 PNUD. Pág. 58

² PNUD. Opus Cit.

1.2 Condición del Mecanismo Nacional en el marco institucional del país y mandato.

El Instituto Nacional de la Mujer (INAM) fue creado según el Decreto N° 28798 del 11 de febrero de 1999.

El Capítulo I de la Ley del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Naturaleza, Alcance y Domicilio en sus artículos 1, 2 y 4 establece lo siguiente: “Crease el Instituto Nacional de la Mujer, como una institución de desarrollo social, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Tendrá por finalidad la incorporación plena de la misma al proceso de desarrollo sostenible, con equidad de género, tanto en lo social, como en lo económico, político y cultural, coordinará actividades con todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que ejecuten programas y proyectos en las áreas de su competencia y supervisará su ejecución, para lo cual dichas instituciones pondrán en su conocimiento los proyectos que realicen. De igual manera supervisará la ejecución de los programas”.³

El marco político

La Política Nacional de la Mujer/ Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades 2002-2007, reafirma la voluntad del Estado hondureño para abordar en forma integral las causas de la discriminación de las mujeres y se orienta al establecimiento de las bases para la formulación de políticas nacionales que promuevan los derechos de mujeres y hombres. Fue elevada a Política de Estado, según Decreto Ejecutivo 015-2002 del 16 de noviembre de 2002.

Este Plan de Igualdad de Oportunidades, está orientado a la creación de condiciones favorables para superar las brechas de desigualdad existentes entre mujeres y hombres, así como a la promoción de oportunidades que mejore la posición de las mujeres en el ámbito social, cultural, económico y político.

³ INAM. Compendio de Leyes sobre Derechos de la Mujer. Páginas 35,37. Tegucigalpa 2000

Define lineamientos, objetivos y acciones estratégicas por cada uno de los ejes priorizados, a desarrollar por el conjunto de instituciones del Estado responsable de su cumplimiento.

1.3 Posicionamiento del tema género en el análisis económico y en la Política Nacional de la Mujer/ Primer Plan de Igualdad de Oportunidades.

El capítulo 3 del Plan de Igualdad de Oportunidades indicado, contempla el eje de Economía y Pobreza y su objetivo # 1 expresa: “Promover y potenciar la participación de las mujeres en los procesos productivos que se desarrollan para los mercados nacionales e internacionales.”

En tanto el objetivo # 2 plantea. “Mejorar las condiciones socioeconómicas de las mujeres, particularmente las que viven en condiciones de pobreza.”

Actualmente, el Gobierno de la República está procurando la transversalización de género en la Estrategia para la Reducción de la Pobreza ERP, a través de la implementación de las seis Mesas Sectoriales: Educación, Salud, Agua y Saneamiento Agroforestal Seguridad y Justicia, Sectores Productivos e Infraestructura.

Para tal efecto, el 10 de marzo del año en curso, se efectuó el relanzamiento de las Mesas Sectoriales, donde el Gobierno ha dado reelevancia estratégica al enfoque sectorial, a fin de coordinar el apoyo a los programas de gasto público y optimizar la utilización de los recursos, en este sentido se ha adoptado el enfoque SWAP (Sector-wide APProach) como una herramienta de planificación y presupuesto.

El enfoque de Equidad de Género aparece como eje transversal junto a otros cinco ejes como son: Macroeconomía y Competitividad, Ambiente y Riesgos, Descentralización y Transparencia. El INAM es la entidad rectora del proceso de transversalidad de género.⁴

La Estrategia para la Reducción de la Pobreza ERP, plantea que “los diferentes análisis de las encuestas de hogares, establecen que la pobreza tiende a afectar proporcionalmente más a las mujeres que a los hombres, especialmente cuando la mujer tiene la obligación de dirigir un hogar, sin la presencia efectiva de un compañero.”⁵

⁴ Exposición realizada por la Sra. Vice Ministra de la Presidencia Licda. Rosio Tábora en el Instituto Nacional de la Mujer. 19 de febrero del 2004.

⁵ Gobierno de la República de Honduras. Estrategia para la Reducción de la Pobreza. Un compromiso de todos por Honduras. Tegucigalpa, 2000. Página 16.

CAPITULO 2.

PERFIL GENERAL DEL PAÍS: EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL Y POBLACIONAL. PRINCIPALES TENDENCIAS Y DESEQUILIBRIOS ACTUALES

2.1 *El territorio*

La República de Honduras está ubicada en el centro del istmo centroamericano, limita al Norte con el Mar Caribe o de Las Antillas; al Sur con el Océano Pacífico y las Repúblicas de Nicaragua y El Salvador; al Este con el Mar Caribe y la República de Nicaragua y al Oeste con las Repúblicas de El Salvador y Guatemala.

La extensión territorial de Honduras es de 112,492 kilómetros cuadrados. El perímetro del territorio es de 2,401 Km., de los cuales 671 abarcan el litoral atlántico, 966 con la frontera con Nicaragua, 133 la costa del Golfo de Fonseca, 375 con la frontera con El Salvador, 256 con la frontera con Guatemala. Honduras está localizada en las siguientes coordenadas, 12°58', 16°02' latitud norte y 83°09', 89°22' longitud oeste. La densidad poblacional es de 54 personas por kilómetro cuadrado.⁶

El relieve del país es muy accidentado, alrededor del 75% de la superficie posee pendientes mayores de 25%, que lo catalogan como el país más montañoso de Centroamérica. Las montañas hondureñas se dividen en dos grupos, el orográfico occidental y el oriental separados por una gran depresión transversal que va desde el norte hasta el sur en el Golfo de Fonseca.

Por su situación geográfica dentro de la zona tropical, al norte del ecuador es afectado por frentes fríos procedentes de la zona templada. La ubicación entre dos masas de agua tibia y la presencia de una gran masa de agua, contribuyen a que el territorio tenga zonas extremadamente calientes y húmedas como el litoral atlántico, áreas muy frías y pluviales con los picos altos de las cordilleras y climas bastantes secos y cálidos con bajos promedios de lluvias como el sur.

⁶ Secretaría de Recursos Naturales, 2001

La red hidrológica está compuesta por dos grandes vertientes, la del atlántico (92,261 km²) y la del pacífico (20,231 km²), el recurso hídrico es abundante pero no uniforme por la prolongada estación seca y el reparto desigual de lluvias.⁷

- *División política- administrativa*

La división política administrativa de Honduras consiste en 18 departamentos que a su vez se dividen en 298 municipios, éstos se dividen en aldeas y cada aldea en caseríos.

2.2. Población, crecimiento y estructura. 1990-2002

2.2.1 Tendencias en el ritmo de crecimiento y proyecciones

La población hondureña a partir de los años 50 empezó a crecer aceleradamente hasta triplicarse en 1988, cuando el censo arrojó más de cuatro millones de habitantes, mientras que el último recuento censal de 2001 registró 6.076,885 (Gráfico No.1), cifra que según datos ajustados de acuerdo a la omisión censal alcanzó los 6.535,344.⁸

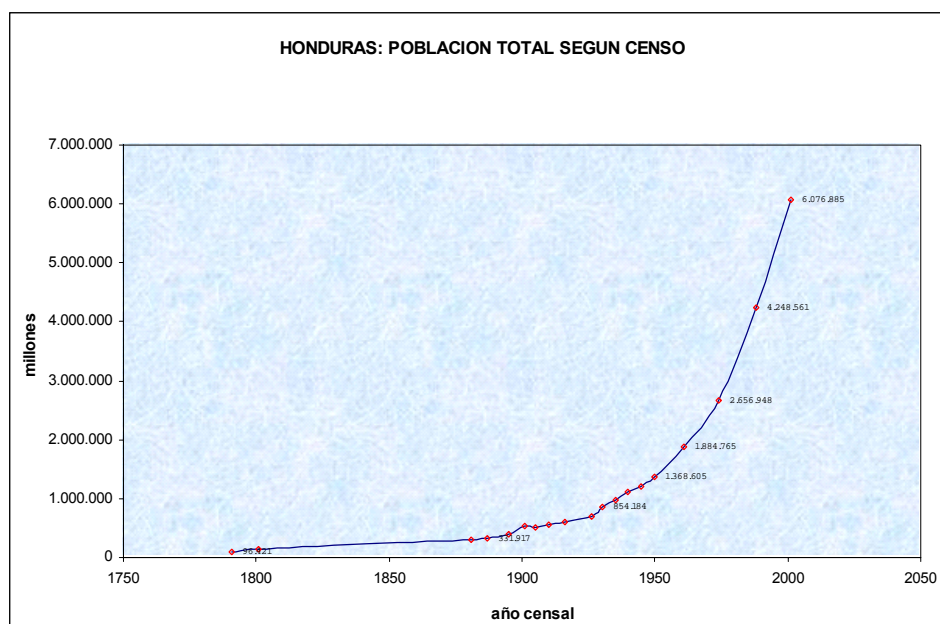
Según la proyección del Instituto Nacional de Estadística, la población alcanza en el año 2003 las 6.860,842 personas y en 2015 alcanzará las 8.894,975, lo que significará un aumento de más de un 30% de la población actual.⁹

⁷ Idem

⁸ DGEC, 1989. INE, 2003

⁹ INE, 2003

GRÁFICO # 1



Fuente: DGEC. INE

El crecimiento acelerado de la población a partir de la segunda mitad del siglo XX, ha producido tasas de crecimiento demográfico superiores al 3%. Para el período ínter censal 1974 -1988 se registró una tasa de 3.3 % mientras que para el período 1988 - 2001 se estima 2.7%, considerada todavía como una de las más elevadas en el contexto latinoamericano. En los años subsiguientes se espera una reducción de las tasas de crecimiento de la población hasta llegar a menos del 2% en el 2015.¹⁰

2.2.2 Evolución de la estructura por edad y sexo

En cuanto a la composición por edad, la población hondureña continúa presentando una estructura joven. En 2001 la estructura de la población por edad clasificada por grandes grupos señala que la población menor de 15 años representaba el 42% del total, la población de 15 a 64 años el 54% y la de 65 y más años alcanzaba solamente el 4%. En los últimos cincuenta años la estructura ha mostrado períodos de crecimiento poblacional y de reducción del ritmo de crecimiento con los

¹⁰ Idem

consiguientes traslados de grupos de poblaciones jóvenes a más envejecidas, pero la población sigue siendo joven.

El número de mujeres predomina en todos los grupos de edad a excepción de los grupos menores 15 años. En consecuencia, dentro de la población masculina el 43.2% es menor de 15 años, el 52.9% corresponde al grupo de 15 a 64 años y el 3.9% a los de 65 años y más; y en el caso de la población femenina, estos porcentajes son 40.8%, 55.1% y 4.0% respectivamente. El predominio de las mujeres es más notorio en las edades activas (25 a 35 años) y en los años correspondientes a las/os adultos mayores.¹¹, lo cual podría explicarse por la mayor mortalidad masculina y la mayor esperanza de vida de las mujeres, 72 años frente a 68 años en los hombres. (Anexo 1).

2.2.3. Coeficiente de masculinidad

En la distribución por sexo de la población, se observa el predominio de mujeres en los censos desde los años sesenta. El índice de masculinidad muestra un descenso en cada censo a través del tiempo, que va de valores de 100.5 en los años cincuenta a 98.1 en el año 2001, lo que indica que por cada 100 mujeres hay aproximadamente 98 hombres, lo que significa una tendencia al predominio cada vez mayor de mujeres.

2.2.4. Dependencia demográfica

Según datos de la encuesta de hogares de 2002, la razón de dependencia es de 241, es decir que por cada 100 personas económicamente activas hay 241 dependientes, o sea que cada persona activa tiene en promedio alrededor dos dependientes y medio.

¹¹ Flores M., 2003

2.2.5. Composición actual según grupo étnico y lingüístico

La medición de la población étnica hondureña con los datos censales no ha tenido los resultados esperados. Los censos del año 1988 y del año 2001 han recopilado información en diferente forma. En 1988 se preguntó a los mayores de 5 años:

¿Habla usted alguna de las siguientes lenguas? Las opciones eran: Garífuna, Xicaque, Paya, Misquito, Lenca, Sumo, Ninguna.

En 2001 la pregunta referida a todas las personas fue:

¿A qué grupo poblacional pertenece? Las opciones eran: Tolupán, Pech, Misquito, Lenca, Tawaka (Sumo), Chortí, Otro.

De acuerdo con las respuestas, en el censo del año 1988 se identificaron solamente 48,789 personas que hablaban una lengua étnica y esto representaba el 1.4% de la población de cinco años y más. En el año 2001 un total de 440,313 personas se auto identificaron con algún grupo étnico, las que representan el 7.2%, aunque como el procedimiento censal utilizaba la pertenencia al grupo, muchos se identificaron con el grupo Lenca que en esos años había tenido muchas acciones reivindicativas por mejorar sus condiciones de vida ante el gobierno central.

La distribución espacial muestra una tendencia a ubicarse fuera del corredor central, ya que los Garífunas se ubican en mayor medida en Atlántida, Colón, Gracias a Dios e Islas de la Bahía. Los Negros ingleses sobre todo en Islas de la Bahía, los Misquitos en Gracias a Dios, los Tolupán en Yoro, los Pech y Tawakas en Olancho, los Chortí en Ocotepeque y Copán y los Lenca en Intibucá, Lempira y La Paz.¹²

¹² DGEC, 1989. INE, 2003

2.2.6. Niveles y tendencias de la fecundidad

La fecundidad es el componente más importante de la dinámica demográfica hondureña, ya que es la variable que está teniendo mayor incidencia en el tamaño y estructura de la población.

A pesar de que en el país ha dado inicio la transición demográfica, es decir, la reducción de la mortalidad y fecundidad a la vez, este proceso se va desarrollando de manera lenta. En efecto, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) se ha mantenido en descenso desde 1981, año en que se realizó la Encuesta Nacional de Prevalencia del Uso de Anticonceptivos (ENPA), pero si observamos los resultados de todas las encuestas de epidemiología y afines, hemos tenido un lento descenso de 2.04 hijos en aproximadamente veinte años, pues en 1981 se calculó una TGF de 6.48 hijos por mujer y en la Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar (ENESF) de 2001 fue de 4.4 por mujer¹³.

La fecundidad está fuertemente asociada al lugar de residencia y al nivel educacional de la mujer. Así, las mujeres de la zona urbana tienen en promedio 3.3 hijos y las de la rural 5.6, este promedio en San Pedro Sula baja 3.2 y en Tegucigalpa a 3.0. Por otra parte, las mujeres sin educación formal tienen en promedio 6.5 hijos, y las que cuentan con 7 ó más años de educación tienen 2.7 hijos en promedio. Las mujeres con menor escolaridad tienden a tener hijos a edades más tempranas y con espacios inter genésicos más cortos.¹⁴

Sin lugar a dudas, la tasa de fecundidad está directamente relacionada con los dos elementos antes referidos; no obstante, es conveniente ponderar el peso específico que los patrones culturales patriarcales tienen en la definición de la fecundidad, la que a su vez está relacionada con el conocimiento, acceso y uso de algún método de planificación familiar, tema del que aún muchas personas e instituciones prefieren

¹³ ASHONPLAFA, USAID, Secretaría de salud, 1990 y 2001

¹⁴ Idem

obviar, debido a que siguen siendo socialmente sancionados por el fundamentalismo religioso y el machismo predominante.¹⁵

La Tasa Bruta de Natalidad (TBN) estimada con datos censales de 2001 se sitúa en 33.7 por mil habitantes. Este valor muestra un descenso si lo comparamos con el estimado se hace una década que era 37.58 nacimientos por mil habitantes.

2.2.7. Niveles y tendencias de la mortalidad¹⁶

Con la Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) se puede evidenciar el descenso de la mortalidad general. Hace una década dicho valor era de 7.11 defunciones por mil habitantes. Estimaciones con datos censales de 2001 ubican este indicador en 5.1 muertes por mil.

Honduras no escapa al drama de la mortalidad materna, lo que automáticamente se convierte en orfandad de recién nacidos, a pesar de que se trata de muertes previsibles. Las estimaciones de la razón de mortalidad durante el embarazo, el parto y el puerperio RMEPP en 1990 reportaban 221 muertes por cada 100,000 nacidos vivos¹⁷. Un estudio más reciente realizado en 1997 estimó la razón de mortalidad durante el embarazo, parto y puerperio en 147 por 100.000 nacidos vivos, mostrando una disminución significativa. Otro indicador estimado es la razón de mortalidad materna RMM¹⁸ que su descenso es notorio de 182 en el año 1990 a 108 por cien mil nacidos vivos en 1997. La tasa de mortalidad materna TMM mostró un descenso en el período de 0.26 a 0.13 muertes maternas por mil mujeres en edad reproductiva.

El VIH/SIDA es una de las causas más recientes de mortalidad, que ha adquirido mucha importancia por su creciente incidencia. Se ha estimado que de 1988 a 1999 las muertes por VIH/SIDA en nuestro país se incrementaron en 1,731 en los hombres

¹⁵ Diario El Heraldo, Páginas de Opinión. Rosales Sara Elisa. Tegucigalpa, 05 de febrero, página 18.

¹⁶ DGEC, 1989. INE, 2003

¹⁷ Castellanos M. David y Ochola J:C, IMMÉR, 1990

¹⁸ Villanueva Janira, 1997

y 1,756 en las mujeres, haciendo un incremento total de 4,487¹⁹ Inicialmente esta enfermedad tenía prevalencia en los hombres y en la actualidad, la tendencia es a equipararse con las mujeres, así en 1985, por cada cuatro hombres infectados había una mujer y actualmente la relación es de cuatro hombres por cada tres mujeres, lo cual resulta en orfandad de los niños y niñas así como en la transmisión durante el período de gestación, parto y la lactancia materna.

Desde 1985 hasta julio del 2003 se han detectado 15,009 casos de SIDA en el país, 4,245 asintomáticos para un total de 19,254 VIH positivos. De los casos de SIDA el 59% correspondía a hombres, la mayoría en edades jóvenes (20 – 44 años), heterosexuales, en departamentos con mayor desarrollo donde se ubican las principales ciudades del país.

La tragedia generada por el huracán Mitch en 1998, produjo 5,657 muertes a las que se agregaron 8,058 desaparecidos que suman como víctimas mortales de ese fenómeno natural, el que en tan pocos días generó una cantidad de muertes que dejó un impacto grande en la mortalidad del país.

Con respecto a la mortalidad infantil, el descenso observado en las tasas desde la década de los sesenta es de los mayores logros obtenidos en la salud pública, con disminuciones desde 140 muertes por mil nacidos vivos en 1970 hasta 34.7 por mil en 2001, según estimaciones indirectas basadas en datos censales. Aún así los niveles son todavía altos comparados con los países de la región por lo que se precisan grandes esfuerzos para su reducción.

Las estimaciones de la tasa de mortalidad infantil (TMI) con datos censales del 2001 muestran nuevamente los departamentos del occidentes del país como los que tienen las tasas más altas del país, tal es el caso de Copán, Lempira, Intibucá y Santa Bárbara. Los departamentos más urbanizados tienen las menores tasas de

¹⁹ Informe de Desarrollo Humano, 1999.

mortalidad infantil, tal es el caso de Cortés, Francisco Morazán, Islas de la Bahía y Atlántida.

Los niveles de la mortalidad infantil estimados con la ENESF-2001, muestran para el período 1996-2000 una TMI nacional de 34 muertes por mil nacidos, la mortalidad neonatal (0 a 28 días) 19 por mil y la postneonatal (29 días a 11 meses) 15 por mil. En las zonas rurales mueren 38 niños de cada mil que nacen vivos, mientras que en las áreas urbanas dicho valor es de 29 por mil. Los hijos de mujeres sin ningún nivel de educación presentan una TMI de 63 por mil contra 18 por mil en los hijos de las mujeres que tienen siete años y más de educación. Estos valores muestran cómo las desigualdades sociales se manifiestan en los niveles de muertes en menores de un año, por lo que este indicador es uno de los principales para la medición socioeconómica, usado a nivel mundial.

2.3 Hogares²⁰

2.3.1 Tamaño de los hogares promedio (rural/urbano)

En el país el número de hogares ha aumentado en los últimos años, pasando de 762,079 en 1988 a 1.211,307 en 2001, presentando una tasa de crecimiento de los hogares superior a la de la población en general (3.6% en 1988-2001). El número promedio de personas por hogar muestra un declive incipiente, producto de la reducción de las tasas de fecundidad en el país, siendo 5.5 personas por hogar en 1988 y 4.9 personas por hogar en el 2001; en el área urbana son 4.6 y 5.3 en la rural.

Los hogares que predominan en Honduras son los “familiares”, que son aquellos donde están presentes relaciones de parentesco entre sus miembros. Estos hogares representaban el 94.2% del total de hogares en el año 2001 y vivían en ellos casi la totalidad de la población del país. Los hogares “no familiares”, son aquellos donde no hay lazos de parentesco entre sus miembros y están constituidos por una o varias

²⁰ Flores M. “Los Hogares de Honduras “ 1999

personas, representaban el 5.8% del total de hogares en el año 2001 y absorbían alrededor del 1% de la población total del país. El predominio de los hogares familiares sigue vigente, en los últimos trece años (1988-2001), su peso dentro del total de hogares casi se mantuvo igual, sin embargo, los hogares que más crecen son los no familiares unipersonales a razón de 4.3% anual.

Dentro de los hogares familiares, se distinguen los “nucleares”, que son los constituidos por: la pareja, o los dos padres con uno o más hijos, o bien uno de los padres con uno o más hijos; los “extendidos” que están conformado por uno de los grupos de los mencionados en los nucleares más otros parientes; y los “compuestos” que son los conformados con grupos similares a los anteriormente mencionados más otros miembros no parientes.

Los hogares nucleares en 1988 representaban el 56.1% del total de los familiares y en 2001 el 55%; los extendidos se incrementaron de 32.1% en 1988 a 33.1% en 2001 y los compuestos pasaron de 6.6% a 6.1% en el mismo período. De manera que no se han operado cambios muy importantes. Los que muestran una tendencia al crecimiento son los hogares no familiares y levemente, los extendidos, probablemente como consecuencia de la pobreza que limita a los hogares a optar a una vivienda propia o alquilada, teniendo que compartir con otros hogares de la familia o con no parientes. Otra explicación podría ser la migración hacia los centros de estudio o de trabajo ubicados en las ciudades.

2.3.2 Evolución de los hogares con jefatura femenina²¹

En Honduras, en el año 2001 existían 1, 211,307 hogares de los cuales 907,609 son encabezados por hombres y 303,698 encabezados por mujeres.

Los hogares con jefa mujer en Honduras se han incrementado en términos absolutos en 138,010 hogares en los últimos trece años, pues la cifra de 165,688

²¹ Flores M. 1999

empadronados en el censo de población de 1988 pasó a los 303,698 hogares en el censo de 2001, observándose un crecimiento ínter censal de 4.6%, superior al crecimiento de los hogares encabezados por hombres. El mayor crecimiento de las jefaturas se da en la femenina y en el área urbana del país (5.6%). En términos relativos, en 1988 el 21.7% de los hogares era encabezados por una mujer, porcentaje éste que se incrementó a 25.1% en 2001, lo que significa mayor precariedad en las condiciones de vida de las mujeres.

En el año 2001 más del 40% de los hogares con jefa mujer se encontraron en los departamentos de Francisco Morazán y Cortés, esto por la existencia de las dos ciudades principales del país, Tegucigalpa y San Pedro Sula donde vive el 29% de las jefas de hogar. Las jefaturas femeninas son más representativas en departamentos con un alto grado de urbanización, tal es el caso de Francisco Morazán, Cortés, Atlántida, Yoro y sale un poco de ese esquema Valle donde hay un fuerte componente emigratorio hacia el exterior, por lo tanto es de suponer que los hombres están emigrando más que las mujeres.

Los diez municipios de Honduras en donde las jefas de hogar representan porcentajes altos con respecto al total de los jefes son; Mercedes de Oriente (La Paz), Alianza, Aramecina y Caridad (Valle), Santa Rosa de Aguán y Santa Fe (Colón), La Esperanza (Intibucá), San Buenaventura (Francisco Morazán), Duyure (Choluteca) y Jacaleapa (El Paraíso). Estos municipios algunos son fronterizos con la República de El Salvador, otros tienen un fuerte componente emigratorio al exterior, otros con un componente garífuna y otros están cerca de una ciudad que atrae población. En cambio los diez municipios con un menor porcentaje de jefatura femenina son aquellos donde se observa un fuerte componente indígena, otros son municipios de frontera agrícola y otros son municipios aislados de la infraestructura de comunicaciones.

2.4 Localización territorial de la población: tendencia y situación actual.²²

2.4.1. Nivel de concentración actual de la población urbana y rural

Honduras sigue los patrones de distribución espacial heredados desde el período precolombino y la colonización española, mostrando una concentración en la parte centro sur occidental del país. La parte oriental siempre ha sido despoblada con una tendencia creciente de colonización depredadora de los recursos naturales.

La mayor concentración de la población se ubica en el corredor central que cruza todo el país de norte a sur e incluye los departamentos de Cortés, Comayagua, Francisco Morazán, Choluteca y Valle donde se ubican importantes ciudades como Puerto Cortés, San Pedro Sula, las ciudades del Valle de Sula, Siguatepeque, Comayagua, Tegucigalpa y Choluteca. Al mismo tiempo forma una concentración bipolar que giran en torno a San Pedro Sula en el norte y Tegucigalpa en el centro.

El país sigue su tendencia hacia mayores niveles de urbanización, aunque todavía el área rural concentra más de la mitad de la población, ya que en ella vive el 54%.

La densidad demográfica de Honduras en los últimos años ha aumentado por el acelerado crecimiento de la población. Para muestra, en 1950 esta medida era de 12.2 habitantes por kilómetro cuadrado, en 1974 aumenta a 23.7, sigue su tendencia en 1988 al llegar a 37.9 y en el 2001 ese indicador se estima en 54 habitantes por kilómetro cuadrado.

Los departamentos del país que han superado siempre el nivel nacional de urbanización desde la década de los cincuenta han sido Francisco Morazán, Cortés y Atlántida.

²² INE, 2003

En el año 2001 la población urbana se concentraba un 45% en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Las mujeres son mayoría en la zona urbana, representando el 52.4% del total, en la zona rural representaban el 48.9% del total, mientras que la proporción de hombres es de 47.6% en la zona urbana y 51.1% en la rural.²³

2.5 Flujos y dinámica migratoria.

2.5.1. Patrones y tendencias de la migración interna: composición por sexo y edad.

La proporción de población nativa residente en un departamento diferente al de su nacimiento fue de un continuo aumento en el pasado, pero entre 1974 y 1988 dicha proporción se mantuvo estática en 19.5% y entre 1988 y 2001 se estima que alcanzaba el 17.2%.²⁴ En 2001 se estimaba que esta proporción alcanzaba el 17.2%, es decir de cada 100 personas en el país 17 eran consideradas emigrantes internos, lo que significa que vivían en un departamento diferente al de su nacimiento, 8 eran hombres y 9 mujeres.

El departamento de Cortés, en donde tiene mayor relevancia la actividad industrial y además se han establecido en mayor número las empresas maquiladoras, es el que ha recibido el mayor flujo inmigratorio acumulado hasta el 2001 (346,170 personas), seguido de Francisco Morazán (203,169 personas). Santa Bárbara y Choluteca presentan los mayores flujos de emigración acumulada hasta el 2001 con 113,765 y 97,165 personas, respectivamente. En suma, Cortés, Francisco Morazán, Colón, Atlántida e Islas de la Bahía presentaron un saldo migratorio positivo acumulado hasta el año 2001. Con saldos de migración negativo aparecen los restantes trece departamentos, siendo más notoria esta característica en Choluteca, Santa Bárbara, Copán, Lempira y Valle, ubicados en el sur y occidente del país.

²³ INE, 2003

²⁴ UDIP, 1993

Los inmigrantes acumulados hasta el 2001 en Cortés proceden mayoritariamente de Santa Bárbara, Yoro, Copán y Atlántida, mientras que en Francisco Morazán, proceden de Choluteca, El Paraíso y Olancho, siendo siempre mayor la migración femenina que la masculina.

La migración interna reciente (1996 – 2001) muestra una tendencia a la concentración. Aunque en ese período se realizaron desplazamientos entre todos los departamentos, dos de ellos concentraron los mayores desplazamientos y su saldo migratorio es positivo (Cortés y Francisco Morazán) con una diferencia considerable.

A Cortés los desplazamientos recientes se dieron principalmente de Santa Bárbara, Yoro, Francisco Morazán, Atlántida, Copán y Comayagua, mientras que para Francisco Morazán los desplazamientos recientes son principalmente desde El Paraíso, Choluteca, Olancho y Cortés, siendo más mujeres que hombres en ambos departamentos.

2.5.2 Patrones y tendencias de la emigración internacional.

No existen en el país registros actualizados sobre los flujos migratorios de hondureñas y hondureños hacia el exterior, lo que sí se sabe por los medios masivos de comunicación, por experiencias de familiares, vecinos y otros, que sin lugar a dudas Estados Unidos sigue siendo el país de mayor atracción para los emigrantes hondureños y hondureñas.

Una fuente externa de información de emigrantes son los censos de población de los países receptores. En los censos realizados en la década del 70 en 19 países de América y Europa, aparece Estados Unidos con el mayor número de hondureñas y hondureños, seguido de El Salvador, Nicaragua, Guatemala y México²⁵. En el caso específico de los censos realizados por los Estados Unidos de América, en 1980 se

²⁵ UDIP-UNAH. Los hondureños en el Exterior. 1992

empadronaron 39,154 hondureñas y hondureños y en 1990 fueron 108,923.²⁶ En el censo levantado en el año 2000, se registran 217.569 hondureños/as, habiendo crecido la cifra en más de un 100% en el período. Esta cifra de hondureños/as representa el 0.6% del total de hispanos/as en aquel país,²⁷ Cabe mencionar que estos datos censales podrían estar subestimados, si se considera que puede existir una gran cantidad de hondureños y hondureñas indocumentadas quienes tratarían de ocultar su identidad y su nacionalidad para evitarse problemas con la ley. El problema de los registros nacionales se origina entre otros, por el derecho a la libre movilidad de las personas hacia los países fronterizos, lo que no permite registrar las salidas de las personas hacia Estados Unidos.

En cuanto a las características sociodemográficas de las y los hondureños en Estados Unidos, se encontró en el censo de 2000 que el grupo de población de 20 a 59 años o sea en edad de trabajar, ha crecido en 87% de 1990 a 1996. Según datos de población centroamericana de 1990, entre la cual los hondureños y hondureñas ascienden a 108,923, el 84% de éstos corresponden al grupo de 15 a 64 años y los y las mayores de 64 apenas representan el 4.1%. La mayoría son casados/as correspondiendo un 49% a este estado civil, mientras que los solteros/as representan el 34% y los separados/as, divorciados/as y viudos/as el 17%.

Los hondureños y hondureñas que toman la decisión de emigrar, en general tienen bajo nivel de escolaridad pero superior al promedio nacional que es de 5.3 años de estudio; según el censo de 2000 de Estados Unidos, todos terminaron la educación primaria, el 51% no completó la secundaria y el 41% si lo hizo, además el 8% posee nivel universitario.²⁸ De tal manera que los que emigran pertenecen en su mayoría al grupo de los/las que han logrado hacer estudios de nivel medio, ya sea que los haya concluido o no, lo cual significa para el país una fuga de capital humano.

²⁶ Bidegain, G., 1990

²⁷ US CENSUS BUREAU, 2001

²⁸ Maquid A., 2001

2.6. Población económicamente activa 1990-2002

2.6.1. Ritmo de crecimiento, dimensión actual de la PEA, por sexo y zona de residencia

De 1990 a 2002 la población económicamente activa (PEA) creció en un 55.5% o sea a una tasa de 4.6% promedio anual, siendo en gran parte responsables de este crecimiento las mujeres, cuya participación se incrementó en un 71.6% mientras que los hombres lo hicieron en un 48.8%. También los datos muestran que en 1990 los hombres representaban el 70.5% de la PEA, manteniendo un comportamiento descendente con un 69.6% en 1994 y 64% en 1999, para luego subir a 67.5% en 2002. En el caso de las mujeres, incrementaron su participación de 29.5% en 1990 a 36% en 1999 para bajar en el 2002 a 32.5%, a pesar de la creciente inserción de la mujer en el mercado de trabajo, especialmente en la maquila. (Anexos 2 y 3).

Por zona de residencia no se observan muchos cambios en la PEA, ya que en 1994 se distribuía en 45.6% en la zona urbana y 54.4% en la rural, siendo estos valores en el 2002 de 49.2% y 50.8% respectivamente, mostrando una tendencia a la urbanización. En la zona urbana las mujeres aumentaron su proporción de 39% a 43% en período 1994 - 2002, mientras que en la zona rural disminuyó de 23.2% a 22.5% en el mismo período, y es que las mujeres no tienen mayores oportunidades en la zona rural, en donde sus principales espacios están en la recolección de café, en el cultivo de melón, camarón, hortalizas, en la elaboración de puros, en el empaque de banano, entre otros, empleos que son estacionales en su mayoría, por lo que se ven en la necesidad de desplazarse hacia las principales ciudades en donde se insertan en el servicio doméstico y en el empleo público y en la maquila principalmente. (Anexos 4 y 5).

2.7. Evolución y perfil educativo de la PEA. 1999 – 2002.²⁹

El nivel educativo de la PEA no ha sufrido cambios sustanciales de 1999 a 2002, período en el cual se mantiene entre 16% y 17% la población sin ningún nivel de escolaridad, habiendo disminuido en menos de un punto porcentual. El mayor nivel de la PEA sigue siendo el de primaria, el cual está representado por el 58.2% en 1999 y el 57.9% en el 2002. La proporción de población con nivel de secundaria bajó medio punto porcentual en el período mientras que en el nivel superior se dio un incremento de alguna importancia al pasar de 5% en 1999 a 6.1% en 2002, lo que denota muy poca variación y señales de precariedad en las fuentes de empleo.

Son importantes las diferencias en el nivel educacional de la PEA por sexo, sugiriendo que probablemente a las mujeres se les exigen mayores requisitos educativos que a los hombres o que ellas se ven en la necesidad de aceptar puestos de menor calificación con relación a su nivel de escolaridad ya que, en 1999 y en el 2002 es mayor la proporción de la población sin ningún nivel y con nivel de primaria, con respecto al total de los hombres que con respecto al total de las mujeres. En cambio en los niveles de secundaria y superior, son mayores las proporciones dentro del total de mujeres que dentro del total de hombres, tal como se puede observar en el Cuadro 1.

²⁹ DGCEC: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1999. INE Encuesta Permanente de Hogares 2002

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA POR SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO
1999-2002

Nivel Educativo	1999			2002		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100	100	100	100	100	100
Ninguno	16.9	18.2	14.6	16.1	18.2	11.7
Educación extraescolar	0.1	0.1	0.2	0.5	0.5	0.4
Primaria	58.2	60.5	54.1	57.9	60.6	52.3
Secundaria	19.8	16.7	25.2	19.3	15.6	26.9
Superior	5	4.5	5.9	6.1	4.9	8.6
Ignorado	0	0	0	0.2	0.2	0.1

Cálculos Propios

Fuente: DGEC: Encuesta Permanente de Hogares 1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2002

En cuanto a la zona de residencia, en la zona rural se observa una reducción de la proporción en ningún nivel y en el nivel de secundaria; y un aumento en los restantes niveles, siendo las mujeres las que incidieron más en estos cambios ya que la reducción de su proporción en ningún nivel, así como el aumento el nivel superior son mayores que en el caso de los hombres. En la zona urbana el comportamiento a nivel nacional es similar a la rural; el cambio más importante en esta zona se dio en el nivel superior en donde precisamente las mujeres presentan mayor aumento de su proporción con respecto a los hombres. En resumen, hubo mejoras en el nivel educativo de la PEA nacional aunque el mismo sigue siendo bajo y los cambios más favorables se dieron en la PEA femenina como se puede apreciar en el cuadro 2.

CUADRO 2
NIVEL EDUCATIVO DE LA PEA POR SEXO, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA.
1999 Y 2002

Nivel Educativo	1,999			2002		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
RURAL						
Ninguno	24.0	24.9	21.7	23.7	25.1	18.8
Educación extraescolar	0.1	0.1	0.2	0.7	0.7	0.6
Primaria	65.4	66.2	63.6	67.0	67.3	66.3
Secundaria	9.9	8.2	13.7	7.6	6.1	12.6
Superior	0.6	0.6	0.8	0.9	0.7	1.6
Ignorado				0.1	0.1	0.1
Total	100.0	100	100.0	100.0	100.0	100.0
URBANA						
Ninguno	9.1	9.0	9.2	8.2	8.5	7.9
Educación extraescolar	0.2	0.1	0.2	0.3	0.2	0.3
Primaria	50.2	52.8	46.7	48.4	51.2	44.7
Secundaria	30.7	28.2	34.0	31.4	29.0	34.6
Superior	9.8	9.8	9.9	11.5	10.8	12.3
Ignorado	0.0	0.0	0.0	0.2	0.3	0.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cálculos Propios

Fuente: DGEC: Encuesta Permanente de Hogares 1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2002

2.8. Valoraciones.

- *Principales desequilibrios y brechas (urbano-rurales) entre hombres y mujeres*

En Honduras ha dado inicio el proceso de transición demográfica, el cual se desarrolla a un ritmo lento, sin embargo ya se vislumbran algunos efectos como los indicios de envejecimiento de la población con la mínima reducción alcanzada en la tasa global de fecundidad junto con la reducción de la mortalidad infantil que favorece el crecimiento de la esperanza de vida al nacer.

Dada la lentitud de estos cambios, la población hondureña sigue creciendo a un ritmo acelerado, presentando una de las tasas de crecimiento más altas de Latinoamérica y en Centroamérica es la segunda más alta después de Guatemala, lo que plantea retos entre los cuales debe priorizarse la reducción del nivel de la fecundidad que es la variable que más está incidiendo en el tamaño y ritmo de crecimiento de la población. En opinión de las autoras, lo anterior demanda a su vez de la definición y aplicación de políticas públicas desde el paradigma del desarrollo humano sostenible.

Esto sugiere que deben desarrollarse acciones tendentes a elevar el nivel educacional de hombres y mujeres y, a la vez mejorar el acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva con miras a una postergación de la maternidad en las mujeres adolescentes y jóvenes para trazarse un proyecto de vida más allá del conyugal. Es necesario tener presente en todos los programas la información y educación a la población en general y de manera prioritaria a la rural, particularmente a las mujeres adolescentes y jóvenes, quienes siguen los patrones tradicionales de unirse maritalmente a temprana edad e iniciar de inmediato su maternidad. A esto contribuye también la falta de oportunidades de empleo, de estudio, de información y de recreación en la zona rural.

A pesar de que en el período estudiado, se ha producido algún grado de envejecimiento de la población, la misma sigue siendo joven. La población joven demanda atención en educación, salud en general, salud sexual y reproductiva,

recreación y empleo. De no contar con respuestas a sus necesidades se favorece el crecimiento de la fecundidad, con sus consecuentes resultados negativos como la delincuencia, drogadicción, emigración, paternidad irresponsables y otros problemas sociales.

Otro aspecto importante es la migración rural urbana, siendo las mujeres las que más migran del campo a la ciudad. Esta migración puede asociarse a las limitaciones por parte de las mujeres, al acceso, uso y control de los recursos productivos y a los servicios para la producción; así como a la falta de aplicación de la Política Nacional de la Mujer y de las políticas sectoriales como la Política de Equidad de Género en el Agro Hondureño, lo que se traduce en ausencia de programas y proyectos de desarrollo en el área rural, para combatir el desempleo, la falta de oportunidades y la vulnerabilidad ambiental.

La ausencia o mal estado de las vías de comunicación mantienen a la población aislada y desinformada, lo que impide el desarrollo y la migración del campo a la ciudad. Las ciudades no están preparadas para recibir los flujos de emigrantes, desencadenando el fenómeno migratorio masivo y creciente en problemas de vivienda, salud, educación, servicios públicos, desempleo, delincuencia, presión sobre los salarios, drogadicción y contaminación ambiental, lo que desencadena en incremento de la condición de pobreza y de la exclusión social.

La familia ha sufrido transformaciones como consecuencia de la emigración internacional, la que se ha acelerado después del Huracán Mitch. Las mujeres han asumido la jefatura de hogar cuando se va el compañero o bien se ven obligadas a desprenderse de sus hijos para ir en busca de un ingreso para la familia. Los abuelos y abuelas y otras parientes han tenido que asumir el cuidado de los menores siendo dos generaciones distantes. Consecuencias importantes de esta migración son las que se dan en la población adolescente y en los niños y niñas. Los jóvenes al crecer sin su madre o sin ambos padres, descargan su inseguridad y ansiedad en las drogas, el alcohol o la delincuencia; los niños y niñas por su parte en ocasiones desarrollan problemas de conducta. Tanto adolescentes como niños y niñas, toman la

decisión de asumir cualquier riesgo para ir en busca de su madre, siendo con mucha frecuencia deportados, desaparecidos, prostituidos, encarcelados o mutilados en el trayecto, según información publicada en los diferentes medios de comunicación en donde además aparecen declaraciones de la Cancillería y de la Dirección de Población y Política Migratoria de Honduras.

- Principales cambios en el perfil demográfico de la población femenina y desafíos que ello plantea en materia de estrategias de desarrollo y políticas públicas: educación, salud, empleo.

Las mujeres cada vez van alcanzando más representatividad en la población mayor; en la jefatura de hogar; en la emigración del campo a la ciudad y por ende en la población urbana; en la población económicamente activa y dentro de esta, presenta mayores proporciones con relación a los hombres, en los niveles de educación secundaria y superior.

Estos cambios demandan el desarrollo de iniciativas en la siguiente orientación:

- Favorecer el acceso de las niñas y jóvenes a la educación y a la información, en el marco de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza y las Metas del Milenio.
- Realizar esfuerzos para exigir el cumplimiento de leyes y convenciones a favor del desarrollo y empoderamiento de la mujer.
- Acciones de formación e información para el empoderamiento de la mujer, de tal manera que pueda acceder a los niveles de dirección y a la participación política en igualdad con los hombres.
- Eliminar las barreras al acceso de las mujeres al empleo público y privado, y a posiciones de dirección, reconociendo su nivel educacional.
- Favorecer el acceso a la vivienda y servicios públicos a las mujeres jefas de hogar.
- Programas de atención especial en salud par la adulta mayor.

CAPITULO 3.

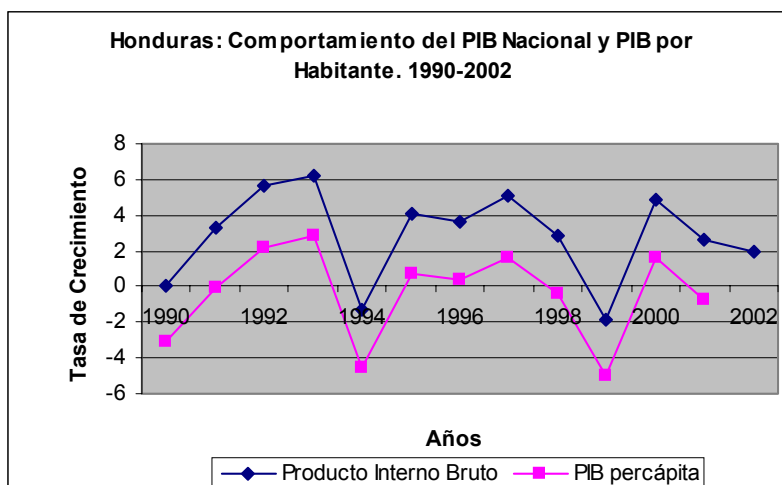
BALANCE MACROECONÓMICO – SOCIAL 1990-2002: SESGOS E IMPACTOS DE GÉNERO DE LAS POLÍTICAS ECONOMICAS Y REFORMAS ESTRUCTURALES

3.1 *Ritmo y carácter del crecimiento económico: 1990- 2002*

- *Tasa de crecimiento del PIB y del PIB por habitante*

La economía hondureña en las últimas décadas se ha caracterizado por mantener un comportamiento errático, que CEPAL ha definido como de alta volatilidad. En este sentido, como se observa en el Gráfico 2, las tasas de crecimiento del PIB, van desde 0.1% en 1990, a 6.1% en 1993, para luego caer bruscamente hasta a -1.5% en 1994 debido a la crisis energética que se presentó en este año, además de la caída de los precios del café y el banano en el mercado internacional. Luego las tasas se mantienen alrededor del 3.0% hasta 1998¹ bajando en 1999 a -1.9%, lo que se explica por los daños de considerable magnitud en la producción, que ocasionara el Huracán Mitch en octubre de 1998. El crecimiento económico promedio de la década del 90 fue de 2.7% frente a una tasa de crecimiento de la población de 3.3% promedio en el mismo período.¹ La situación prácticamente se mantiene en la presente década, ya que en el año 2000 la tasa de crecimiento del PIB fue 4.9% manteniéndose en descenso hasta 2002 cuando cayó a 2.0%.¹ El PIB por habitante, observa un comportamiento similar al del PIB nacional, pero manteniendo tasas de crecimiento más bajas, ya que la población crece a un ritmo más acelerado que la economía. (Anexo 8).

GRÁFICO # 2



Fuente: Memoria del Banco Central de Honduras. 2003

Informe del Banco Centroamericano de Integración Económica, 2003

3.2 Valoración de las principales políticas instrumentadas en el marco de los programas de ajuste estructural, principales desequilibrios macroeconómicos e implicancias para la equidad de género.

En el transcurso de la década de los noventa se aplicó en Honduras un paquete de medidas económicas denominadas de estabilización social o ajuste estructural de la economía, para lo que el gobierno aprobó la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía (Decreto Ejecutivo # 18-90).

El ajuste estructural tenía por objetivo lograr la estabilización y fomentar la eficiencia y competitividad de la producción nacional. Se centró en atacar los problemas financieros de la economía (déficit fiscal y balanza de pagos) y realizar ajustes de precios de los servicios públicos y de los productos de consumo en el mercado interno. Los cambios estructurales contemplaban: reducción del aparato estatal, privatización de la economía y liberación al máximo del mercado.

En el caso específico de las mujeres, la crisis y el ajuste hacen que las jornadas de trabajo doméstico se aumenten ya que muchos de los servicios sociales sufren

recortes presupuestarios y pasan a ser asumidos fundamentalmente por las mujeres, quienes aportan una mayor cantidad de trabajo.³⁰

Históricamente, las mujeres han contribuido de manera determinante a los procesos de generación de bienes y servicios en el ámbito productivo, así como a la economía de subsistencia. Sin embargo, la división sexual del trabajo asigna a las mujeres el espacio doméstico como su exclusiva responsabilidad; les niega el acceso a recursos productivos y de capital necesarios para generar, sostener y consolidar su posición como agentes económicos con capacidad de intervenir y competir en el mercado.

Los fondos de inversión social en Latinoamérica surgieron como mecanismos orientados a paliar los efectos sociales de las políticas de estabilización o ajuste, por lo que inicialmente fueron de emergencia y de corta duración, posteriormente se fueron modificando hacia políticas sociales de mediano y largo plazo. El propósito general de estos fondos es movilizar recursos provenientes de la cooperación externa para ser canalizados a programas y proyectos de interés social.

La estrategia fundamental para trasladar recursos y servicios a la población más carenciada ha consistido en la generación de empleos transitorios a través de la ejecución de obras de infraestructura, así como mediante asistencia social y crediticia. Una proporción de menor cuantía ha sido dirigida a atender actividades directamente productivas, a través de organizaciones no gubernamentales ONGs.³¹

Las políticas de ajuste estructural de la economía que propician los programas de compensación social como el Programa de Asignación Familiar PRAF y el Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS, focalizan a las mujeres más pobres, en calidad de beneficiarias del bono materno infantil, el bono escolar y el bono de la tercera edad, promoviendo así el asistencialismo. Esto justifica la implementación de una

³⁰ Campbell, Epsy. Opus cit, página 7.

³¹ PNUD. Informe de Desarrollo Humano Honduras 1999. El impacto humano de un huracán. Tegucigalpa, Honduras. Págs. 27, 136, 137, 138.

estrategia de combate a la pobreza, que ataque las causas generadoras de la misma, así como de la discriminación que se traduce en impactos con diferencial de género.

Las responsabilidades familiares hacen a las mujeres más vulnerables a la precarización de los empleos ya que muchas veces deben aceptar trabajos de peor calidad, con menor o ninguna protección laboral y de seguridad social, a cambio de flexibilidad para compatibilizar trabajo doméstico y trabajo remunerado. Esto permite transformar esta vulnerabilidad de las mujeres en parte de la estrategia desreguladora del mercado de trabajo.

El trabajo doméstico y de cuidado de los miembros de la familia limita el acceso de las mujeres a la información y capacitación necesaria para una mejor inserción laboral. Sin embargo, no hay que subestimar los efectos positivos del aumento de la participación laboral de las mujeres, que en general les propicie el mejoramiento de su capacidad negociadora con su pareja, al interior de la familia y aumentar su autonomía personal y económica, lo que puede potenciar la probabilidad de elevar su autoestima y el liderazgo individual y colectivo.

Adicionalmente, la privatización de los sistemas de seguridad social, que deja de lado los principios de base solidaria para centrarse en los aportes y capitalización individual, aunque con efectos en toda la población, podría incidir en mayor medida en las mujeres, por encontrarse en una proporción importante laborando en el sector informal de la economía.

Con la adopción acrítica de una economía de mercado sin restricciones, la reproducción humana, como bien social, pasa a considerarse como un costo para el Estado y dada la cultura patriarcal predominante, se atribuye desproporcionadamente a las mujeres.

Los programas de ajuste estructural afectan a la población que depende de un salario, en el sentido, de que el aumento de cargas tributarias, elemento consustancial de estos programas, erosionan el ingreso familiar, teniendo las

mujeres, jefas de hogar o no, que asumir nuevas responsabilidades para recuperar ingresos o para reducir gastos. Es así que las mujeres se ven obligadas a dedicarse a actividades generadoras de ingreso o a desempeñar dos puestos de trabajo a la vez, sin liberarse del trabajo doméstico y de las funciones reproductivas.

3.3 Valoración de los principales desequilibrios sociales: dimensión de la desigualdad social y de género.

3.3.1 Pobreza

Las clasificaciones de la pobreza están a la orden del día. Se habla de pobreza crónica y coyuntural, pobreza dura y blanda, pobreza vieja y pobreza nueva, pobreza relativa, pobreza extrema, pobreza residual, pobreza permanente y pasajera. Estas diferentes clasificaciones pueden ser esclarecedoras para distintos propósitos y momentos, pero en el caso de las mujeres existen otros aspectos que parecen ser significativos. Además de las indicadas, pueden estar presentes cinco tipos de pobreza según sea el caso, en diferentes grados e incluso en combinación. Estas son: la pobreza del tiempo, la pobreza del trabajo, la pobreza de vínculos sociales, la privación estética y la privación de seguridad. (A. Jeanine, B. Rosa).

En Honduras, la tendencia al crecimiento acelerado de la población paralelamente al deterioro de la economía, es uno de los ingredientes de la pobreza, la que ha alcanzado niveles tales, que se ha vuelto un problema más de orden estructural que coyuntural.

Para la medición de la pobreza se emplea como instrumento las Encuestas Permanentes de Hogares, utilizando la metodología de cálculo de la línea de pobreza, cuyo indicador clásico es el ingreso. La insuficiencia de ingresos para satisfacer las necesidades de la canasta básica, permite establecer los tipos pobreza en los hogares.

Como muestra el cuadro 3, en 1991 la pobreza afectaba al 75% de los hogares, habiéndose reducido este porcentaje en 10 puntos en 2003 o sea en 12 años. La pobreza relativa pasó de 20.6% de los hogares pobres en 1991 a 18% en 2003 y la pobreza extrema de 54.2% a 47% en el mismo período.

CUADRO 3
POBREZA SEGÚN INGRESOS. 1991-2003
(En porcentajes de Hogares)

Año	Línea de pobreza	Relativa	Extrema
1991	74.8	20.6	54.2
1994	67.2	20.4	47.0
1999	65.9	17.3	48.6
2003	65.1	18.0	47.0

Fuente: Estrategia para la Reducción de la Pobreza 2000.

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2003

En 2003 la pobreza urbana afectaba al 57.2% de los hogares, de lo cuales 27.3% se encontraban en condición de pobreza relativa y 30% en pobreza extrema. En la zona rural los hogares pobres representaban el 72.5% del total rural, correspondiendo un 9.4% y un 63.2% a los hogares en pobreza relativa y extrema respectivamente.

3.3.2 Ingreso

- *Evolución de la distribución del ingreso por sexo. Estructura del ingreso por fuentes. Ingreso por quintiles.*¹

En el año 2002, el ingreso per cápita en los hogares con jefe hombre era de L. 1,278.00 medido en términos de lempiras/mes/persona y el de los hogares con jefa mujer era de L. 1,490.00.³²

En el mismo año, el ingreso de los hogares provenía de las siguientes fuentes: 47.7% del salario, 35.8% de actividades por cuenta propia, 1.2% alquileres, 0.1% subsidios, 0.2% bonos, 9.8% remesas, 3.8% ayudas de familiares, 0.2% ayudas de particulares y 0.2% de intereses bancarios.

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano PNUD 2002, las mujeres reciben el 37% del ingreso que reciben los hombres. El ingreso promedio de los hombres en la ocupación principal es de L. 2,734.00 y el de las mujeres L.2,629.00. Las mujeres que trabajan en el sector informal reciben en promedio el 50% de los ingresos que reciben los hombres en el mismo sector, igualmente las que trabajan en el sector formal, tanto público como privado reciben entre 90% y 94% del ingreso que reciben los hombres.¹ Por otra parte, la distribución por sexo de los ingresos por quintiles de la PEA, refleja una mayor concentración de los hombres en los primeros quintiles que son los más bajos niveles, de manera que los mayores porcentajes de hombres están en el primero y segundo quintil con un 48.5%, mientras que los ingresos de las mujeres se concentran en el cuarto y quinto quintil en un 50.3%, lo que sugiere una ventaja para las mujeres con respecto a los hombres.³³

³² INE: Encuesta Permanente de Hogares. 2002

³³ Idem

En la encuesta de hogares de 2003, se preguntó sobre la actividad principal y la secundaria que realiza la población ocupada, encontrándose 772,507 mujeres en la ocupación principal, de las cuales 67, 593 equivalentes al 8.7% desarrollaban una ocupación secundaria. En el caso de los hombres se encontraron 1.480,184 en la ocupación principal y 443,707 en la secundaria, o sea el 30%.

Los datos anteriores, evidencian que hace falta profundizar en el tema del ingreso de los hogares y en los salarios, diferenciando por sexo, pues a pesar de que los mismos muestran un menor ingreso captado por las mujeres ya sea por trabajo o por otras fuentes, la distribución del ingreso por quintiles, coloca a las mujeres en los rangos más altos, causando contradicciones.

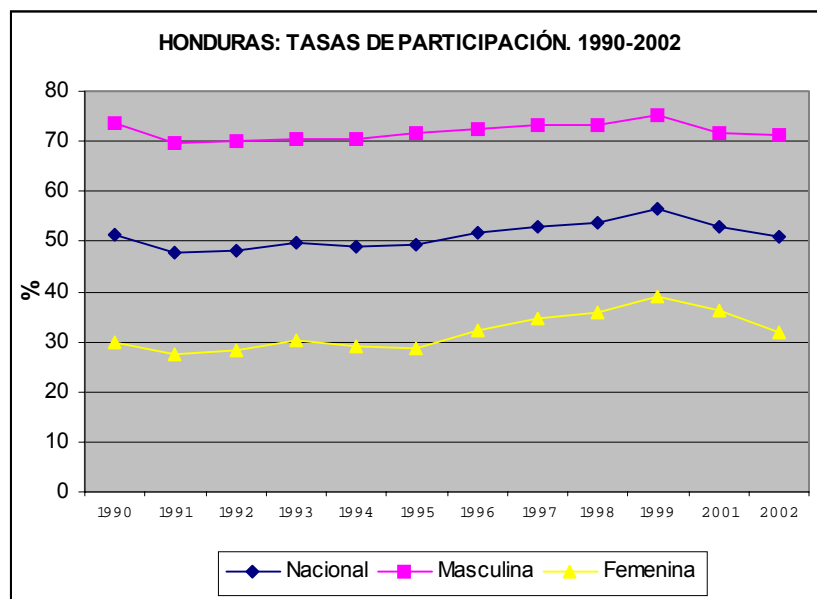
Asimismo, hace falta incursionar en las fuentes de ingreso y en las actividades que realizan hombres y mujeres para captar ingresos, pues en la vida cotidiana se ve a las mujeres desempeñando dos o más ocupaciones generadoras de ingreso. Muchas empleadas de oficina realizan actividades de comercio en su ambiente laboral, otras después de la jornada laboral remunerada, se dedican a costurar, a cocinar, a prestar servicios en fines de semana y a otras actividades relacionadas con el comercio informal, lo que les permite captar un ingreso familiar complementario al salario. Situación similar se da con las mujeres profesionales, quienes además del trabajo formal, desarrollan otros empleos en tiempo parcial y/o extrahorarios para complementar el ingreso familiar. Pero las estadísticas no recogen estas situaciones ya que se pregunta acerca de la actividad principal y la secundaria, no dejando margen para captar las múltiples actividades que realizan simultáneamente al trabajo reproductivo. De tal manera que las mujeres podrían captar ingresos similares y hasta superiores al de los hombres, pero la brecha está en la extensión de la jornada de trabajo, lo que incide en su salud y calidad de vida, aportando además a la economía nacional.

3.3.3 Empleo

Dinámica del empleo, desempleo y subempleo por sexo. 1990-2002¹

En el período 1990 – 2002, la participación femenina en el mercado laboral presentó mayor dinamismo que la masculina, pero manteniendo la tasa de participación una importante brecha entre ambos sexos favorable a los hombres, la cual pasó de 43.7% a 39.4% en el período. Así, la tasa femenina en 1990 era 29.8%, manteniéndose en ascenso hasta 1999 que llegó a 39.1% para bajar a 32% en 2002 y la masculina pasó de 73.5% en 1990 a 71.3% en 2002. (Anexo 9) Es decir que en 2002 para el caso, por cada 100 mujeres en edad de trabajar o sea de 10 años o más, 32 eran económicamente activas y los hombres en ese mismo año eran 71 por cada 100.

GRÁFICO # 3



Fuente: DGEC. Encuesta Permanente de Hogares 1990-1999

INE. Encuesta Permanente de Hogares 2001.2002

Se desconocen las razones del decrecimiento de la tasa femenina, lo que sí se observa en el gráfico 3, es que la tasa nacional bajó en la presente década y el impacto se refleja en la tasa femenina, a pesar de la apertura al empleo femenino que se ha operado en la industria de la maquila a partir de la década anterior, pero el mismo en la presente década ha reducido su proporción, debido al surgimiento de empresas no textiles, las que al parecer prefieren mano de obra masculina, lo cual pudiera estar incidiendo en la situación planteada. También debe tomarse en cuenta que la recesión ocurrida a principios de la presente década en Estados Unidos afectó a Honduras y que en estos casos las micro y pequeñas empresas son las más vulnerables a desaparecer y es precisamente en éstas donde las mujeres encuentran mayor acceso, ya sea como productoras o como operarias.

En el año 2002, la tasa de desempleo abierto a nivel nacional fue de 4.1%, en el caso de hombres es 3.5% y para las mujeres 5%, lo que equivale a decir que de cada 100 hombres económicamente activos, aproximadamente 4 son desempleados y en las mujeres son 5 de cada 100. Las mujeres representaban el 42% del total de desempleados y los hombres el 58%.

3.4 *Relación crecimiento, desarrollo humano, equidad de género.*

En el Informe Mundial de Desarrollo Humano de 2002, Honduras ocupa el lugar 116 en el contexto de 173 países, ubicándose por debajo de Panamá, El Salvador y Costa Rica. El país registró una mejora relativa del Índice de Desarrollo Relativo al Género, al pasar de 0.600 en 1998 a 0.633 en el 2002.

Respecto al avance en materia de equidad, de los Índices de Desarrollo de Género (IDG)³⁴ por departamento, se observa en la mayoría de los mismos una mejoría en

³⁴ El Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG), mide el logro en las mismas dimensiones y variables que el Índice de Desarrollo Humano (IDH): educación, salud e ingresos, pero destaca la desigualdad de logros entre las mujeres y los hombres. El IDG puede tomar valores en el rango entre 0 y 1, donde un valor cercano a 1 significa que hay una menor desigualdad en el desarrollo relativo al género y cuanto más se aproxima a 0 implica una mayor desigualdad entre hombres y mujeres.

2002 con respecto a 1998, que en términos generales es de décimas de puntos. Mejoría que debe ser contextualizada, partiendo de que el IDG en 2002 ubicó a Honduras en la posición número 98 de un total de 146 países. Sólo por encima de Guatemala en el área centroamericana.

Al observar los datos anteriores, guardando la debida prudencia por ser mediciones de dos años diferentes, pero estimando que los cambios en el IDG son mínimos en el corto plazo, se pueden deducir las siguientes evidencias:

- a) En los departamentos más pobres el IDG es más bajo que en los departamentos menos pobres
- b) Los tres departamentos en que el IDG es más alto (cercano al 0.70 y hasta el 0.78): Cortés, Francisco Morazán e Islas de la Bahía, son los que tienen un menor nivel de incidencia de la pobreza, sobre todo el departamento de Cortés en el que se encuentra la ciudad de San Pedro Sula (cabecera departamental), que tiene el mayor nivel relativo de desarrollo del país, con un fuerte crecimiento de la industria agropecuaria, el sector de servicios y la maquila textil. En orden de importancia sigue el departamento de Francisco Morazán, en el que se encuentra la capital del país Tegucigalpa y, finalmente las Islas de la Bahía, sobre el cual no se cuenta con datos de incidencia de la pobreza, pero que ostenta el nivel más alto del IDG, cercano al 0.800. En este departamento viven fundamentalmente del turismo y de la pesca.

Con relación al índice de potenciación de género (IPG), que mide la desigualdad de género en cuanto a la participación en la toma de decisiones, en sectores claves de la economía y de la política, los datos desagregados según dominios geográficos, muestran que San Pedro Sula posee el mayor porcentaje de mujeres en el parlamento y en los cargos de directores y gerentes; la zona rural, en cambio, resulta

la menos favorecida en esta última variable. Esta zona se encuentra sensiblemente por debajo de esos logros.³⁵

A partir de los avances logrados en materia de equidad entre los géneros, se reconoce que las mujeres deben acceder a participar en el mundo público en condiciones de igualdad. Sin embargo, lo que no se reconoce explícitamente es que esa igualdad de oportunidades pasa por superar las restricciones que le impone a la mujer la división sexual del trabajo, por lo cual continúa siendo responsable del trabajo doméstico, y de donde se derivan otra serie de situaciones que la mantienen en una posición de subordinación social.

Otra dimensión estructural asociada a la situación de la mujer es su papel único y no intercambiable en la reproducción biológica exclusiva de las mujeres. Pero esa función biológica sólo puede entenderse como una función social, y, por lo tanto, su comprensión requiere incorporar el análisis de las categorías de maternidad, paternidad y responsabilidad social. A pesar de ello, a partir del papel biológico que tienen las mujeres en la procreación, la cultura tiende a identificarlas como responsables únicas de dicho proceso.³⁶

³⁵ PNUD: Informe sobre Desarrollo Humano. Honduras. Pags. 29 y 30. 1999

³⁶ Bravo, Rosa. Pobreza por razones de género. Precisando conceptos. Isis Internacional, opuc cit. Págs. 59, 60, 61, 62,63. (Citado en El Vínculo entre Mujer, Economía y Pobreza. Rosales, Sara Elisa. Noviembre 2003).

CAPITULO 4.

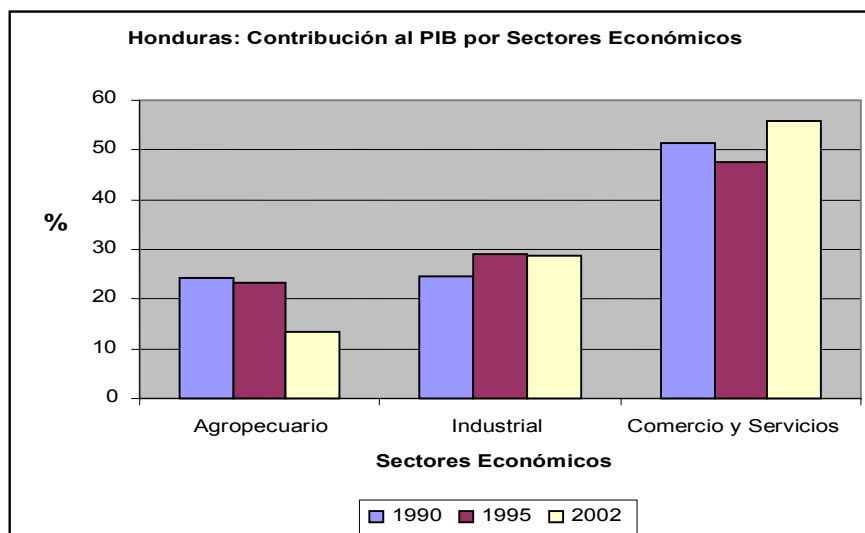
EVOLUCIÓN Y PERFIL ACTUAL DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA (1990-2002): OPORTUNIDADES Y BRECHAS DE EQUIDAD DE GÉNERO

4.1. Nivel Macro

4.1.1. Principales cambios de la Economía Productiva a nivel de los tres sectores y subsectores: aporte al PIB, Exportaciones, Empleo (según sexo).

En la década del 90 e inicios de la actual, la economía productiva presenta transformaciones que han repercutido en la conformación del PIB, como muestra el gráfico # 4 el sector agrícola contribuyó con un 24.1% al PIB, reduciendo su participación a 15.4% en 2002, lo que equivale a una disminución de 8.7 puntos en el período. En cambio el sector industrial que en 1990 aportaba un 24.6% del PIB, en 2002 elevó su contribución a 28.8%, incrementándose la misma en 4.2 puntos porcentuales. Por su parte el sector comercio y servicios incrementó su contribución al PIB en 4.4 puntos al pasar la misma de 51.3% en 1990 a 55.7% en 2002. Estas cifras demuestran que la actividad económica nacional está generando producción, pero la base principal es la prestación de servicios y el comercio, lo que se ha dado en llamar “terciarización de la economía”. (Anexo 10)

GRAFICO # 4



Fuente: Memoria 50 Años del Banco Central de Honduras. 2003

En cuanto a los subsectores que presentan mayor dinamismo, se observa en el cuadro 4 que es la “industria manufacturera” la que destaca con un aumento 4.1% de crecimiento durante el período 1990 - 2002, lo cual se explica principalmente por el auge que ha tenido la industria de la maquila, en donde más del 60% de la fuerza de trabajo es femenina. Le sigue la rama de “establecimientos financieros y seguros” con un incremento de 3.5% en el período, debido en parte a la expansión de los establecimientos y servicios financieros en la década del 90. En cambio “agricultura, silvicultura, caza y pesca” decreció en 8.9% en el período, siendo la más significativa con este comportamiento, lo cual es preocupante puesto que es la actividad de la cual depende la población más desfavorecida del campo.

CUADRO 4
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD
Variación en la Estructura Porcentual 1990, 1995 y 2002

Ramas de Actividad	1990 – 1995	1995 - 2002	1990 - 2002
Agropecuario	-0.8	-7.9	-8.7
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	-1	-7.9	-8.9
Explotación de Minas y Canteras	0.2	0	0.2
Industrial	4.4	-0.2	4.2
Industria Manufacturera	1.4	2.7	4.1
Construcción	0.8	-1.8	-1
Electricidad, gas y agua	2.2	-1.1	1.1
Comercio y Servicios	-3.9	8.3	4.4
Transporte, almacenaje y comunicaciones	-1.6	1.2	-0.4
Comercio, restaurantes y hoteles	0.2	0.8	1
Establecimientos financieros y seguros	1.8	1.7	3.5
Propiedad de vivienda	-1.5	0.5	-1
Administración pública y defensa	-1.5	1.6	0.1
Servicios, personales, sociales y comunitarios	-1.3	2.5	1.2

Cálculos propios

Fuente: Memoria 50 Años del Banco Central de Honduras, 2003

El declive de la productividad en el agro, junto con la depredación ambiental, presenta nuevos retos a las mujeres. Uno de los efectos es la expulsión de importantes contingentes de población hacia las ciudades y hacia el exterior, especialmente a Estados Unidos con consecuencias lamentables, especialmente en el caso de las mujeres que junto con los niños son más vulnerables al tráfico de personas en el trayecto, o bien son las que quedan al frente de la familia, ya sea como madres o como abuelas, al emigrar el compañero de hogar o la hija, pudiendo no recibir la ayuda económica prevista si los/las emigrantes perecen en el camino o son encarcelados/as, prostitutas o si el compañero forma una nueva familia con otra pareja. Otra consecuencia es que se vuelve más larga y pesada la caminata para encontrar el agua y la leña, así como las plantas medicinales y los alimentos para evitar la desnutrición de los niños y niñas.

Con respecto a la contribución de la fuerza de trabajo a la economía nacional, se observa una clara reconversión de la mano de obra, con la expulsión del sector agropecuario al sector comercio y servicios o al industrial, lo cual está directamente relacionado con la falta de una política agrícola nacional tendente a mejorar las condiciones de producción y productividad en el campo, de tal manera que se mejore la infraestructura productiva y social básica, con efectos en una mejora en las condiciones de vida de la población, frenando así la expulsión de importantes flujos de población hacia la ciudad y hacia el exterior.

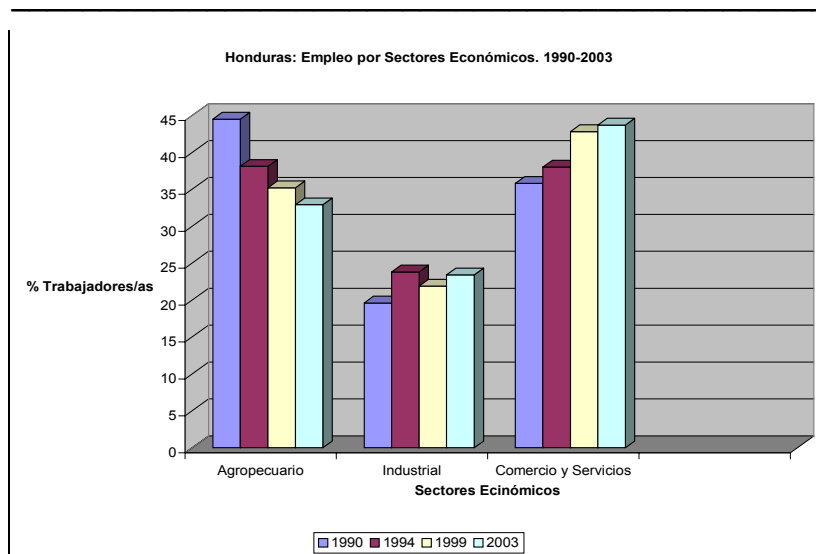
Otro factor que ha influido en esta situación, es el referente a los impactos de los fenómenos naturales tales, como el Huracán Mitch que causó fuertes daños a la producción en 1998, a lo que habrá que agregar los efectos del fenómeno del Niño y la Niña que de año en año afecta la producción en el agro con las inundaciones y las sequías, todo lo cual provoca un cambio en las actividades productivas y por ende en la demanda de empleo. Actualmente han surgido nuevos rubros agro exportadores que demandan mano de obra femenina como es la industria camaronera, melonera y otros, mientras los productos tradicionales han reducido su importancia como generadores de empleo.

Por otra parte, se ha dado una expansión en la industria maquiladora, dadas las condiciones ideales para atraer esta inversión en el sentido de que el país cuenta con un alto porcentaje de población femenina joven y de bajo nivel de escolaridad, además de los altos niveles de pobreza y la poca generación de empleo. Esta industria demanda prioritariamente fuerza de trabajo femenina joven, la que tradicionalmente ha tenido menos posibilidades de acceso al mercado de trabajo formal.

La situación antes planteada explica los cambios en la estructura del empleo por sector económico, observándose en el gráfico 5 que en 1990 el sector agropecuario absorbía el 44.5% de la fuerza de trabajo, porcentaje éste que se ha mantenido en constante descenso hasta llegar en 2003 a 32.9%. En cambio el sector industrial que en 1990 empleaba al 20% de la población ocupada, en 2003 el porcentaje se elevó a

23.4%, mientras que el sector comercio y servicios pasó de 35% en 1990 a 43.7% en 2003. En el siguiente gráfico es evidente la transferencia del empleo del sector primario a los otros sectores, especialmente al terciario.

GRAFICO 5



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. 1990, 1994, 1999 y 2003

El Cuadro 5 muestra que en el sector agropecuario, es la rama de actividad “Agricultura, silvicultura, caza y pesca” la responsable de la disminución en la fuerza de trabajo, “Explotación de Minas y Canteras” sólo ha subido un punto porcentual pasando de 0.2% en 1990 a 0.3% en 2002.

Dentro del sector industrial, es la industria manufacturera la de mayor dinamismo y dentro de ésta, la industria de la maquila que en 1993 generó 33,331 puestos de trabajo, los que en 2000 se incrementaron a 106,530 y en 2001 hubo una desaceleración en esta actividad como consecuencia de la recesión ocasionada en Estados Unidos, uno de los principales inversionista en la rama. Pero ya se ha operado una recuperación y se espera una aceleración en el ritmo de crecimiento, a raíz de los acuerdos alcanzados en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Esta actividad económica, demanda mano de obra femenina, principalmente en las empresas textiles, las que en 2001 representaban el 67% del

total del rubro, sin embargo es evidente la creciente proporción de hombres en la maquila. En 1993 la fuerza de trabajo femenina representaba el 76% y en 2001 el 60.6%, aunque probablemente no se trate de un fuerte desplazamiento de las mujeres por los hombres sino de la incorporación de nuevas empresas no textiles, las que prefieren mano de obra masculina.

Por su parte, el sector Comercio y Servicios, debe su crecimiento a la rama de “Comercio, restaurantes y hoteles”, que en 1990 y 2003 ocupa el primer lugar debido a los esfuerzos de los gobiernos por impulsar el turismo, rubro este que tiene un gran potencial de explotación. De tal manera que la rama pasó de representar el 15.3% del empleo nacional en 1990 a un 23.2% en 2003. “Servicios personales, sociales y comunitarios” bajó dos puntos y las otras ramas de transporte y de establecimientos financieros han tenido aumentos de apenas alrededor de un punto porcentual.

CUADRO 5
EMPLEO POR SECTORES ECONOMICOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. 1990 – 2003
TOTAL NACIONAL

RAMAS DE ACTIVIDAD	1990	%	1994	%	1999	%	2003	%
TOTAL NACIONAL	1,525,137	100.0	1,775,162	100.0	2,299,005	100.0	2,252,690	100.0
Sector Agropecuario	678,593	44.5	676,405	38.1	809,912	35.2	762,756	33.9
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	675,273	44.3	673,782	38.0	806,103	35.1	756,914	33.6
Explotación de minas y canteras	3,320	0.2	2,623	0.1	3,809	0.2	5,842	0.3
Sector Industrial	298,977	19.6	422,256	23.8	502,941	21.9	508,820	22.6
Industria manufacturera	217,544	14.3	322,653	18.2	376,906	16.4	373,304	16.6
Electricidad, gas y agua	8,738	0.6	7,232	0.4	8,215	0.4	3,256	0.1
Construcción	72,695	4.8	92,371	5.2	117,820	5.1	132,260	5.9
	601,274							
Sector Servicios	545,590	35.8	675,157	38.0	984,152	42.8	980,724	43.5
Comercio, restaurantes y hoteles	232,702	15.3	287,063	16.2	489,117	21.3	524,679	23.3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	37,686	2.5	51,159	2.9	55,955	2.4	68,489	3.0
Establecimientos financieros y seguros	19,697	1.3	31,468	1.8	47,945	2.1	55,902	2.5
Servicios personales, sociales y comunitarios	255,505	16.8	305,467	17.2	391,135	17.0	331,654	14.7
Actividades ni bien especificadas	1,977	0.1	1,344	0.1	2,000	0.1	390	

Cálculos propios

Fuente: DGEC: Encuesta Permanente de Hogares 1990, 1994, 1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2003

En cuanto a la distribución del empleo por sexo en las diferentes ramas de actividad, se observa una división del trabajo, de tal manera que, durante el período 1990 a 2003, los hombres se concentran esencialmente en la agricultura y las mujeres están distribuidas en comercio, servicios e industria manufacturera.

**CUADRO 6
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD**

Ramas de Actividad	1990		1994		1999		2003	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total Nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sector Agropecuario								
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	59.8	6.1	38.0	6.0	49.8	8.9	47.3	7.3
Explotación de minas y canteras	0.3	0.0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.1
Sector Industrial								
Industria manufacturera	10.5	23.6	18.2	28.8	12.2	23.8	12.4	24.7
Electricidad, gas y agua	0.7	0.2	0.4	0.2	0.4	0.2	0.2	0.1
Construcción	6.6	0.4	5.2	0.3	7.8	0.4	8.8	0.3
Sector Comercio Servicios								
Comercio, restaurantes y hoteles	8.3	32.4	16.2	29.8	12.4	37.1	16.7	36.0
Transporte, almacenamiento y comunicación	3.2	0.7	2.9	1.0	3.5	0.5	4.3	0.7
Establecimientos financieros y seguros	1.2	1.6	1.8	1.8	2.1	2.0	2.5	2.5
Servicios personales, sociales y comunitarios	9.3	35.1	17.2	32.0	11.6	26.6	7.6	28.4
Actividades ni bien especificadas	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0

Cálculos Propios

Fuente: DGEC: Encuesta Permanente de Hogares 1990, 1994, 1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2003

Con respecto a la categoría ocupacional, las principales opciones tanto para hombres y mujeres durante toda la década del 90 y hasta el 2003, son las de “empleado u obrero privado” y “cuenta propia”. Una tercera opción para los hombres es “trabajador familiar no remunerado” y para las mujeres, “servicio doméstico” en 1990 y 1994, pero a partir de 1999 es “trabajador familiar no remunerado”. El empleo público ha disminuido en el período en términos absolutos y relativos para los hombres, mientras que para las mujeres se mantuvo en aumento en la década del 90 pero se redujo en la actual, como se puede observar en el cuadro 7.

CUADRO 7
EMPLEO SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL Y SEXO

Categoría Ocupacional	1990	%	1994	%	1999	%	2003	%
Hombres	1,084,318	100.0	1,236,810	100.0	1,472,057	100.0	1,480,184	100.0
Empleado y Obrero Público	71,756	6.6	73,224	5.9	68,105	4.6	61,815	4.2
Empleado y Obrero Privado	400,148	36.9	514,024	41.6	633,605	43.0	676,131	45.7
Servicio Doméstico	2,162	0.2		0.0	6,379	0.4	4,785	0.3
Trabajador en cooperativas, asentamientos	12,153	1.1	4,073	0.3	8,833	0.6		
Trabajador Familiar no Remunerado	175,885	16.2	154,500	12.5	180,344	12.3	164,802	11.1
Patrono o Empleador	12,710	1.2	42,021	3.4	64,043	4.4		
Cuenta Propia	409,504	37.8	448,968	36.3	510,748	34.7	572,651	38.7
Mujeres	440,819	100	538,352	100.0	826,948	100	772,506	100.0
Empleado y Obrero Público	50,430	11.4	63,854	11.9	74,496	9.0	69,165	9.0
Empleado y Obrero Privado	97,003	22.0	163,897	30.4	225,940	27.3	231,167	29.9
Servicio Doméstico	58,749	13.3	64,750	12.03	67,313	8.1	63,952	8.3
Trabajador en cooperativas, asentamientos	1,136	0.3	297	0.1	2,637	0.3		
Trabajador Familiar no Remunerado	40,805	9.3	40,230	7.5	118,485	14.3	81,945	10.6
Patrono o Empleador	3,587	0.8	7,844	1.5	15,884	1.9		
Cuenta Propia	189,109	42.9	197,480	36.7	322,193	39.0	326,277	42.2

Cálculos propios

Fuente: DGEC: Encuesta Permanente de Hogares 1990, 1994, 1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2003

Los datos anteriores muestra una transformación en el mercado de trabajo de acuerdo a la participación por sexo, siendo las mujeres las que han tenido mayor movilidad, con tendencia a disminuir su participación en los servicios para pasar a operarias de la industria, a la vez que se mantiene limitado su acceso a los puestos de dirección y administración y a los puestos considerados tradicionalmente masculinos como la agricultura, el transporte y carga, lo que evidencia la persistencia de los sesgos de género en el empleo.

Las mujeres se han visto motivadas pero también obligadas a salir de la casa en busca de un empleo que les permita generar ingreso familiar, ya sea como complemento al generado por otros miembros o como sucede en muchos casos, como sostén principal o único del núcleo familiar.

La motivación de la mujer para ocupar un empleo remunerado es producto de la educación adquirida, ya que las mujeres están superando el nivel educacional de los hombres sin que esto se traduzca en mejores oportunidades de empleo y en mejores formas de contratación y remuneración. Por otra parte, se puede deducir que se ven obligadas a insertarse en el mercado laboral a raíz del empobrecimiento de los hogares que cada vez en mayor número no alcanzan a cubrir ni el costo de la canasta básica, producto de las medidas de ajuste implantadas por los diferentes gobiernos de turno, lo que lejos de superar la situación, ha agrandado las inequidades en la distribución del ingreso. Es por eso que las mujeres, al ver limitadas sus opciones en el mercado de trabajo (como quedó evidenciado), además de que el optar a un empleo remunerado implica mayor desgaste al no liberarse del trabajo reproductivo, acepta las condiciones que le ofrece el mercado, independientemente de que sean justas o no en cuanto a la remuneración y condiciones de trabajo, lo cual es una ventaja comparativa para los inversionistas, especialmente para la inversión extranjera, en donde ha sido acogida la fuerza de trabajo femenina joven.

4.1.2 *Relevancia de la Economía reproductiva y su aporte al PIB*

El continuo desempeño de las funciones reproductivas básicas de la sociedad, en el sentido que incluye la función de procreación junto a los procesos cotidianos de mantenimiento de la actividad y capacidad productiva de los miembros de la familia, constituye un aspecto esencial de la condición de la mujer de los sectores populares. Analíticamente, la vinculación de la mujer a tareas de sustentación de la capacidad de trabajo debe ser utilizada como principio orientador para comprender los deterioros en las condiciones de vida inducidos por la crisis y por las políticas de ajuste.

La vida cotidiana de las mujeres aparece como una impresionante suma de tiempo de trabajo, sobre cuya base pueden funcionar los mecanismos de reproducción de la vida material y recrearse permanentemente las condiciones de continuidad cultural. Desdichadamente no se encuentra como contrapartida de este esfuerzo un mejoramiento en la disponibilidad de recursos para ella y para la unidad familiar. La crisis ha intensificado el rol de las mujeres como compensadoras de los cambios en el mercado de trabajo.³⁷

El trabajo doméstico no remunerado transforma y genera productos o servicios que fundamentalmente tienen valor de uso y son consumibles directa y rápidamente, por lo que estadísticamente no es considerado como productivo. Sólo adquiere valor monetario y puede intercambiarse, cuando se incorpora como fuerza de trabajo familiar remunerada tal es el caso de las empleadas domésticas.

El trabajo doméstico es gratuito, no tiene horarios definidos, es repetitivo, invisible y por ende no contabilizado en las cuentas nacionales ni en la formación del Producto Interno Bruto (PIB) de los países; sin embargo es esencial para el funcionamiento de las familias, independientemente del sector social al que

³⁷ UNICEF. El Ajuste Invisible. Los Efectos de la Crisis Económica en las Mujeres Pobres. Edit. Gente Nueva. Colombia, 1989. Pág. 19

pertenezca, la diferencia radica en que en algunos hogares se cuenta con apoyo a través de la adquisición de equipo o la contratación de servicio doméstico, no obstante es la mujer, madre, esposa o compañera de hogar quien administra y organiza diariamente la casa, es quien se encarga de las compras, del procesamiento de los alimentos al menos tres veces al día, del cuidado de los niños, niñas, enfermos, adultos y adultas mayores, de la provisión de agua, del aseo de la ropa y la casa, revisar las tareas escolares, asistir a los centros educativos para conocer de la situación y el rendimiento escolares de los hijos e hijas, acompañarlos, orientarlos, formarles valores cívicos y espirituales y mucho más.³⁸

En cuanto al aporte invisible de las mujeres hondureñas al trabajo y la producción nacional, la Unidad de Apoyo Técnico de la Presidencia de la República (UNAT)³⁹ plantea que la exclusión del trabajo doméstico tradicional del trabajo, se debe a que no se integra en el circuito mercantil por lo que no tiene un precio en el mercado. Sin embargo, los bienes y servicios domésticos que se producen al interior del hogar, tienen valor cuando se compran en el mercado. Ambos trabajos, el remunerado y el doméstico, son necesarios para lograr la producción nacional.

El avance en los estudios de género ha permitido hacer visible el trabajo doméstico e incluirlo en el análisis económico como una dimensión significativa del desarrollo. Para esto se tiene que usar el concepto de trabajo total, que en términos de personas incluye la PEA, como proxy⁴⁰ para el trabajo mercantil, y las personas que se dedican al trabajo doméstico no remunerado.

CUADRO 8

³⁸. Rosales, Sara Elisa. Diario El Heraldo. El trabajo doméstico invisible y esencial. Páginas de opinión mayo, 2001.

³⁹ Gobierno de la República. Unidad de Apoyo Técnico UNAT. El Nuevo Enfoque de Género de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza ERP. Propuesta de Plan Estratégico de Acción para la Transverzalización de Género dentro de la ERP. Marzo de 2004. Págs. 13 y 14.

⁴⁰ Proxy: se refiere a un indicador que mide algo similar a lo que se quiere expresar, dada la carencia de información específica al respecto.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DEL TRABAJO TOTAL

	Mujer	Hombre	Total
Trabajo mercantil	795,005	1,649,802	2,444,807
Trabajo doméstico	1,047,156	61,690	1,108,846
Total	1,842,161	1,711,492	3,553,653
Distribución (%)	51.8	48.2	100.0

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples

Según la información del cuadro 8 en el año 2002 las mujeres hondureñas representaron el 51.8% del total de las y los trabajadores que necesita la economía para alcanzar la producción nacional. Las mujeres hondureñas aportaron el 33% del trabajo mercantil y el 94% del trabajo doméstico no remunerado.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2001, de cada 100 mujeres en edad activa, 55 realizaban trabajo doméstico como actividad principal. De los hombres sólo 4 de cada 100 se encargaban de dichas tareas.

Las niñas y jóvenes en edad escolar, entre 10 y 18 años, tienen altas tasas de actividad doméstica, lo que, a pesar de sus logros educativos mayores en estos grupos de edad, significan un obstáculo de género en el sistema educativo.

La carga de trabajo incluye el lavado de ropa y de otros utensilios, así como la cocina. Estas son tareas importantes que realizan las mujeres, especialmente las más pobres.

Asimismo, las formas de acceder al agua y la fuente de energía para cocinar determinan una mayor o menor carga de trabajo y consecuencias en su salud. Cuando para el lavado de ropa, propia o ajena, deben acarrear agua y el trabajo lo

hacen en el exterior de la vivienda, expuestas a las condiciones climáticas, es común que estas mujeres presenten dolencias tales como reumatismo y artrosis. También, la forma tradicional de cocinar con leña sin tiraje de humo las expone a enfermedades bronco pulmonares y oculares.

En Honduras, la mayoría de los hogares no tiene instalación de cañería de agua dentro de la vivienda 65.5% y el 59.1% utilizan leña para cocinar.⁴¹

4.1.3 Presupuesto Gubernamental

Honduras es uno de los pocos países de Latinoamérica que ha incursionado en la definición de una estrategia para la transversalización del enfoque de género en el presupuesto nacional, con este propósito, en marzo del 2000 se inició un trabajo mediante la cual se logró establecer que sólo el 22% de los programas y proyectos del Programa de Inversión Pública del Gobierno Central, reportaron acciones dirigidas hacia la mujer. Ello motivó la incorporación de aspectos de género en “La Estrategia y Lineamientos de Política para la elaboración del Plan Operativo Anual y Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas, para el Ejercicio Fiscal 2001”. Este hecho constituyó una relevante contribución para el posicionamiento del tema, tanto al interior de la Secretaría de Finanzas, como de otras Secretarías de Estado y permitió trabajar, desde el ámbito de lo formal, diversas acciones en materia de género, en especial la sensibilización, capacitación y seguimiento del proceso de elaboración presupuestal. Así como para ampliar la propuesta de inclusión de aspectos de género en “La Estrategia y Lineamientos de Política para la elaboración del Plan Operativo Anual y Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas, para el Ejercicio Fiscal 2002”.

Según el Presupuesto Nacional aprobado para el año 2004, el monto asignado al Instituto Nacional de la Mujer asciende a 9 millones 940 mil lempiras, lo que no representa ni el uno por ciento del Presupuesto General de la República.

⁴¹ UNAT, Ibid.

A partir de 2003, el Gobierno ha incrementado el gasto social, habiéndose multiplicado por 17 aproximadamente como se puede observar a continuación:

CUADRO 9
HONDURAS: GASTO SOCIAL

Gasto Social (Millones de Lempiras)	1990	1999	2003
TOTAL	997.5	6.923.3	17.019.12
Educación	521.9	3158.6	8775.29
Salud	344.3	1791.6	5288.17
FHIS Y PRAF	14.8	1154.3	1433.66
Otros	116.5	827.8	2665.83*

Fuente: ERP 1990 y 1999.

Diario El Heraldó:"Presupuesto aprobado 2003-2004". Marzo 30. 2004

* Cálculo propio

4.2 Nivel Meso.

4.2.1. Mercado de Trabajo: oportunidades, sesgos, barreras e inequidades de género

Es evidente la brecha de empleo por sexo en el mercado formal e informal, de tal forma que, datos de la Encuesta Permanente de Hogares de 1999, muestran que el 47% de los hombres trabaja en el sector formal y el 53% en el informal, mientras que en el caso de las mujeres es 32% y 68% respectivamente. Es decir, que de cada tres mujeres ocupadas, dos trabajan en el sector informal y una en el sector formal. Por otra parte, las mujeres jóvenes y las mayores de 40 años, tienen brechas de ingreso mayores con respecto a los hombres, que aquellas comprendidas en edades de 25 a 39 años.⁴²

⁴² Fernández, J. Tendencias Generales de las Brechas de Género en el Mercado de Trabajo. 2003

Obviamente, trabajar en el sector informal, a pesar de gozar de autonomía, significa desventaja en las condiciones de trabajo, pues se enfrenta el riesgo de la inversión, la ausencia de un contrato de trabajo y por ende, ausencia de horarios, ingreso fijo, aguinaldos, seguridad social, organización sindical y seguridad personal. A esto hay que agregar que las mujeres que se dedican al comercio ambulante que es lo más común en el sector informal, tienen que cargar todos los días la mercadería hacia un puesto fijo en la calle y permanecer allí sin protección de ningún tipo, o bien recorrer largas distancias llevando sobre su cabeza o en las manos una pesada carga durante largas horas, bajo el sol o la lluvia. Muchas veces el producto que venden es perecedero y generalmente no cuentan con los medios para conservarlo. Estas largas y pesadas jornadas no garantizan ganar por lo menos el salario mínimo.

4.2.1 Mercado de Factores: tierra, crédito, tecnología

Tierra

En Honduras, la prevalencia de factores culturales patriarcales y androcéntricos asociados a la escasa aplicación de las políticas agrarias, restringe el acceso, uso y control de las mujeres a la tierra y a los servicios para la producción agropecuaria, constituyendo sin lugar a dudas la principal limitante de las campesinas para su desarrollo y logro de su ciudadanía plena.

En el cuadro 10 aparecen datos del Instituto Nacional Agrario (INA) relacionados con la ejecución física del Programa de Titulación de Tierras para el período comprendido entre 1983 y 2003, los que señalan para el sector independiente⁴³, se entregaron 193.331 títulos de propiedad en un área total de 1,254.632

hectáreas de tierra. La cantidad de títulos entregados a hombres fue de 144.550 y solamente 48.781 títulos correspondieron a mujeres.

El cuadro en referencia señala también que los departamentos donde las mujeres recibieron mayor cantidad de títulos de propiedad son: El Paraíso, Comayagua, Lempira, Santa Bárbara, Intibucá y La paz respectivamente. Llama la atención que de los 6 departamentos mencionados a excepción de Comayagua los 5 restantes se encuentran localizados en la región occidental que es una de las más deprimidas y donde predomina la pequeña producción individual de rubros como el café y la papa, en éste último rubro las mujeres tienen mucha participación a escala comercial.

CUADRO 10
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
EJECUCION FISICA DEL PROGRAMA DE TITULACIÓN MASIVA DE TIERRAS

REGIONALES Y SECTORIALES	SECTOR INDEPENDIENTE				TOTALES	
	HOMBRES		MUJERES		TITULOS	HECTAREAS
	TITULOS	HECTAREAS	TITULOS	HECTAREAS		
ATLANTIDA	4,776	94,451.00	1,726	29,451.23	6,492	123,902.09
COLON	2,204	65,395.46	602	9,983.91	2,806	75,379.37
COMAYAGUA	16,350	71,409.80	5,528	21,854.94	21,878	93,264.74
COPAN	13,599	101,005.18	4,618	28,041.98	18,217	129,047.16
CORTES	4,717	47,752.64	1,110	11,236.20	5,827	58,988.84
CHOLUTECA	849	10,489.57	385	2,993.83	1,234	13,483.40
EL PARAISO	17,995	124,223.12	5,783	47,694.62	23,778	171,917.74
FCO. MORAZAN	7,141	20,810.98	2,535	6,223.69	9,676	27,034.67
GRACIAS A DIOS	1	0.50			1	0.50
INTITUCA	9,176	31,942.61	3,760	17,000.74	12,936	48,943.35
LA PAZ	9,341	43,608.62	3,757	11,312.24	13,098	54,920.86
LEMPIRA	15,516	42,835.31	5,073	10,315.37	20,589	53,150.68
OCOTEPEQUE	7,460	20,398.92	2,944	15,579.71	10,404	35,978.63
OLANCHO	11,380	125,687.03	2,889	20,655.76	14,269	146,342.79
STA. BARBARA	13,883	89,788.60	5,032	13,131.97	18,915	102,900.57
VALLE	1,338	6,040.38	838	2,870.05	2,176	8,910.43
YORO	8,834	104,007.59	2,201	6,458.79	11,035	110,466.38
TOTALES	144,550	999,827.17	48,781	254,805.03	193,331	1,254,632.20

Fuente: División de Titulación de Tierras, Instituto Nacional Agrario INA. Diciembre 2003.

Las ideas centrales del siguiente apartado fueron tomadas de una investigación realizada por la FAO.⁴⁴

Tierra:

- Las mujeres ladinas están incorporadas en la producción agropecuaria en condiciones desiguales y con inequidad respecto a los hombres, con explícitas e implícitas manifestaciones de subvaloración.
- En cuanto a las formas más frecuentes de acceso a la tierra por parte de las mujeres ladinas se encuentran: herencia de familiares, y/o esposo, prestada, cedida por el Instituto Nacional Agrario y por algunos grupos campesinos integrados por varones o mixtos, alquilada, comprada y ocupada.
- Para las mujeres de las etnias, el acceso se da ancestralmente en forma comunal, bajo la modalidad colectiva- familiar y bajo la conceptualización de segmentación o diferenciación de espacios productivos, complementariedad y necesidad, elementos que se fundamentan en la visión cosmogónica que considera a la tierra como la madre, como la esencia de la vida, un espacio productivo que va más allá de la tierra misma, incluyendo el bosque, el agua (mar, lagunas, ríos) y el subsuelo (minerales y arcilla).
- Para las mujeres de las comunidades étnicas el acceso tiene menores matices de desigualdad e inequidad con relación a las ladinas, debido a que tienen internalizado el concepto de tierra comunal, en donde las mujeres aparentemente tienen menos dificultades para acceder al uso de este recurso. Con el avance del proceso de occidentalización la posesión y el uso de la tierra va dejando de ser comunal para pasar a ser colectiva – familiar y con tendencia a una minusvalidación de la segmentación o diferenciación del valor del trabajo de las mujeres

Servicios para la producción:

Servicios financieros-crédito

Es del caso denotar que en Honduras no existen disposiciones que explícitamente discriminen o limiten el acceso de las mujeres a los servicios financieros, desde la emisión del Decreto Ley # 8 en diciembre de 1974 a julio del 2002 solamente un 4% de mujeres campesinas han tenido acceso al crédito agrícola⁴⁵ (de avío).⁴⁶ El mayor acceso de las mujeres rurales al crédito se da vía Cajas Rurales y pequeños préstamos otorgados por Organizaciones no Gubernamentales dedicadas al fomento de la microempresa rural.

A la limitada accesibilidad a los servicios financieros por parte de las mujeres rurales concurren varios factores, que van desde los de carácter sociocultural hasta los institucionales, entre los que pueden mencionarse:

- La carencia de garantías hipotecarias por parte de las mujeres.
- El supuesto de que las mujeres tienen baja productividad lo que es medido en términos de ganancia, ahorro, posibilidades de capitalización y capacidad de pago de los posibles préstamos.
- Desconfianza de la capacidad de las mujeres de aprender a administrar recursos, desconociendo su experiencia en la administración del hogar, que es lo que permite no sólo una distribución y uso eficiente de los escasos ingresos, sino que genera algún nivel de ahorro, proveniente del no pago del trabajo doméstico que es realizado por ellas mismas, así como a través de las ventas de especies menores, derivados de la leche, granos básicos y otros, así como restringiendo sus propias necesidades, con lo que se cubren gastos urgentes y el pago de mano de obra adicional que se requiere algunas veces en la parcela, sobre todo en épocas de siembra y cosecha.⁴⁷

En la investigación realizada por la FAO antes citada, se establece que el acceso al crédito para los grupos de mujeres es posible, casi únicamente, a través de las Organizaciones no Gubernamentales ONGs. Aquí es necesario considerar la naturaleza y objetivos de estos programas que, aunque formalmente se dirigen a apoyar procesos productivos, en la

realidad son desviados para resolver necesidades más urgentes, con frecuencia relacionados con los roles tradicionales de las mujeres. Al respecto fueron consultados algunos de los técnicos de campo de las ONGs quienes señalaron que en las experiencias de sus instituciones (MOPAWI, EDUCSA y ADROH)⁴⁸, “las mujeres son más responsables para pagar los préstamos por que: i) son buenas administradoras de los recursos domésticos, ii) son responsables al extremo que pueden sacrificar la satisfacción de necesidades inmediatas para pagar las deudas y iii) tienen menos tentaciones que el hombre que puede utilizar el dinero del préstamo para “beber, parrandear o mujerear”.

Capacitación Técnico Productiva:

En general, la capacitación técnico productiva, no ha estado enfocada hacia los aspectos agro-productivos, y cuando esto ocurre, la tendencia es a capacitarlas en actividades en pequeña escala, reproduciendo los roles tradicionales; carentes de entorno empresarial, por lo que se considera que es limitada y no sistemática.

Comercialización y transformación de productos

Las mujeres comercializan volúmenes reducidos, lo que se encuentra en correspondencia con la extensión de la superficie cultivada y los niveles de asistencia técnica y capacitación recibida, así como con la carencia de mercado para sus productos.

Los principales problemas identificados por las mujeres fueron: los limitados volúmenes de producción, falta de mercado, asistencia técnica en estos aspectos, escasa, inadecuada o inexistencia de infraestructura. En ocasiones las mujeres enfrentan ciertas limitaciones para trasladarse a

vender sus productos y cuando ocurre llevan a sus hijos e hijas menores, especialmente a los que amamantan.

Otra condicionante que inciden negativamente es la intermediación a la que se encuentran sometidas por los llamados “coyotes”, quienes les compran la producción (agrícola o artesanal) in situ al precio y condiciones establecidas por éstos.

Con relación a experiencias de transformación de productos agrícolas no tradicionales con participación activa de las mujeres se encuentra el caso de la Cooperativa La Sureñita, con el procesamiento de la almendra y pasa de marañón en la zona sur del país, exporta a Alemania, Bélgica y Holanda. Otros productos comercializados en pequeña escala son las hortalizas y frutas envasadas, tejidos, jarcias y artesanías en distintas regiones del país.

Asistencia Técnica:

La asistencia técnica no ha sido suficiente, y ha estado dirigida fundamentalmente hacia aspectos de carácter social, salud, educación, organización y participación entre otros; partiendo de que el tipo de explotación que predomina entre las mujeres es la de subsistencia y no de producción a escala.

4.3 Nivel Micro.

Identificación de las principales actividades económicas emprendidas por mujeres: exportación de fuerza de trabajo, pequeñas empresas (autoempleo).

Entre las principales actividades económicas emprendidas por mujeres se encuentran: en primer lugar, la generación de autoempleo, mediante el funcionamiento de micro y pequeñas empresas y en segundo lugar la

exportación de fuerza de trabajo en busca de oportunidades para el mejoramiento familiar y personal

Migración

La emigración masiva de hondureños y hondureñas esta teniendo muchas consecuencias en los hogares y en las mujeres particularmente, siendo las más relevantes las siguientes:

- *Transformación de la familia*

Uno de los efectos de la migración es la transformación que se ha operado en la estructura de la familia tradicional. Los hombres se van dejando a la compañera asumiendo la jefatura de hogar, con la expectativa de proveer apoyo económico a la familia, frecuentemente con el tiempo forman un nuevo hogar y ella queda sola, resultando a veces que se ve obligada a emigrar también en busca de una fuente de ingreso, quedando así el hogar desintegrado.

- *Remesas Familiares*

Las remesas del exterior en 2001 representaron el 4.3% de los ingresos de los hogares, incrementándose este porcentaje a 9.8% en 2002, constituyendo la tercera fuente de ingresos después de los salarios y las actividades por cuenta propia que aportaron el 47.7% y el 35.8% al ingreso familiar. Al parecer las remesas se están incrementando rápidamente en los hogares hondureños, habiéndose duplicado tanto en los urbanos como en los rurales, pues en los primeros en 2001 representaban el 5.7% y en 2002 el 10.8%, mientras que en los rurales estos porcentajes son el 3.7% y el 7.6% respectivamente. En el Distrito Central y en San Pedro Sula han crecido de manera impresionante representando 2.7% en 2001 y 11.7% en 2002 en el primero y, 2.6% y 12.2% en el segundo; en el resto urbano representaron 8.7% y 9.3%.¹

En 1997 o sea antes del Huracán Mitch, el total de hogares receptores de remesas en Honduras, era de 76,445. El 38% de estos hogares son rurales, el 27% se ubica en ciudades pequeñas y el restante 35% corresponde a San Pedro Sula, Distrito Central y las ciudades medianas.¹

En 2003 de cada 100 hogares urbanos 10 se favorecían con las remesas, mientras que entre los rurales son 4.5 de cada 100. Los mayores flujos de remesas llegan con destino a Tegucigalpa, San Pedro Sula, Ceiba, Choluteca, El Progreso, Comayagua, Siguatepeque¹ y varios municipios de Olancho.

- *Mercado de Remesas*

El envío de remesas ha generado nuevas líneas de servicio en el sector financiero, tanto para los remitentes como para los destinatarios de las remesas. El mercado de transferencia de las remesas significa un costo importante para los migrantes y un beneficio para las empresas financieras y de publicidad. Existe en el país un fuerte mercado de transferencias que se ha ingeniado una variedad de modalidades para competir, lo cual genera también un mercado publicitario para atraer clientes entre los beneficiarios y los remitentes.

Además de las remesas en dólares se han generado remesas en especie, las que también han dado lugar a otro mercado que es el de las encomiendas, el cual está conformado por personas que se dedican exclusivamente a viajar hacia Estados Unidos llevando productos de consumo que envían los familiares de los emigrantes y regresando con artículos que envían éstos. Se desconoce el costo de estos envíos pero el mismo debe ser lo suficiente como para financiar los viajes y dejar un margen de utilidad al “encomendero”. Otro mercado que ha surgido es el de los productos llamados nostálgicos que demandan los hondureños en el exterior, estos productos son principalmente las comidas típicas de país como: rosquillas, nacatamales, dulces, pan, queso y otros, los cuales en su mayoría son producidos por mujeres.

CAPITULO 5:
EL SECTOR EXPORTADOR EN EL NUEVO CONTEXTO DE LA
APERTURA COMERCIAL: OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y
BRECHAS DE GÉNERO

5.1 Evolución del sector exportador. Principales tendencias. 1990-2002.

En el sector exportador se han operado transformaciones importantes a finales de la década anterior, con repercusiones en la economía nacional, así como en la vida de las mujeres hondureñas. Por una parte, los productos tradicionales de exportación han sufrido una importante recaída, a raíz de la baja de los precios en el mercado mundial junto con la aparición de nuevos proveedores, lo que ha dado lugar a una disminución en la producción de dichos rubros sin apuntar a una diversificación agresiva de la producción exportable.

A partir de la década del 90 han surgido nuevos rubros agros exportadores tanto con capital nacional como extranjero. La inversión extranjera se ha posicionado además en el sector industrial, destacando la industria de la maquila, que ha venido a revolucionar el mercado de trabajo, tanto en generación de puestos de trabajo con preferencia para el sexo femenino, como en modalidades particulares de contratación.

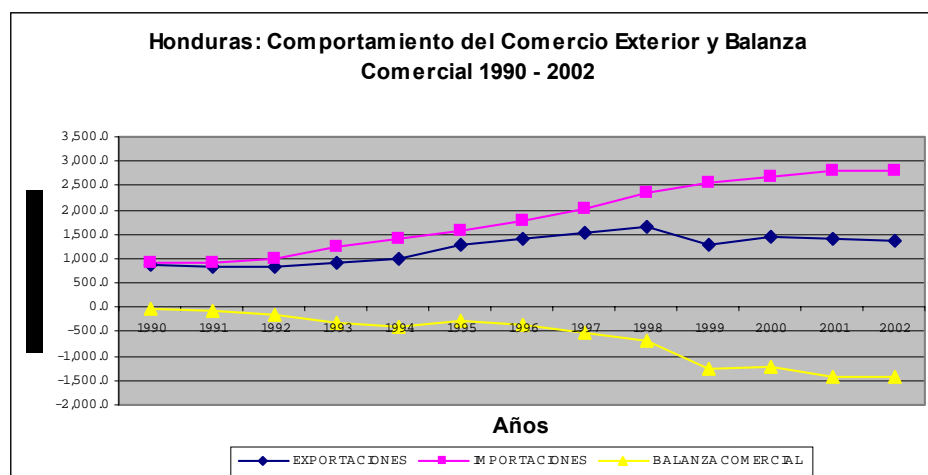
Contrario a lo que sucede con los productos tradicionales de exportación que son café, banano, carne, maderables, azúcar, en donde el empleo ha sido eminentemente masculino, los nuevos rubros de exportación demandan masivamente fuerza de trabajo femenina joven, para puestos de bajo nivel de calificación.

Los inversionistas prefieren contratar mujeres jóvenes, con nivel de escolaridad de primaria, quienes para enfrentar la pobreza, salir de la casa, liberarse de la sumisión al compañero de hogar o a los padres y

obtener un ingreso propio, aceptan ser contratadas en condiciones que con frecuencia están al margen de la legislación laboral.

En el gráfico 6 se observa que la brecha entre exportaciones e importaciones se mantuvo en constante crecimiento durante el período 1990 – 2002, debido a que, mientras las importaciones se mantuvieron en ascenso durante todo el período, las exportaciones crecieron a ritmo más lento hasta 1998 para bajar bruscamente en 1999, año en que la producción fue dramáticamente afectada por los efectos del Huracán Mitch y desde entonces no ha sido posible la recuperación. Consecuentemente la balanza comercial mantiene un saldo negativo y creciente (Anexo 15).

GRÁFICO # 6



Fuente: Banco Central de Honduras

5.2 Identificación de los sectores exportadores emergentes (en el marco de la apertura comercial).

Los rubros de exportación no tradicionales de mayor importancia son: camarón, melón, piña, mango, legumbres, semilla de marañón, tilapia, puré y pastas de frutas, puros y cigarros, aceite de palma, jabones y detergentes y, productos lácteos. Estos rubros han superado en gran medida las exportaciones de los productos tradicionales, sobre todo en los últimos cinco años, representando más del 60% del total de

exportaciones nacionales en 2002, como se muestra en el cuadro 11 y el Gráfico 7.

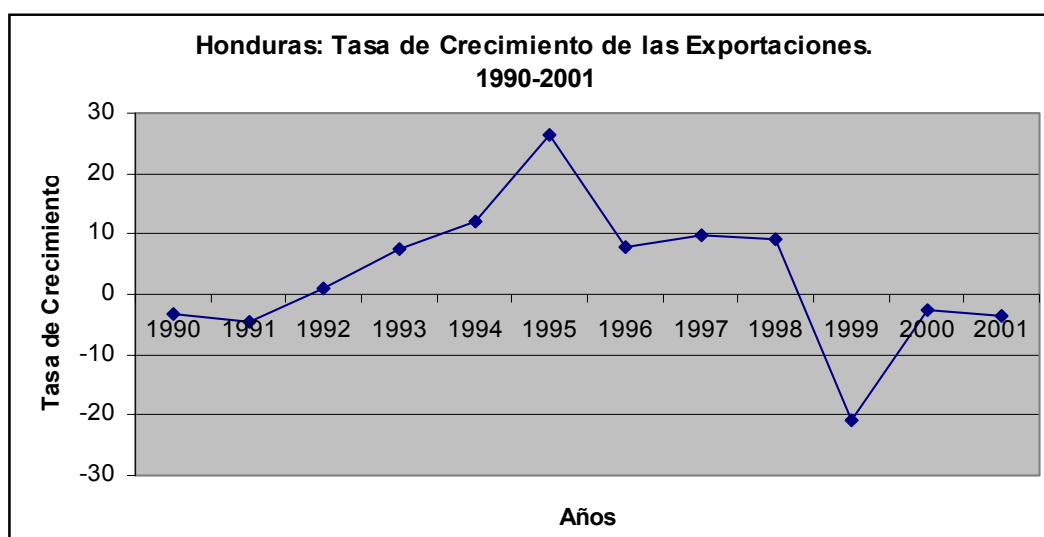
CUADRO 11
EXPORTACIONES TOTALES Y NO TRADICIONALES

Año	Exportaciones Totales (millones de US\$)	Exportaciones no Tradicionales (millones de US\$)	%
1998	1,538.8	747.3	48.6
2001	1,340.7	803.9	60.0
2002	1,330.9	828.5	62.3

Fuente: Cuesta José. Exportaciones y Distribución del Ingreso. 2003

Sin embargo, no se ha logrado un crecimiento de las exportaciones totales, mostrando las mismas una tasa de crecimiento positiva en la primera mitad de la década del 90 y descendiendo a partir a partir de 1996 hasta 1999 para lograr la recuperación e 2000 pero manteniendo la tasa negativa como lo muestra el Gráfico 7. En 1993 las exportaciones representaban el 35.16% del PIB, porcentaje que en 2002 alcanzó el 38.34%, habiendo aumentado apenas un poco más de 3 puntos.

GRÁFICO # 7



Fuente: Banco Central de Honduras 1990-1999. BCIE 2000-2001

Un rubro importante es el de la maquila, que a pesar de que surgió en la década del 80, es hasta a mediados de la década del 90 que alcanzó el auge y sigue creciendo. También la exportación de fuerza de trabajo especialmente hacia Estados Unidos es un rubro que alcanzado singular importancia.

5.2.1 Rubros y sectores con mayor dinamismo en términos de aporte al PIB, empleo, exportaciones.

No se cuenta con información sobre el comportamiento de cada uno de los rubros no tradicionales durante el período de análisis, por lo que en este apartado se hará referencia únicamente a la maquila y la fuerza de trabajo.

5.2.1.1 Maquila

El rubro de la maquila ocupa el segundo lugar en aporte al PIB y el primero en generación de empleo. Los inversionistas de este rubro cuentan en el país con importantes incentivos como exención de impuestos, facilidades en los trámites legales, contratación de personal sin exigencias de un pasivo laboral, además de que no tienen restricciones para retirarse del país en cualquier momento aun cuando se dan casos en que regresan con otro nombre.

La maquila vino al país en 1976, cuando se creó la Ley Constitutiva de Zonas Libres en Puerto Cortés. En 1989 se construyeron los dos primeros parques ZIP, Choloma e INHDELVA. La maquila comenzó a tomar mayor auge en la década del 90 del pasado siglo, concentrándose en la zona norte. En 1998, se emitió el Decreto No. 131 que declara zona libre a todo el país, con lo cual la actividad se extendió por el corredor central de desarrollo relativo.

En 2001 entraron en vigencia las nuevas cuotas para la exportación de prendas y textiles a los Estados Unidos, en el marco de la ampliación de

los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, lo que produjo una expansión impresionante del rubro de la maquila, con tendencia a extenderse por todo el país.

En 2002 las empresas bajo el régimen ZOLI (zonas libres) y ZIP (zonas industriales de procesamiento) sumaron 252. Durante este mismo año iniciaron operaciones 36 nuevas empresas a la vez que 18 cerraron operaciones, pero se superaron las expectativas que se tenían a principios de año habiendo recuperado los niveles de producción de 1999. Esto debido en parte a la recuperación de la economía estadounidense, así como al desempeño de las empresas que iniciaron operaciones en 2001, las que están operando al máximo de su capacidad instalada, destacándose aquellas cuyo proceso de producción está integrado verticalmente.

La maquila es inversión extranjera, junto con un componente de capital nacional. Esta inversión contribuye a incrementar el valor bruto de la producción al generar consumo interno y valor agregado. El 38.1% del capital es de origen estadounidense, 27.8% asiático, 27.0% nacional y un 7.1% proviene de otros países incluyendo centroamericanos (Guatemala, Costa Rica y Panamá).⁴⁹

En 1997 el valor bruto de producción de la maquila fue de 3,326.0 millones de Lempiras, presentando un comportamiento creciente al alcanzar los 8,184.7 en 2000, reduciéndose a 8,101.3 en 2001 y para el 2002 se estimó en 9,453.1 millones, descompuesto en este último año en 3,369.3 millones correspondiente a consumo interno y 6,083.0 a valor agregado bruto. Igualmente se incrementa la contribución de esta actividad a la balanza de pagos con excepción de en el año 2001, pasando de US\$ 510.0 en 1999 a US\$ 541.8 en 2000 y para 2002 se estima una contribución de US\$ 589.3. El valor agregado bruto que en 1990 representó el 0.3% del PIB, en 2002 su participación fue de 5.6% y se estima para 2003 en 6% del PIB.⁵⁰

En el valor bruto de la producción sobresale el pago por alquiler de edificios, los servicios contratados por maquilado entre empresas y los servicios públicos (energía eléctrica, agua, telecomunicaciones y correo). En el valor agregado bruto la variable principal es sueldos y salarios, otro componente son los beneficios varios que incluyen ayudas en algunos casos, a escuelas y centros de salud cercanos a las maquilas. También incluyen las cuotas al INFOP y al IHSS.⁵¹

La actividad sigue siendo predominantemente textil, mostrando una tendencia a diversificarse, dando paso a actividades de comercio, servicios y otros rubros industriales. En el 2000 las empresas textiles representaban el 68.1% y en 2002 este porcentaje se redujo a 65.1%, en este mismo año el resto de empresas industriales representan el 17.1%, seguidas por las de comercio con 16.3%, y las de servicios 5.1%.

Las empresas textiles se dedican a la producción y ensamblaje de: camisetitas de punto, camisas, pantalones, ropa interior de hombre y mujer, ropa deportiva, suéteres, abrigos y ropa de niño. Muchas de estas prendas se elaboran para firmas de reconocido prestigio internacional y su principal mercado es Estados Unidos. Otras plantas fabriles se dedican a la elaboración de piezas automotrices y eléctricas, etiquetas, productos de madera, pelotas de baseball y equipos para deporte, bolsas plásticas, mechas de trapeador, escobas, cajas de cartón y productos de látex. Otras prestan servicios de serigrafía, impresión, laboratorios para producción de meristén, procesamiento y deshidratación de frutas y vegetales, elaboración de productos químicos para textiles. Las que se dedican al comercio sirven de apoyo en actividades de comercialización de maquinaria y equipo, exportación de desperdicios de textiles, y compra venta de accesorios para la producción textil. Las de servicios incluyen lavandería, planchaduría, teñido, corte, reparación de maquinaria y equipo, transporte y almacenamiento.

Uno de los principales aportes de la maquila a la economía nacional lo constituye la generación de empleo, en el año 2002 generó 105,556

puestos de trabajo que representan el 4.5% de la población ocupada a nivel nacional, habiéndose incrementado la cifra en 11.8% con respecto a 2001.⁵² Esta actividad ha favorecido el proceso de inserción de la mujer al mercado de trabajo, por el tipo de bienes ensamblados que en su mayoría pertenecen a la rama textil, de tal manera que en 1997 las mujeres representaban el 71.5% del empleo en la maquila, porcentaje que en 1998 se elevó a 73.3%, iniciando un descenso a partir de 1999 cuando llegó a 70.7% continuando en 2000 con 63.5% hasta llegar a 60.8%% en 2001 y a 57.4% según estimaciones para el 2002. Esto se debe en parte a la instalación de fábricas no textiles, las que prefieren mano de obra masculina. En el valor agregado bruto la variable principal es sueldos y salarios, en 2000 la cifra ascendió a 5,065 millones de Lempiras y para el 2002 fue un monto de 5,428 millones

La industria de la maquila ha provocado cambios en el mercado de trabajo en el sentido de que: 1) Se incorporaron masivamente las mujeres, quienes en su mayoría habían estado fuera del mercado; 2) Muchas de estas mujeres que antes eran económicamente inactivas se convirtieron en activas ocupadas o posteriormente en activas desocupadas; y 3) Finalmente, es evidente que hubo una transferencia de fuerza de trabajo del mercado de trabajo doméstico al mercado de la maquila y probablemente también desde el sector informal.

A julio de 2000 se habían destruido cinco sindicatos de trabajadores de la maquila.⁵³ Los trabajadores son despedidos inmediatamente que inician acciones orientadas a la organización. En enero de 2001 se registraron 23 sindicatos, todos en la zona norte, mientras que en la zona central no ha sido posible contar con esta modalidad organizativa, pues se mantiene la política de despedir a los gestores de una iniciativa con esta orientación.⁵⁴

Constantemente se están conociendo denuncias de despidos masivos y de aparentes cierres temporales de las maquilas, sin preaviso y sin reconocer prestaciones sociales a los trabajadores que en su gran mayoría son mujeres.

5.2.1.2. Exportación de Fuerza de Trabajo

Ante el crecimiento de la pobreza en el país, aunado a la falta de fuentes de empleo y la falta de iniciativas para generar actividades productivas, el gobierno se ha motivado para exportar mano de obra, estableciendo contactos o atendiendo solicitudes de otros países, para lo cual la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social convoca a los trabajadores y trabajadoras disponibles para trabajar fuera del país. En los últimos dos años se han enviado grupos de trabajadores a Canadá e Italia principalmente.

Por otra parte, la emigración de hondureños que siempre ha estado presente, en la década de 1990 se ha venido acentuando volviéndose más importante a partir de 1999, a raíz del huracán Mitch acaecido a finales de 1998. Fue así que el Gobierno de los Estados Unidos, concedió a los hondureños que llegaron a ese país antes de 1998, un régimen de protección temporal (TPS, siglas en inglés) para trabajar en aquel país. Este status se otorga por un año, con opción a ser renovado anualmente, pero no todos los emigrantes hondureños se acogen al mismo por su misma condición de irregulares, que los pone en riesgo de ser identificados y deportados. El gobierno de Honduras anualmente realiza gestiones con las autoridades estadounidenses para lograr la renovación del TPS, cuya vigencia, en el 2003 por primera vez fue extendida a 18 meses. Además, en la actual campaña política surgió la reciente propuesta de legalización temporal presentada por el Presidente Norteamericano George Bush, la que ha sido muy debatida, al no haber claridad sobre las consecuencias en la población inmigrante en Estados Unidos.

No es posible contar con registros de las fugas masivas de población, pero los que se inscribieron el TPS en el año 2002 suman cerca de 100,000 pudiendo ser mucho mayor la cifra real de emigrantes.

Se trata entonces de una exportación de capital humano, poniéndolo al servicio de otro país a cambio de las remesas de dólares que ellos envían a sus familiares, las que además de ayudar a cubrir las necesidades del hogar, contribuyen a corregir los indicadores macroeconómicos, al reducir el saldo negativo en la balanza de pagos y a desacelerar el ritmo del deslizamiento de la moneda, a un costo humano invaluable.

En 1996 el monto de las remesas fue de 128.4 millones de dólares elevándose a 320 millones en 1999, a 409 millones en el 2000, representando el 6% del Producto Interno Bruto PIB⁵⁵. El año 2002 superaron los 750 millones de dólares.

- *Patrones de Organización y contratación de fuerza de trabajo*

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, realizó en el año 2001 una investigación en el litoral atlántico y en las regiones norte, central y sur del país, para conocer la situación sociolaboral de las mujeres trabajadoras. Los criterios utilizados para la selección de las empresas incluidas en la muestra fueron los que se detallan: ⁵⁶

- Pertenecer al sector económico: primario, secundario y/o terciario
- Actividad económica: maquila, agro exportación y servicios
- Tamaño: entre 50 y 100 trabajadores
- Empleo: con mayor concentración de mujeres
- Ubicación: en ciudades importantes del país

Estas empresas se dedican en su mayoría al ensamblaje, empaque y exportación. Los rubros de explotación son: ropa, banano, piña, mango, melón, verduras y camarón. También se incluyó una de las empresas comerciales más grandes del país y una empresa que se dedica a la venta de comida rápida. El 53% del personal que emplean estas empresas son mujeres y el 47% hombres.

- *Condiciones generales de trabajo:*

Aunque las empresas pagan el salario legalmente establecido en el país, el 100% de las entrevistadas afirmó que el mismo no está de acuerdo con el costo actual de la vida.

En la región sur se encontró el porcentaje mayor de mujeres en el rango más bajo de salario, o sea entre L. 1,000.00 y L.1,999.00 que devenga el 43%, seguido de la región central con 37.3% y la región norte con 31.2%. Solamente en el litoral atlántico se identificó un 21.5% de mujeres que reciben salarios superiores a los L. 3,000.00.

En las cuatro regiones se encontró que las trabajadoras tienen pocas posibilidades de ascenso, siendo en el litoral atlántico en donde se encontró la mayor incidencia con 81% de las entrevistadas en esta situación.

En la región sur predomina la modalidad de contratación definida o sea contratos temporales, representando estos casos el 75%, lo que en las empresas camaroneras se explica por la temporalidad del trabajo que depende de los ciclos de reproducción del camarón. En las otras zonas, la modalidad contractual en más del 89% de casos es indefinida. La tendencia predominante es que las trabajadoras no conocen bien su contrato de trabajo, encontrándose casos en que no les permiten leerlo, solamente les indican dónde firmarlo.

En la mayoría de las empresas, antes de contratar a las mujeres les solicitan la prueba de embarazo, o bien al aproximarse la finalización del período de prueba que es de dos meses, en la misma empresa les practican la prueba con el propósito de no contratarlas en período de gestación, infringiendo así el Artículo No. 46 de la Ley de Igualdad de Oportunidades para la mujer, vigente.

En las regiones: Sur el 66.67% y Litoral Atlántico 51.35%, respondieron que sí existen facilidades de capacitación, la que está asociada con aspectos de higiene y control de calidad del producto, pero no con legislación laboral y derechos de la mujer. En las fincas bananeras los

permisos para capacitación están consignados en los contratos colectivos de trabajo y son limitadas.

En cuanto a la seguridad social, las mujeres manifestaron que existe resistencia de parte de las personas encargadas de autorizar permisos, para asistir al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), no les aceptan constancias médicas de otras instituciones y se dan casos en que a las trabajadoras les deducen parte de su salario por su asistencia a consultas médicas. En las ciudades como Choluteca, San Lorenzo, La Ceiba y las Fincas Bananeras, donde no hay presencia del IHSS, las mujeres son atendidas por personal médico contratado por las respectivas empresas. Al respecto, un porcentaje considerable de las entrevistadas se quejaron de la calidad de tales servicios, agregando que esa situación las obliga a recurrir a servicios médicos privados, lo que además de ocasionarles costos les significa inconvenientes con los empleadores debido a que no les aceptan certificaciones de médicos privados por lo que les deducen el equivalente al tiempo faltado por este concepto.

En cuanto a la existencia de centros de cuidado infantil, solamente en el parque industrial Empresa Inmobiliaria Hondureña del Valle S.A. de C.V. (INDELVA) ubicado en Choloma, Cortés, las trabajadoras cuentan con una guardería infantil cofinanciada por la empresa, para los menores de 5 años. El monto a pagar por este servicio por cada trabajador/a es de L. 300.00 mensual por cada niño y L. 200.00 si envían dos niños o más de una misma familia. El centro de cuidado infantil cuenta con instalaciones adecuadas, transporte, niñeras para cada bus, maestras que atienden el nivel de preparatoria, servicio de farmacia y juegos infantiles. Sin embargo solamente asisten regularmente 90 niños, cantidad casi mínima con relación al número de trabajadoras que es alrededor de 9,600. Esto sucede según las trabajadoras, porque les resulta muy caro y el centro queda muy alejado. En opinión del Gerente es debido a falta de difusión de las bondades del servicio.

En ninguna de las empresas investigadas existen áreas de amamantamiento para las madres lactantes ni tienen previsto construirlas.

En cuanto al pago de las vacaciones anuales, las empresas las calculan en las siguientes modalidades: o bien al finalizar el año fiscal (caso de las empresas maquiladoras), o de acuerdo a la fecha de ingreso de cada trabajadora (bananeras), o como ocurren en las empresas camaroneras que les cancelan a las trabajadoras de manera proporcional todos sus derechos al finalizar cada contrato de trabajo, de esta forma, no acumulan antigüedad.

En general en todas las empresas se observó: incumplimiento con las fechas establecidas para el pago del décimo tercero y décimo cuarto mes, además de cálculo incorrecto de las vacaciones.

Hay ausencia de organización sindical en la totalidad de empresas visitadas, excluyendo únicamente el caso de la Tela R.R. Co.⁵⁷

5.3 Evolución del empleo femenino y masculino en el sector exportador: comparación entre sectores tradicionales y emergentes.

Condiciones laborales: categoría ocupacional, jornada laboral, protección social, durabilidad del empleo, ingreso promedio

En Honduras, las relaciones laborales y de seguridad social parten de lo establecido en la Constitución de la República. A este respecto, el Capítulo V del Código de Trabajo, artículo 128 3 establece que “a trabajo igual corresponde salario igual sin discriminación alguna, siempre que el puesto, la jornada y las condiciones de eficiencia y tiempo de servicio sean también iguales.” Asimismo; el numeral 11 fija lo concerniente a la maternidad y prohíbe dar por terminado el contrato de trabajo por razones de gravidez. Los artículos 136, 137, 138, 139, 140 y 141 del Código de Trabajo contemplan la temática señalada, de donde se colige que en

general la legislación laboral privilegia el papel reproductivo de las trabajadoras, in visibilizando de esta forma otros derechos laborales y humanos.

Por su parte la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, establece en el Artículo 46 que “El Estado no permitirá ninguna clase de discriminación basada en el género o en la edad que tenga el hombre o la mujer, con el fin de anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la capacitación.

Se prohíbe a los empleadores solicitar prueba de embarazo como requisito previo para optar a un empleo”.

El Artículo 48 de la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, establece que “Los empleadores y empleadoras deben proporcionar igualdad de oportunidades en similares condiciones a las mujeres en los aspectos de selección, empleo, asignación de trabajo y promoción, así como en la formación, educación y capacitación; lo mismo que prohibir la discriminación de género en los recortes de personal y despidos.”

En lo atinente al cumplimiento de los derechos laborales, los problemas más frecuentes identificados en el citado estudio son los que se detallan:

Niveles salariales bajos, los que prácticamente se mantienen en el mínimo, de ahí la constante demanda por lograr incrementos. Por otra parte, la prolongación de la jornada laboral para el cumplimiento de metas; existe poca claridad respecto al pago de horas extras y una clara necesidad de mejorar las condiciones de higiene y seguridad ocupacional en algunas empresas.

En cuanto a las posibilidades para capacitarse, aspirar a ascensos y mejorar sus salarios, entre el 40 y el 84.2% de las entrevistadas en las empresas bananeras y camaroneras opinó que no existen posibilidades para capacitarse, aspirar a ascensos y por ende a mejores salarios.

A lo anterior se agrega el problema de la estacionalidad en el empleo, debido a que para el caso, en las empresas camaroneras las mujeres son contratadas de acuerdo al ciclo productivo del camarón y en el caso de las bananeras las mujeres trabajan en las empacadoras solamente los días que hay fruta para el empaque (de dos a cuatro días a la semana) cuando la producción es buena, es decir que sólo reciben pago por el número de días trabajados, en tanto que los hombres trabajan la semana completa en las fincas independientemente de la cantidad de fruta producida.

Respecto a los servicios de seguridad social, más del 80% de las trabajadoras entrevistadas se quejaron por la mala calidad de estos servicios y por la falta de cobertura geográfica del mismo.⁵⁸

- *Perfil sociodemográfico del empleo femenino en los sectores exportadores emergentes*

Los estudios “Mujeres en la Maquila” realizado por el Centro de Estudios de la Mujer CEM-H en 1995, “El Empleo en la Maquila: Mitos y Realidades”, realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UNAH en 2001 sobre las condiciones laborales, y “Derechos Humanos Laborales en la Maquila” a cargo del Centro de Derechos de Mujeres en 2002, reflejan el perfil de las obreras de la maquila con las siguientes características: las obreras son jóvenes, la edad modal está entre los 20 y 25 años, casi la totalidad sabe leer y escribir, el nivel educacional predominante es primaria completa, pero en todos los casos se encontró que más del 30% realizó estudios de secundaria los que la mayoría no los concluyeron. Más del 20% son jefas de familia, algunas en edades comprendidas entre los 15 y 19 años. Entre el 60% y el 75% son madres, el número promedio de hijos por mujer es de 2. La mayoría son solteras y dentro de éstas algunas son madres.

5.4 Valoración de los nuevos sesgos, barreras, riesgos, amenazas para la calidad de vida y productividad laboral (salud ocupacional) que enfrenta la fuerza femenina en los sectores exportadores emergentes.

En el caso hondureño, al parecer muchos de los empleos que ofrecen los sectores exportadores emergentes se realizan en condiciones de riesgo; para el caso en el cultivo del melón y de hortalizas, se utilizan agro químicos que afectan la salud de las trabajadoras, siendo mayor el peligro cuando están embarazadas.

Al respecto, según un estudio realizado por la Cooperación Técnica Alemana, GTZ, demuestra la incidencia de ciertos plaguicidas en enfermedades que afectan el sistema reproductivo femenino.

Según la OIT, la agricultura es uno de los sectores que más riesgo entraña a los trabajadores y es considerada, junto con la minería y la construcción, una de las tres actividades más peligrosas (OIT, 1999). Se estima que en 1997, de un total de 330,000 accidentes laborales mortales en todo el mundo, 170,000 víctimas fueron trabajadores agrícolas (OIT, 1999). Las mujeres son una importante parte de la fuerza laboral agrícola y como tal se encuentran expuestas a los riesgos ocupacionales derivados de tal actividad.

La mujer en Honduras es el 32.2% de la Mano de Obra Agrícola, 246,904 Mujeres se encuentran expuestas a los plaguicidas presentes en sus ambientes de trabajo.

La mayoría de las trabajadoras agrícolas prácticamente carecen de capacitación profesional y acceso a información sobre los riesgos relacionado al trabajo (OIT, 1999). Ello denota las inequidades de género existentes en el país y en la región y que deben ser superadas como solución básica al problema derivado de los plaguicidas.

Tradicionalmente la mujer se encarga del lavado de la ropa de los miembros de la familia expuestos a los plaguicidas. En muchos casos deben lavar la mochila donde con frecuencia los familiares dedicados a la actividad agrícola colocaron plaguicidas (Gay y Valenzuela, 1999).

La mujer tiene un rol asignado en la sociedad que la coloca en situación de riesgo con relación a los plaguicidas, a los que deben sumarse particularidades biológicas que la tornan sensibles a la exposición de los mismos. Es por ello que la mujer debe ser considerada en las recopilaciones estadísticas y en las investigaciones científicas de manera separada.

Si bien se menciona a la mujer en su carácter de trabajadora agrícola y habitante de las zonas rurales expuestas a la acción de los plaguicidas, es necesario mencionar que la mujer está altamente expuesta en sus hogares al uso de los plaguicidas domésticos.

Función social de la mujer

La mujer permanece más tiempo en el hogar dado que su papel en la sociedad le impone el trabajo doméstico. Esta situación existe en la sociedad centroamericana, además del trabajo agrícola, las mujeres están encargadas de las tareas del hogar y la manutención de pequeñas parcelas donde se producen vegetales de consumo doméstico y con frecuencia utilizan plaguicidas (Gay y Valenzuela, 1999).

La aspersión aérea de plaguicidas no solo afecta las fincas sino también las áreas circundantes y las casas ubicadas cerca de la plantación, en especial, por acción del viento. Un estudio efectuado en nuestro país, en una comunidad adyacente a una zona productora de arroz, demostró que el 9,1 % de la población encuestada manifestó una disminución en los niveles de colinesterasa de 25% o más (PAHO, 1993). Ello afecta en

mayor proporción a las mujeres que permanecen en el hogar más tiempo que los miembros de la familia de sexo masculino.

Interacción química femenina: Particularidades Fisiológicas propias de la mujer hacen que ciertas sustancias químicas sean más dañinas a su organismo. La particular absorción y distribución de sustancias en el organismo, unidas a diferencias kinéticas y metabólicas hacen, que ante la exposición a iguales cantidades de plaguicidas que los hombres, las mujeres sean más susceptibles a padecer las consecuencias nocivas de los mismos (Zahm, 1998).

Adicionalmente, la mayor concentración de tejido adiposo en la mujer hace que retenga proporcionalmente mayores cantidades de ciertas sustancias, como dioxina y otros organoclorados, causando que las reservas de toxinas puedan trasladarse al flujo sanguíneo en caso de pérdida de peso (Roberts, 1996).

- ❖ Interacción química femenina: Particularidades Fisiológicas propias de la mujer hacen que ciertas sustancias químicas sean más dañinas a su organismo. La particular absorción y distribución de sustancias en el organismo, unidas a diferencias kinéticas y metabólicas hacen, que ante la exposición a iguales cantidades de plaguicidas que los hombres, las mujeres sean más susceptibles a padecer las consecuencias nocivas de los mismos (Zahm, 1998). Adicionalmente, la mayor concentración de tejido adiposo en la mujer hace que retenga proporcionalmente mayores cantidades de ciertas sustancias, como dioxina y otros organoclorados, causando que las reservas de toxinas puedan trasladarse al flujo sanguíneo en caso de pérdida de peso (Roberts, 1996).
- ❖ Sistema reproductivo femenino. La mayoría de los trabajos investigativos relacionados a la exposición de sustancias peligrosas, proviene de estudios ocupacionales efectuados sobre población laboral masculina (Burg, 1997). No obstante ello, varios trabajos demuestran la incidencia de ciertos plaguicidas en enfermedades que afectan el sistema reproductivo femenino. La exposición a ciertos

plaguicidas ha sido relacionada al cáncer de ovarios y altos índices de cáncer cervical se registraron en mujeres trabajadoras agrícolas (Zahm, 1998).

Factores adicionales

La mujer centroamericana se encuentra en situación especial de riesgo debido a factores que si bien son comunes en la región, se agudizan en la población femenina tornando evidente la problemática de género:

Los índices de analfabetismo, que son más altos en la población femenina, atenta contra las posibilidades de entender el contenido de las etiquetas y panfletos de los plaguicidas.

El acceso a los servicios sanitarios esenciales para prevenir y tratar intoxicaciones por plaguicidas, es dificultoso en la población femenina. A más de las deficiencias propias del sistema en la región, la división de tareas impuestas a la mujer crea un gran recargo de trabajo que hace más complicada la búsqueda de tratamiento médico (Leslie, 1992). Es así menos probable que la mujer abandone su trabajo para recobrase de las consecuencias de la exposición a plaguicidas (Institute of Medicine, 1996).

Basados en lo anterior el uso de productos organoclorados tuvo un lugar en la preferencia de los productores, es así como el DDT, Clordano, BHC, Heptacoloro epoxi, Aldrin, Endrin, Dieldrin, Toxafeno, dodecaclero y Lindano, todos ellos con poder residual largo con el agravamiento de ser acumulables en la grasa, teniendo varias modalidades de transporte, ya que son conducidos por la leche, feto y/o la placenta.

En los análisis de laboratorio efectuados se encontraron residuos de los plaguicidas organoclorados, DDT, Lindano, Heptacoloro, Heptacoloro epoxi, Aldrin y Dieldrin en la leche materna (Thiebaud Álvarez, Maribel de

1986), lo que determina “Concentraciones de plaguicidas organoclorados principalmente metabolitos del DDT (producto extensamente usado para el control de vectores) e isómeros del HCH (Lindano) fueron encontrados en muestras de leche humana, obteniéndose en diferentes regiones del país”.⁵⁹

Situación similar, sucede en las empresas maquiladoras, en donde el calor o el aire acondicionado, junto con el tamo que despiden las telas, el ruido, el esfuerzo visual y los movimientos repetitivos durante largas horas, indudablemente causan problemas de salud, los que en ocasiones son irreversibles.

5.5 Tratados comerciales y sus posibles impactos diferenciados por género: riesgos, amenazas, oportunidades.

El Informe Final de Negociación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, indica que el 17 de diciembre de 2003 se dio por cerrada la negociación del tratado en mención, el que no ha sido firmado a la fecha. Dicho proceso marca el inicio de una nueva etapa en la relación comercial entre Estados Unidos y Honduras, hasta la fecha enmarcada en los sistemas de preferencias comerciales unilaterales bajo la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, el Sistema Generalizado de Preferencias y la Ley de Comercio del año 2000.

La negociación incluyó conversaciones en materia de acceso a mercados, servicios, inversión, propiedad intelectual, contratación pública, ambiente, laboral, solución de controversias, transparencia y comercio electrónico; así como dos grupos de trabajo sobre medidas sanitarias y cooperación.

Seguidamente se describen los principales resultados en cada uno de los temas de negociación.

Acceso a Mercados:

Agricultura

1. En el tema agrícola, el más complejo de la negociación, Honduras aseguró el acceso preferencial del 91% de sus exportaciones agrícolas a Estados Unidos, al mismo tiempo otorgará, a partir de la vigencia del tratado, libre comercio al 75% de las importaciones agrícolas provenientes de este país, aplicando para el resto de productos períodos de desgravación que van de 5 a 20 años. Con estos resultados Honduras se asegura acceso libre de gravámenes a productos tales como melón, pepinos, tabaco, jugo de naranja congelado, café y bananas, mismos que representan el 95% de las exportaciones agrícolas hacia Estados Unidos de América. Asimismo, como resultado de la negociación la cuota de exportación del azúcar se incrementará en un 70% sobre el monto actual de acceso de 10.000 toneladas. En términos de comercio se logró el acceso inmediato de exportaciones por un monto de US\$ 264.0 millones al mismo tiempo que importaciones de Estados Unidos por un monto de US\$ 169.0 millones entrarán al mercado nacional en condiciones de libre comercio, esto se traduce en una ganancia neta de casi cien millones de dólares a favor de Honduras.
2. En el caso de productos sensitivos como el maíz, carnes y lácteos, de los que depende el 70% de la población agrícola, se aseguraron condiciones de comercio administrado y períodos de desgravación hasta de 20 años, garantizando un régimen de comercio que impide las importaciones masivas de productos, y que al mismo tiempo garantiza las necesidades de importación de las cadenas productivas que dependen de estos productos sensibles como insumos de producción. El esquema acordado de cuotas, no desgravación, desgravaciones no lineales, período de gracia y salvaguardias automáticas, asegura una adecuada protección de los efectos de las distorsiones existentes en el comercio internacional de productos agrícolas y toma en consideración las sensibilidades de productores y consumidores nacionales.

3. Para todos los productos sensibles tales como el maíz blanco, el amarillo, la carne de cerdo, de pollo y lácteos, el arreglo alcanzado prevé la aplicación de un mecanismo de salvaguardia agrícola especial (SAE) distinto del mecanismo de salvaguardia general del Tratado. La SAE basada en volúmenes, permite de manera rápida y efectiva, el incremento, en forma automática, de los niveles arancelarios aplicables cuando se sobrepasen los niveles de activación establecidos para cada producto según sus sensibilidades y volúmenes históricos de importación. Otros beneficiarios del mecanismo de SAE incluyen cebollas amarillas y blancas, papas frescas, harina de trigo, aceites y embutidos.

Productos Industriales:

En esta área de negociación, a partir de la vigencia del tratado, el 99.9% de las exportaciones industriales de Honduras, sin incluir el tema textil y confección, entrarán a Estados Unidos en condiciones de 0% arancel. Esto en forma independiente de la consolidación del régimen de preferencia bajo la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y del Sistema Generalizado de Preferencia. Entrarán en condiciones de libre comercio exportaciones por US\$ 112.7 millones, que actualmente son gravadas con aranceles de entre 1 y 100%. Por su parte Honduras otorgará 0% arancel a cerca del 80% de las importaciones desde Estados Unidos. El restante 20% gozará de libre comercio en plazos de 5 a 10 años.

Bajo los términos del Tratado, Honduras seguirá aplicando de forma indefinida los beneficios otorgados bajo los esquemas de zonas industriales de procesamiento para exportación, régimen de importación temporal y zonas libres. Esto se convierte en un importante instrumento de política de importación temporal y zonas libres.

Textil y Confección

El rubro de textil y confección, se perfiló durante todo el proceso de negociación como una de las más complejas por los múltiples intereses tanto en la región como en Estados Unidos. El acuerdo alcanzado prevé importantes disposiciones que potenciarán la ya sólida relación comercial con Estados Unidos. El arreglo alcanzado incluye los siguientes aspectos:

- La aplicación de una regla de origen a partir del Hilo;
- Condiciones de acceso inmediato para todos los productos textiles y de confección
- Se permitirá la acumulación con México y con Canadá, países con los que tanto Honduras como Estados Unidos tienen o están en proceso de concluir acuerdos de libre comercio
- Establecimiento de una regla de origen de cortado y cocido para sostenes
- Definición de una regla de origen a partir de la tela para la lana
- Bajo los términos del Tratado los confeccionistas en la región podrían utilizar telas hechas en Estados Unidos y pagar aranceles únicamente por el valor agregado en Centroamérica
- Se adopta una regla de “single transformation” en el caso de boxers, payamas, equipajes y sombrillas
- Se incrementa de 7% a 10% el porcentaje de un tercer país que se comercie en el marco del Acuerdo
- Se establece una lista de telas de escaso abasto (telas que no pueden ser encontradas en Estados Unidos ni en Centroamérica que incluye el listado ya considerado bajo el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA), la Ley de Promoción Comercial para la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBTPA)
- En consideración a sensibilidades particulares de Honduras, en el año 2004 se incluirán ciertas telas de camisería en condiciones de escaso abasto.
- Uno de los logros más significativos para el sector textil es que los acuerdos alcanzados entrarán en vigor en forma retroactiva a partir del 01 de enero de 2004, lo que de inmediato da una enorme ventaja competitiva y permite a la industria nacional prepararse

adecuadamente para la finalización del sistema de cuotas del Acuerdo de Textiles y Confección de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Este logro tiene importante incidencia positiva en las decisiones de inversión y la colocación de pedidos y redundará en la generación de empleo y atracción de inversión aun antes de la entrada en vigencia del Tratado.⁶⁰

Régimen de Origen:

En todo tratado comercial el régimen de origen es la pieza fundamental que determina el otorgamiento de la preferencia arancelaria para todos los productos cubiertos por un acuerdo comercial. En tal sentido, en el marco de la negociación con Estados Unidos, el instrumento acordado en este acápite asegura el acceso de los bienes originarios en las condiciones de preferencia pactadas tanto para el tema agrícola como para el industrial y textil, convirtiéndose en una garantía de que únicamente los bienes calificados de originarios y no productos provenientes de terceros países aunque haya sido importado desde territorio de Estados Unidos gozarán de las preferencias del Tratado.

La totalidad de las reglas negociadas procuran reconocer los procesos productivos que se realizan en Honduras y en la región, a fin de asegurar que las industrias locales estén en capacidad de cumplir con los requisitos establecidos y a la vez dirigir la producción hacia el aprovechamiento de los insumos y materiales que se producen doméstica o regionalmente.

En consideración a las características nacionales de producción, algunas de las reglas que se negociaron permiten o establecen lo siguiente:

- En el sector de acuicultura, la regla permitirá realizar la importación de larvas de camarón de países no partes del acuerdo, lo que significa que el animal en su estado adulto conserva la preferencia pactada;

- Para el sector lácteo se negoció una regla que exige el uso de leche originaria de la región en todos los procesos que utilizan la leche como insumo, promoviendo por tanto una mayor integración de las cadenas productivas y el uso de leche producida localmente;
- En el caso de productos del café, para que productos tales como el café soluble gocen de la preferencia acordada deberán ser elaborados a partir de café originario de Centroamérica;
- En atención a los requerimientos de la industria nacional de aceites de palma, el origen de este producto se basará en la extracción y no en el refinado, afianzando la posición nacional como un importante proveedor en el Caribe;
- En el caso del azúcar, el origen se determinará a partir de la extracción;
- Para las industrias de jugos de néctares de fruta, se protege la producción regional de cítricos y piña permitiendo la importación de concentrados de frutas que no se producen localmente como manzana, pera, uva y melocotón;
- En la parte industrial, dadas las necesidades de importación de materia prima no producida en nuestros países, se acordaron reglas flexibles que por ejemplo en el caso de la industria de varillas de acero, podrá importar los lingotes o palanquilla desde cualquier parte del mundo, sin que el producto exportado pierda su preferencia en Estados Unidos.⁶¹

Inversión, servicios y comercio electrónico

Se acuerda que las transferencias de pagos relacionadas con una inversión se podrán efectuar libremente y sin demora, sin perjuicio de la aplicación equitativa y no discriminatoria de la legislación nacional, sin dejar de lado la importancia de la tutela de objetivos legítimos, como la seguridad del sistema financiero y la protección de los derechos de acreedores.

En forma adicional, y en consonancia con políticas de protección del ambiente, el tratado garantiza que se aplicarán regulaciones para que los inversionistas cumplan con las medidas ambientales.

Para apuntalar el principio de no discriminación, se prevén varias reservas, que consignan disposiciones que garantizan un mejor trato a la pequeña y mediana empresa, se reservan actividades efectuadas por el Estado, se garantizan un mejor trato a la pequeña y mediana empresa, se reservan actividades efectuadas por el Estado, se garantizan los límites de participación de capital indicados en las legislaciones sectoriales de pesca, transporte aéreo, marítimo, terrestre, distribución y depósitos de combustible entre otros.

En el área de servicios, las disposiciones garantizan el trato no discriminatorio entre los proveedores de servicios nacionales y extranjeros. No se establecen obligaciones en cuanto a la prestación de servicios en el ejercicio de una autoridad gubernamental. Se exceptúan de las obligaciones a los servicios aéreos, las contrataciones, y los subsidios o donaciones.

Se desarrollan normativas relacionadas a transparencia, regulación doméstica, reconocimiento mutuo, transferencias y pagos, denegación de beneficios, compromisos específicos en servicios de entrega inmediata y acceso a mercados. Las reservas correspondientes prevén la preservación del derecho de aplicación de medidas disconformes con base en la legislación vigente y se garantiza el derecho de adoptar medidas similares a futuro en algunos sectores y actividades específicas. Para Honduras estas reservas abarcan agentes y agencias aduaneras, telecomunicaciones, servicios de construcción, artistas musicales, almacenes de depósitos, comercio de armas y municiones entre otros aspectos.

Telecomunicaciones

Se adoptarán reglas transparentes en la aplicación de las medidas, quedando limitadas al acceso y uso de servicios públicos, acceso a las redes, proveedores dominantes y suministro de información. Además se reserva el derecho de adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de los mensajes, protegiendo la privacidad de datos personales no públicos para los suscriptores de estos servicios.

Servicios financieros

Los acuerdos se refieren a comercio transfronterizo de seguros y servicios relacionados. Para la banca, se refieren a transferencia de información financiera y procesamiento de datos, servicios de asesoría y demás servicios auxiliares excluyendo la intermediación. Las reservas específicas establecen, para la banca, una exigencia de presencia comercial para la prestación de servicios bancarios y reciprocidad, mientras que la actividad quede reservada para personas naturales de nacionalidad hondureña, para las casas de cambio; las bolsas de valores, casas de bolsa, sociedades administradoras de fondos, depósitos centralizados de custodia, compensación y liquidación de valores, se mantienen el requisito de presencia para el suministro de servicios.

Propiedad intelectual

Los acuerdos buscan proveer mayor protección para atraer la inversión y la transferencia tecnológica. Promueve la adhesión a normas internacionales vigentes, la protección de las indicaciones geográficas en consonancia con los estándares de la OMC, se aborda lo relativo a nombres de dominio de Internet, y se preserva el derecho de recurrir al uso de licencias compulsorias para atender graves enfermedades entre otros aspectos.

Se impulsa la adhesión al Tratado de Cooperación en materia de Patentes, al Convenio de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional

para la Protección de las Obtenciones Vegetales para el año 2006; al Convenio sobre la Distribución de Señales de Satélite Portadoras de Programas y al Tratado sobre Derechos de Marcas para el año 2008 respectivamente.

Como garantía a la protección de marcas, Honduras abre su ordenamiento jurídico a nuevas figuras como las marcas sonoras, las marcas de certificación, y las olfativas entre otras.

En cuanto a patentes, se ratifica la facultad de tomar medidas relacionadas con la concesión de licencias obligatorias. Se deja a salvo la oportunidad de realizar importaciones paralelas. Se ratifica la facultad para excluir de patentabilidad los métodos de diagnóstico, terapéuticos y quirúrgicos. Se garantiza la protección de las plantas, sea por el sistema que protege las nuevas variedades vegetales, se excluyen de protección a las denominadas patentes de segundo uso.

Se establece un nivel de protección a la información no divulgada a fin de garantizar la exclusividad en los datos de prueba de cinco años para productos farmacéuticos y diez para químicos agrícolas. No incluye datos de prueba producidos para nueva información clínica y también se define el concepto de producto nuevo.

Contratación pública

La descripción anterior muestra claramente la ausencia de consideraciones de impactos derivados de la aplicación del Tratado en referencia para la población en general, mucho menos para visualizar posibles impactos diferenciados de género. Por otra parte, en el transcurso de la elaboración del Perfil de Género de la Economía Hondureña. Al respecto, las autoras señalan que en las nueve rondas de negociaciones del Tratado antes indicado, en ningún momento se consideró siquiera la inclusión de la perspectiva de género.

Respecto a los tratados comerciales suscritos, negociados y en proceso de negociación se detallan los siguientes:

- Tratado de Libre comercio Honduras-México (suscrito)
- Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos (negociado)
- Tratado de Libre Comercio Honduras-Canadá (en negociación).

Valoración:

En el marco de la apertura comercial, las mujeres hondureñas se han venido insertando en condiciones desventajosas, en el sentido de que no han entrado como productoras o exportadoras, sino principalmente como mano de obra no calificada, con bajos salarios y escasas oportunidades educativas y de capacitación y por ende, de ascensos y mejoría salarial (en gran cantidad de casos), sin gozar de los derechos laborales establecidos en el Código de Trabajo actual.

En el proceso de revisión bibliográfica se encontró que los rubros de exportación tradicional y no tradicional, donde existe mayor presencia de mano de obra femenina son: maquila, camarón, melón y banano. Encontrándose además la semilla de marañón, puré y pastas de frutas entre otras en menor escala.

Las principales razones por las cuales las empresas demandan mayor fuerza de trabajo femenino son las siguientes: las habilidades, destrezas y la docilidad que se atribuye a la identidad femenina, el desconocimiento de las leyes laborales y la falta de experiencia organizativa suelen ser las más frecuentes.

Otro aspecto relevante está asociado con las modalidades de contratación, que en el caso de los rubros del sector agro exportador son estacionales, lo que socava sus derechos laborales. Asimismo en las empresas maquiladoras los contratos de trabajo son temporales, con

jornadas extensas y cumplimiento obligatorio de metas de producción. A lo que se agrega la exigencia por parte de los empleadores de presentar la prueba de embarazo como requisito para ser contratadas, infringiendo de esta forma el Artículo # 46 de la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer.

Amenazas y riesgos:

Algunas de las amenazas identificadas para las mujeres en el sector agro exportador están relacionadas con: la incidencia nociva de ciertos agroquímicos que se traducen en enfermedades que afectan el sistema reproductivo femenino, así como la contaminación de la leche materna.

En el sector textil, particularmente en las empresas maquiladoras, elementos como el calor, o el aire acondicionado, junto con el tamo que despiden las telas, el ruido, el esfuerzo visual y los movimientos repetitivos durante largas jornadas, indudablemente causan serios problemas de salud a las trabajadoras.

En cuanto a la emigración masiva de hondureños y hondureñas a diversos países, especialmente a los Estados Unidos, las mujeres tienden a ser más vulnerables al tráfico de personas en el trayecto, o bien son las que quedan al frente de la familia ya sea como madres o como abuelas, al emigrar el compañero de hogar o la hija, pudiendo no recibir la ayuda económica prevista si los o las emigrantes perecen en el camino o son encarcelados, o si el compañero forma una nueva familia con otra pareja.

Retos:

Para propiciar una mayor y mejor inserción de las mujeres en la actual apertura comercial, se requiere una decidida voluntad política para desarrollar procesos habilitantes orientados a: la calificación masiva de

mano de obra femenina, acceso a crédito, apertura de canales de comercialización, capacitación administrativa y técnico-productiva, el funcionamiento de centros de cuidado infantil, divulgación de sus derechos y elevación de su autoestima, como condiciones esenciales para potenciar sus capacidades, conocimientos y experiencias.

Dadas las características socio económicas y las condiciones imperantes en el país, aunado al ordenamiento patriarcal y androcéntrico predominante, no parece existir para la mayoría de las hondureñas verdaderas oportunidades para desarrollarse en los diferentes ámbitos en la actual apertura comercial.

CAPÍTULO 6

SÍNTESIS DE ESTUDIOS EXPLORATORIOS

6.1 Introducción.

En la estrategia metodológica diseñada por la coordinación regional para la realización de los estudios de caso, se definió el desarrollo de tres estudios por país como mínimo, un "estudio de caso" por sector (agropecuario, industrial y servicios) con la finalidad de contar con información específica que de pautas para:

- i. Dimensionar la importancia de la contribución económica de las mujeres al proceso de apertura comercial.
- ii. Dimensionar y cualificar el proceso mismo de feminización de la fuerza laboral en los sectores transables, especialmente en lo que respecta a los factores que han sido determinantes en la inserción de las mujeres.
- iii. Identificar las formas y condiciones específicas bajo las cuales se han ido incorporado las mujeres a la fuerza laboral del sector transables.
- iv. Identificar y dimensionar los costos y oportunidades que esta nueva inserción económica-laboral tiene para las mujeres, la familia, la comunidad, las relaciones de género, desde la perspectiva de las propias mujeres.

6.1.1 La experiencia hondureña

En la experiencia de Honduras, no fue posible realizar los estudios de caso con las indicaciones arriba señaladas por tres razones básicas: La primera por limitaciones financieras, la segunda, por los plazos perentorios señalados por la coordinación regional y la tercera porque ninguna de las instituciones y organizaciones nacionales participantes asumieron el desarrollo de tales estudios, a excepción de ACIDI Promesas y el Proyecto Mejorando la Seguridad Humana UNIFEM-Honduras, que

procuraron identificar y coincidir con las demandas investigativas del Perfil de Género y aportar dentro de sus líneas de trabajo establecidas insumos de carácter cualitativo, hacia el impulso de procesos desde el desarrollo humano sostenible.

Es así, que se realiza el estudio exploratorio relacionado con los Impactos del VIH/SIDA en la Comunidad Garífuna de Triunfo de la Cruz, Municipio de Tela, Atlántida, entendido que esta pandemia no es consecuencia de la apertura comercial, actualmente es uno de los principales problemas de salud en el país, de ahí la importancia de señalar posibles riesgos e incrementos causados por los intensos flujos migratorios que se espera generara el comercio y el turismo en la virtual apertura comercial. Y el sondeo sobre Migración, Género y Fuerza de Trabajo, en la aldea de Jutiquile, Municipio de Juticalpa, Olancho, evidenciando elementos cualitativos que están y continuarán impactando en la exportación de fuerza de trabajo hondureña.

En tal sentido, desde el punto de vista de género, ambos aportes se articulan en el plano micro en procura de contribuir a la visibilización de los impactos diferenciados de género, en dos temas extremadamente sensibles para la sobrevivencia desde las percepciones de la ciudadanía hondureña.

6.1.2 Criterios de selección

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) en su Proyecto Mejorando la Seguridad Humana en el Contexto del VIH/SIDA Mediante la Equidad de Género, ha decidido realizar esta investigación exploratoria sobre algunos elementos cuanti-cualitativos relacionados a los posibles impactos socio económicos que debido al VIH/SIDA enfrentan actualmente los hogares garífunas de la comunidad de Triunfo de la Cruz, en el Municipio de Tela Atlántida, en apoyo al Proyecto El Perfil de Género de la Economía Hondureña en el Nuevo Contexto de la Apertura Comercial: “Oportunidades Sesgos y Brechas”

Aunque esta pandemia no es consecuencia de la apertura comercial, es importante señalar posibles incrementos causados por los intensos flujos migratorios provocados por el comercio y el turismo que se espera.

6.2 Apreciación Rápida de los Impactos del VIH/SIDA en la Comunidad Triunfo de la Cruz, Municipio de Tela, Atlántida.

El propósito del estudio es construir insumos para enriquecer y complementar información para el proyecto antes mencionado, en el cual se necesita documentar cómo afecta el VIH/ SIDA al presupuesto de quienes conviven infectados(as), enfermos(as) y afectados(as) por ésta causa, ya que el problema del SIDA es de tal magnitud que afecta también a los diferentes sectores del desarrollo y la economía. Además, se propone identificar algunos elementos propositivos para las mujeres ante el desarrollo de la apertura comercial y de cara al futuro turístico de la zona.

Se seleccionó ésta comunidad por considerar que es representativa de los grupos garífunas que viven en la zona costera, por tener las mismas características socio culturales, y porque la Secretaría de Salud la ha identificado como uno de los grupos sociales más vulnerables a la epidemia. Además la situación económica de los pueblos indígenas y negros de Honduras fluctúa entre la pobreza y la extrema pobreza, y el Censo de Población del 2001⁶², revela que en Triunfo de la Cruz, de 671 hogares 151 (23%) no tienen capacidad de subsistencia.

El problema del SIDA en Honduras, al igual que en otros países en vías de desarrollo representa un colapso socio económico por el efecto que produce la mortalidad, la cual se estima⁶³ entre 12 y 17 personas cada día, o sea que ocurre una muerte cada dos horas representando una enorme pérdida para el país porque la mayoría de estas personas se encuentran en edad productiva (20 – 49 años). Se calcula que las muertes por SIDA en el 2003 son aproximadamente 31,800 muertes, cifra que se podría incrementar a 47, 400 en el 2005 y si la tendencia es la

misma llegaremos de 74,400 a 103,300 en el 2010. Este hecho repercutirá en la esperanza de vida al nacer que para una persona viviendo con VIH/SIDA será de 31 años, estamos hablando de 39 años menos.

Son las mujeres quienes implementan estrategias de supervivencia tales como elaboración artesanal de pan, casabe y tableta de coco, y lo que obtienen son de Lps. 80.00 a Lps. 100.00 por mes o Lps. 30.00 por semana. Esta actividad se interrumpe con frecuencia por la enfermedad de la persona con quien conviven. Otro tipo de ingreso es el dinero que reciben por remesa familiar que en algunos casos son menores a 200 dólares y otros menos de 500 dólares cada tres o seis meses. Algunos(as) abuelos(as) reciben por concepto de jubilación de la compañía bananera menos de Lps. 200.00 mensuales. Otras mujeres cobran Lps. 50.00 por realizar peinados tradicionales (trecitas) a visitantes o turistas en un domingo, o en los días de feria y obtienen de Lps. 80.00 – Lps. 150. 00.

Otras estrategias comunes son el empeño de prendas, el intercambio de artículos que reciben de los Estados Unidos por alimentos, o por una cama o un colchón, la práctica de compartir comida es frecuente entre los familiares y vecinos. Se habló también del trueque de una relación sexual por alimentos o por el traslado del pariente enfermo al hospital o a la clínica médica, sin ser percibida como un trabajo comercial sexual. Una parte de los hombres todavía se dedican a la pesca que ha decaído mucho debido a la reducción de la fauna marina. Hombres y mujeres persisten en el cultivo de la yuca como producto principal para el consumo familiar. Se presentan resultados, conclusiones y sugerencias para un plan de intervención en el sentido de aplicar enfoques transformadores basados en el desarrollo humano. Así como las propuestas que los(as) líderes manifestaron de acuerdo a su visión del futuro de la comunidad frente al VIH/SIDA y posibilidades futuras.

6.2.1 Objetivos

- Describir y analizar las percepciones de las familias y la comunidad de Triunfo de la Cruz respecto al impacto socioeconómico en los hogares que conviven con el VIH / SIDA.
- Identificar y analizar algunos de los principales elementos y estrategias de supervivencia económica y necesidades más urgentes de las familias según sus percepciones respecto al VIH / SIDA.
- Identificar cual es la visión de futuro que las familias y líderes de la comunidad visualizan alrededor de la presencia de huérfanos y del desarrollo de la comunidad frente a la epidemia del VIH / SIDA.
- Obtener información actualizada sobre riesgos y oportunidades que pudieran surgir en el marco del desarrollo turístico y la apertura comercial de la zona para orientar la toma de decisiones en el diseño de programas de atención dirigidos a las familias y comunidades ante el impacto socioeconómico del VIH / SIDA.

6.2.2 Variables e indicadores:

Variable Socioeconómica

- Estrategias de supervivencia en hogares con familiares con VIH / SIDA
- Ingresos varios en los hogares
- Necesidades económicas más importantes.
- Situación y sostenimiento de los huérfanos por VIH / SIDA
- Costos de la atención per. cápita de enfermos de SIDA
- Acceso a los Servicios de Salud. Percepciones
- Capacidad de resolución de la comunidad y Proyectos en espera.
- Visión de algunos de los líderes sobre los problemas de la Comunidad y propuestas a futuro.
- Organizaciones e instituciones trabajando en la comunidad
- Opiniones y conocimientos de la población sobre Tratado de Libre Comercio, Plan Puebla Panamá, Área de Libre Comercio de las Américas.

Variable psico social

- Cambios en la organización del hogar y algunas características del estado anímico entre los miembros de la familia con VIH / SIDA.
- Percepciones de los miembros de la familia respecto al futuro de la comunidad y de los huérfanos de madre / padre fallecido por VIH / SIDA.

6.2.3 Situación del VIH / SIDA en Honduras y en la comunidad

La Secretaría de Salud informa que en Honduras desde 1985 a julio de 2003 hay un total acumulado de 15.009 casos de SIDA, (40.8% son mujeres), y 4.245 personas asintomáticas lo cual hace un total de personas 19.245 personas infectadas por VIH / SIDA. La Secretaría de Salud admite además que, existe un sub. registro de aproximadamente el 45%,⁶⁴ de tal manera que se estima que el número de personas viviendo con VIH / SIDA en el 2003 es entre 66 mil y 100 mil personas y si la situación se mantiene como hasta ahora se podría llegar entre 115 – 154 mil en el año 2010⁶⁵.

El registro de casos nuevos de enero a julio del 2003 suman 549, de los cuales el 47.3% son mujeres, las edades más afectadas son las de 20 a 44 años y los tres Departamentos del país más afectado del 1º al 3º lugar en ese orden son Cortés con 40% (6,021 casos) Francisco Morazán con 22.6% (3,402 casos) y Atlántida con 7.63% (1,146 casos).

Un estudio Transversal en 310 garífunas en El Triunfo de La cruz, Bajamar, Corozal y Sambo Creek de 1998 a 1999 informó que 8.4% de la población garífuna vive con el VIH, siendo las mujeres las más afectadas (8,5% de 176 mujeres) y un 8.2% hombres de un total de 134.⁶⁶

Una mayoría de mujeres (76%) acude a recibir atención médica por VIH / SIDA, de éstas un 27% corresponden al grupo de edad de 23 a 27 años, situación altamente preocupante por encontrarse en la edad productiva y

reproductiva, llama la atención los 7 casos de 3 a 7 años que probablemente sean niños(as) infectados(s) por transmisión vertical, además, en esta comunidad se están presentando casos en todos los grupos de edad. La persona informante de Médicos Sin Fronteras hizo notar que no todos los casos existentes en Triunfo de la Cruz asisten a la consulta, por lo que el número de casos es mayor al dato registrado. Por otro lado de las 31 mujeres registradas 3 fueron embarazadas, una falleció y dio a luz una niña con una prueba de VIH positiva que falleció al mes de nacida, otra permanece viva y tiene dos niños infectados, el recién nacido de la tercera tiene un primer examen de detección del virus negativo. Esta información es muy importante para tomar en cuenta que en Honduras no hay una buena captación de embarazadas, lo cual eleva las probabilidades de transmisión vertical del VIH / SIDA porque al no diagnosticar la condición serológica de la embarazada tempranamente tampoco se puede ofrecer la terapia anti retroviral (ARV).

6.3 Estrategias de supervivencia en hogares con familiares con VIH / SIDA

Las personas que conviven con el VIH / SIDA afirman que el primer “golpe” que reciben después de conocer el diagnóstico es encontrarse con la realidad de que ya no pueden seguir trabajando lo que ocasiona volverse dependiente tal vez del “más débil de la casa como es una abuela” Las estrategias de supervivencia que comentan como más frecuentes son:

Empeño de las cosas de la casa tal como el televisor, el VHS, el equipo de sonido. Estos artículos son los que los familiares envían de EEUU. La mayoría de las veces estos artículos empeñados no los pueden recuperar.

Algunas familias reciben “toneles” (envases grandes redondos metálicos) con mercadería, como ropa, adornos, alimentos, cereales, etc., éstos los venden o cambian por comida, por un colchón o una cama. Comparte la comida no sólo entre familiares sino con la gran familia que es la comunidad.

Algunas mujeres de la familia, vecinas o amigas se distribuyen el aseo de ropa o el entretenimiento de los niños para que la madre o abuela cuide al enfermo.

Cuidado de los enfermos(as):

Esta actividad es realizada en forma permanente por mujeres, ya sean estas hermanas, madres, abuelas o tías, cuando es un hombre el enfermo, se apoyan de alguno de los hombres de la familia para algunas actividades puntuales como ser el traslado del enfermo al servicio sanitario o al momento del baño. Los cuidados del enfermo incluyen alimentación, administración de los medicamentos a las horas indicadas, aplicación de medidas para bajar las fiebres, lavado de ropa, acompañamiento permanente que incluye con frecuencia la noche, traslado a la clínica médica, organización del hogar alrededor de las necesidades del paciente, y el resto de las actividades como ser elaboración y venta de pan, cultivo de yuca y otras siguen siendo atendidas por ella misma con apoyo de las mujeres de la familia, vecinas o amigas.

Ingresos varios que reciben las familias

Una forma de ingreso que compensa las dificultades económicas de la población ha sido mediante las remesas en dólares que hacen los familiares emigrados a los estados Unidos, sobre el particular un estudio realizado⁶⁷ informa que más de la cuarta parte de la población garífuna tiene familiares que han emigrado y el 27% recibe dólares. Otra publicación⁶⁸ expone algunas características de los receptores de remesas entre las cuales apunta que el 10% de los hogares de Honduras reciben remesas, el 51.2% son mujeres.

Las personas entrevistadas en los grupos focales no hablan mucho de ello y afirman que no reciben más de 200 dólares y otras que no reciben más de 500 cada tres o seis meses. Todas dicen tener más de 2 y menos de cuatro familiares en Estados Unidos. Algunos envían artículos para el hogar, ropa y alimentos que la venden o la cambian por artículos de primera necesidad. La remesa la gastan generalmente en alimentos, gastos para los escolares, y una parte para medicinas. En algunas ocasiones se han gastado en unos lentes para alguno de los jóvenes que los necesita y estudia. Pocas personas lo han utilizado para hacer mejoras en la casa. Ninguna de las personas entrevistadas dice tener ahorros, lo que guardan es gastado en el mismo mes.

Las abuelas y abuelos que reciben jubilación (32 personas según censo 2001) lo aportan al hogar, la cantidad es menor a Lps. 200.00 mensuales y procede de la compañía bananera en donde prestaron sus servicios. Otras trabajan en lavado de ropa, aseo de casa, cuidado de una anciana o niños mediante un pago mensual que va de Lps. 1,000 a Lps. 1,200.00.

Una estrategia para recibir ingresos es el “intercambio” que explica una joven madre de la manera siguiente:

“yo que soy mujer me presto o me doy por un rato para que me den algo, ya sea comida, dinero para comprar alguna medicina o por un viaje en transporte para mi enfermo”.

Esta situación es explicada muy en confianza y no le encuentran ninguna similitud con prácticas de trabajo comercial sexual, sino una forma cruel y grosera de resolver una necesidad.

Una preocupación generalizada es que los y las niñas salen a pedir dinero a los turistas, algunas personas adultas afirman que los jóvenes que tienen hambre son los causantes del aumento de la delincuencia (robos y asaltos).

Otras de las formas más comunes y generalizadas para obtener dinero son: hacer los peinados tradicionales (trencitas), empeñar una prenda, hacer y vender pan de coco, casabe y comida. Sin embargo, muchas veces para lograr vender todo el producto tienen que viajar a la ciudad de Progreso porque la competencia es grande y la demanda cada vez menor. El ingreso que reciben por estas actividades es aproximadamente Lps. 80.00 a Lps. 100.00 por mes o Lps.30.00 por semana. Otras calculan que en cada horneada lo que ganan son Lps. 15.00 y no pueden hornear más por falta de tiempo, ya que éste se divide en el cuidado del enfermo(a) y resto de actividades domésticas.

Las que tienen compañero de hogar que trabaja ya sea en la pesca o como obrero o albañil no tienen manera de saber cuánto gana porque él nunca lo dice y ellas no pueden preguntar. “De todas maneras” afirman - el aporte del compañero “no es una cantidad fija y nunca es suficiente”. Los hombres presentes en la conversación se sonreían pero no opinaron.

Necesidades Económicas en hogares con familiares con VIH / SIDA.

Las necesidades económicas consideradas como más difíciles de resolver en las familias que conviven con el VIH / SIDA son las siguientes:

Continuar trabajando:

Es la primera expresión que se escuchó, tanto de las mujeres como hombres infectados, cuya apariencia física está en franco deterioro. Recuérdese que las personas más afectadas por el VIH / SIDA son las que están en edad productiva.

Es importante señalar el caso de una madre joven (30 años) infectada por el VIH / SIDA, trabaja en una institución del estado en la ciudad de Tela como aseo. Ella refiere que ha tenido que luchar mucho ante varios intentos de despido, críticas y humillaciones. Refiere además que se le hace más difícil porque cada vez se cansa más y a veces tiene que faltar a su trabajo para acudir a control médico, a hacerse exámenes de CD4, recibir tratamiento cuando el médico lo indica, etc. Esta mujer no solo conoce las formas de transmisión y prevención sino que demuestra gran optimismo y afirma que se considera a sí misma “como una solución y no como un problema” ya que continúa trabajando y luchando por sobrevivir y solucionar la manutención de sus 5 hijos, y no es un problema porque está conciente de “que no debe contagiar a nadie. “A mí no me han jodido porque yo no me dejo, pero un día las fuerzas se me van a terminar” afirma que la deprime el hecho de que algunas veces amanece sin ganas de levantarse para ir al trabajo y más todavía si decide no ir, porque sabe que la van a mirar mal por eso”

Alimentación:

Este rubro lo consideran no solo el más caro sino el más difícil debido a que la persona enferma se vuelve “desganado” y “antojosa” por ejemplo: “Quieren tomar jugos, sopas, frutas, cereales, verduras, vitaminas, pollo y otras cosas que no están al alcance de la familia”.

Transporte:

El pago de transporte no siempre está al alcance de las familias por la escasez de ingresos familiares.

Hospitalización:

La toma de decisiones para hospitalizar un pariente enfermo de VIH / SIDA aparentemente es de suma complejidad, debido a que si está muy grave tienen temor de que vaya a morir al hospital, y es muy complicado tardado y caro sacarlo de allí como fallecido.

Situación y sostenimiento de huérfanos por VIH / SIDA

Este es otro de los problemas más dramáticos que viven los hogares. Todas las personas entrevistadas se esfuerzan mucho en demostrar que aman a sus parientes, y que los que ya fallecieron van a reencarnar sano en los que están por nacer, que jamás abandonarían a un nieto(a) o sobrino(a) solo porque está infectado o porque sus padres fueron positivos por VIH / SIDA.

La Secretaría de Salud a través de una investigación⁶⁹ afirma que el aumento de las muertes por VIH / SIDA trae consigo una cantidad alarmante de huérfanos, y lo explica así:

	2003	2005	2010
Huérfanos de madre	11.3 – 13.4 mil	15.1 – 20.1 mil	25.6 – 37.5
Huérfanos de padre	11.0- 13.8 mil	14.3 – 19.6 mil	23.5 – 33.8 mil
Huérfanos de ambos padres	3.4 – 5.3 mil	5.2 – 7.6	8.4 – 13.7 mil

Esta situación no cabe duda es alarmante, especialmente en lugares donde hay pobreza, no hay fuentes de ingreso ni de trabajo, es aún más preocupante porque estos niños(as) son vulnerables a la desnutrición, pobreza, analfabetismo, infecciones, explotación sexual, vagancia,

criminalidad, violencia, etc. Además de constituir una seria amenaza a la economía del país, a la comunidad que enfrenta este problema y para la familia que asume la responsabilidad.

Pese al amor con que las familias garífunas se expresaron de sus nietos, y sobrinos huérfanos a causa del VIH / SIDA, admiten que la vida se les ha complicado bastante por: a) el gasto de alimentos es el triple o cinco veces mayor, b) el gasto de ropa, c) escuela, d) zapatos e) medicinas, f) hacinamiento, g) malas condiciones de la vivienda, etc. Además, afirmaron que éstos niños son “delicados” (se refieren a mal carácter) “difíciles de dominar” y con un carácter muy variable. La mayoría de éstos niños(as) están a cargo de las abuelas, algunas madres aún viven para cuidar un(a) hijo(a) infectado(a) Viven además a la angustiada espera de que surjan síntomas en los niños(as).

Se identificaron un total de 73 nietos en apenas 48 mujeres, lo cual hace una relación de 1.5 huérfanos por mujer. Sin embargo, aquí lo más importante de anotar es que la gran mayoría de estas mujeres son personas de edad avanzada con una capacidad física disminuida y con una condición emocional comprometida por el hecho de la pérdida de sus hijas e hijos, como es el hecho de una madre que ha perdido tres de sus hijas por causa del VIH / SIDA, a ésta situación se suma el hecho de vivir en pobreza y enfrentar la tarea diaria de conducir una generación que presenta a su vez múltiples necesidades, además existe en ellas la preocupación de que les queda poco tiempo de vida, y viven en la incertidumbre de que algunos de sus nietos pequeños también van a fallecer, por otra parte estos(as) niños(as) y jóvenes no han recibido ninguna terapia para superar el duelo y adaptarse a un hogar que no es el suyo, donde sus padres ya no están para brindar amor, cuidados y suplir sus necesidades.

Costos de la atención de una persona enferma de SIDA

Es bien sabido que el hogar asume un alto costo económico en la atención y el cuidado del enfermo(a) en el hogar, y que desde un inicio debido a la discriminación la familia se hizo cargo de este costo. Sin embargo no hay un estudio que diga con claridad las cifras, mediante grupos focales se hizo con las participantes un estimado que ellas lo expresan así:

En transporte estiman que han gastado en una persona adulta cerca de 2 mil lempiras en unos 6 meses. En alimentación creen que se gastan unos Lps. 1.500 mensuales si la familia es de unas cuatro personas adultas y cuatro niños, comiendo malo y sin dar lo que el enfermo quisiera. En aseo de ropa se gasta mucho jabón y el cálculo anduvo por Lps. 300.00, En medicinas se pueden gastar más de 3 mil lempiras en dos meses (sueros, pastillas, antidiarreicos, antibióticos, jarabes de la tos, antigripales, vitaminas, otros).

Generalmente hay que comprar una cama o un colchón y ropa de cama.

Se hizo la aclaración de que el gasto a veces depende de la gravedad de la persona enferma, porque talvez no tiene síntomas, pero no trabaja porque está muy débil o muy delgada, entonces el gasto es más bien en transporte y algunos alimentos, y si está en cama el gasto es mayor.

Percepciones sobre el futuro de la comunidad respecto al VIH / SIDA.

Las opiniones brindadas por 7 líderes de la comunidad se resumen a continuación:

- No creen que el SIDA se detenga de aquí a diez años.
- Van a disminuir las personas adultas (madres y abuelas)
- La población joven va a desaparecer
- Van a seguir naciendo niños y niñas que son la esperanza de este pueblo
- Van a quedar niños(as) y adolescentes sin oportunidad de educación y ocupación

- Vamos a tener más pobreza.
- ¿Quién va trabajar? Aquí van a faltar brazos.
- Una persona técnica de una ONG piensa que los pueblos garífunas van a exterminarse ellos solos, porque jamás van a cambiarse a sí mismos. “Tendríamos que tener muchos años por delante para ver si cambian” Confiesa sentirse frustrada porque a pesar de los esfuerzos las personas no cambian.

6.4 Conclusiones

Las mujeres garífunas tienen presencia social y participan en las decisiones de la comunidad, posiblemente por el rol de transmisoras de los signos y símbolos culturales, que de generación en generación han venido desempeñando para fortalecer su identidad como raza; a su vez han sido constructoras permanentes de un muro de contención a la penetración de otras culturas y a la invisibilidad de los gobiernos y de algunos/as ciudadanos/as. Las mujeres, además de asumir las responsabilidades tradicionales, enfrentan el trabajo suplementario para generar ingresos, tal como el rol preponderante que desempeñan en la agricultura, elaboración y venta ambulante de pan y dulce de coco, casabe y algunas frituras, el cuidado de los/as familiares infectados/as por el VIH/SIDA, el cuidado y manutención de los/as huérfanos/as. Cabe hacer notar que estas responsabilidades las enfrentan con amor y optimismo, demostrando un alto espíritu de solidaridad. Los hombres garífunas se caracterizan por la movilización y desplazamiento al interior del país y hacia el exterior.

La organización socio política del pueblo garífuna es la de Comunidad, expresada, como se dijo anteriormente, en la franca solidaridad que demuestran entre sí ante los impactos económicos y psicológicos que causa el VIH/SIDA. Las mujeres, que son mayoría (53%), tienen fortalezas tales como la capacidad de apoyo, optimismo y toma de decisiones para crear estrategias de sobre vivencia y entrega en el cuidado de los(as) familiares infectados(as) y afectados(as) por el

VIH/SIDA, asumiendo tres o más jornadas que comprometen su estabilidad económica, emocional y física.

La población garífuna vive en una situación económica precaria que se ha complicado con el surgimiento del VIH/SIDA, profundizándose con el problema de malas condiciones de las viviendas (17%), hacinamiento en el 32% de los hogares, alta carga económica en el 40%. Además, son evidentes los cambios en la estructura de la familia, donde las jefas de hogar son abuelas, sin posibilidades de generar ingresos, que se encuentran al final de sus vidas, económica y emocionalmente improductivas.

El total de los casos de SIDA registrados de enero a noviembre de 2003 fueron 41, de los cuales, el 75.6 % son mujeres de diferentes edades, siendo las de 23 a 27 años la mayoría, (27%), tres de las cuales eran mujeres embarazadas. Esta abrumadora mayoría de mujeres llama la atención porque difiere de los datos nacionales. Los hombres no están asistiendo a la consulta, por razones que no fueron investigadas, ya que los servicios de Médicos sin Frontera son abiertos para ambos sexos. Como investigadoras creemos, que hay probabilidades de que a pesar de las múltiples ocupaciones y dificultades de las mujeres, éstas acuden más a los centros de Salud y hospitales debido a la inminente amenaza que representa un diagnóstico como el VIH/SIDA. En muchos casos, la madre es el único sostén de sus hijos/as, y quiere alargar el desenlace y permanecer el mayor tiempo posible con ellos/as y para ellos/as, sin embargo, este tema no fue investigado.

Las mujeres garífunas, frente a la situación crítica del VIH/SIDA, en su comunidad, han creado una red social espontánea de supervivencia para enfrentar el problema económico, tales como: venta o intercambio de artículos que envían los familiares, algunas veces prácticas sexuales que las ponen en riesgo de una infección de transmisión sexual o el VIH/SIDA, y que se hacen como intercambio para resolver un problema de la persona enferma, otro riesgo es el de los (as) niños (as) que piden dinero

a los turistas. Empeñan artículos personales y del hogar que casi siempre pierden por falta de dinero, unas mujeres apoyan a otras en el lavado de ropa de la persona enferma. El problema de alimentación es enorme, y se alivia en forma solidaria, ya que comparten e intercambian platos de comida, o colaboran con alimentos sabrosos que al enfermo se le antojan, esta práctica es casi diaria, lo hacen por agradar al enfermo (a) y colaborar con la familia.

En cuanto al aspecto socio económico se obtuvo que las familias obtienen ingresos por diferentes fuentes, las cuales no son de forma sistemática sino más bien casual y en cantidades variables, por ejemplo: por empleo: Ocasionalmente trabajan en oficios domésticos: aseo de ropa, cuidado de niños(as) o ancianos(as) por esto pueden obtener Lps.1,000.00 a Lps.1,200.00 mensuales. Por venta de productos de yuca y coco pueden percibir entre Lps.80.00 y Lps.100.00 por mes o Lps.30.00 por semana. Otras calculan que en una horneada de pan aproximadamente perciben Lps.15.00 y les queda pan para el consumo familiar. Esta actividad está en decadencia por la falta de materia prima como el coco, lo cual afecta las ganancias porque tienen que comprarlo. El mercado de estos productos son en menor proporción los turistas, sino más bien con las personas visitantes de la zona, o se movilizan a vender a la ciudad de El Progreso. Por hacer peinados (trecitas) ganan entre Lps.50.00 y Lps.80.00, esta actividad es ocasional y limitada, ya que es más popular entre las mujeres garífunas y visitantes que entre las turistas que no son permanentes. Por remesas: Algunas familias reciben no más de \$200.00, otras reciben no más de \$500.00. Estas remesas vienen cada tres o seis meses. Por intercambios o venta de adornos, alimentos, vestidos, etc. que les envían de Estados Unidos cada seis meses o una vez al año. La cantidad de dinero que perciben es difícil de calcular porque depende de los artículos pero, con ese dinero sobreviven aproximadamente 3 meses. Por empeño de prendas reciben poco dinero y depende de la prenda, esto lo hacen de una a dos veces por mes. Por jubilación: Algunos abuelos (32) reciben menos de Lps. 200.00 mensuales por jubilación de la Tela Railroad Company.

Algunos hombres se dedican a la pesca artesanal, que es poco productiva por la dura competencia de empresas pesqueras locales y de otros departamentos como Islas de la Bahía, además, las actuales regulaciones para la conservación de la vida marina les afecta profundamente, no así a las empresas grandes que poseen recursos apropiados. El dinero que obtienen los hombres mediante pesca o albañilería que es en lo que trabajan se desconocen y el aporte económico que algunos hacen al hogar no es sistemático.

Las iniciativas y visión a futuro que tiene la población se relacionan a fuentes de ingreso y de empleo-trabajo, la pesca en gran escala, cosecha de productos de mar, y re estructuración de restaurantes. La visión de desarrollo turístico que tiene la comunidad merece nuestra atención, ya que aspiran a una fábrica maquiladora de ropa interior fina, lo cual nos hace pensar que la población ve como una oportunidad estos mega proyectos y no visualizan las amenazas que implica, pues desde nuestro punto de vista estos proyectos no tienen perspectivas de desarrollo en las comunidades, además de que abandonan el lugar de acuerdo a su conveniencia sin aportar ninguna medida de seguridad social ni beneficios laborales. El trabajo en maquilas para las mujeres representa doble o triple jornada ya que ésta actividad no la libera de las ocupaciones tradicionales dentro del hogar, porque no se cumple con la Ley del Trabajo en el sentido de proporcionar espacios para el cuidado temporal de los(as) hijos(as) mientras trabajan, también se ha demostrado atropellos a los derechos humanos de las mujeres e incumplimiento de la Ley Especial del VIH/SIDA al exigir como requisitos de trabajo una prueba de embarazo en orina al momento de la solicitud y prueba de detección de VIH/SIDA.

Otra aspiración es la industrialización de pan de coco, tableta y casabe para exportar, aún cuando el coco ya no ofrece opciones debido a la plaga amarilla. Creación de centros de belleza y escuela para peinados tradicionales y centros de enseñanza para oficios.

Los proyectos turísticos pensados por el Estado tienen mucho que ver con los grupos de poder, se refieren a infraestructura hotelera y comercio turístico, mediante apertura de tiendas libres y centros de entretenimiento para turistas. Estos proyectos no solo no están al alcance y conocimiento de los y las pobladoras, sino que no tienen indicios de sostenibilidad y dejan por fuera el único producto de valor turístico de nuestro país, como es la proyección que dignamente representa la cultura y tradiciones garífunas. Además, las propuestas actuales no consideran debilidades importantes de la comunidad tales como falta de capacitación de la población en lo referente a turismo y a gerencia de proyectos y capacidad de gestión, que ante la actual apertura comercial será necesaria, no ofrece oportunidades para eliminar la pobreza, antes bien, pareciera que los ricos se harán más ricos y los pobres más pobres.

El desarrollo turístico como tal tampoco considera debilidades importantes de la comunidad tales como: infraestructura sanitaria, proyectos preventivos respecto a los problemas de salud más importantes entre ellos ETS / VIH / SIDA, el aspecto insalubre que rodea las casas y la playa, la amenaza de una violencia incipiente que no ha sido abordada, la constante de muertes por VIH / SIDA y la creciente presencia de huérfanos(as), la falta de empleo y de capacidad laboral, la falta de fuentes de generación de ingresos, la situación emocional, económica y física del 14% de la población mayor de 50 años que en su mayoría son abuelas frente al reto de educar a los(as) huérfanos(as), la sobre carga de trabajo y necesidades que presentan las mujeres frente al drama familiar debido a una economía precaria y el cúmulo de responsabilidades ante la presencia de SIDA en sus hogares.

Todo ello contribuye a que la visión a futuro que tienen algunos líderes y lideresas de la comunidad sea pesimista y de gran preocupación por la pobreza, mortalidad por SIDA y cantidad de huérfanos, criterio que es compartido incluso por algunas personas de nivel técnico. Sin embargo algunas jóvenes voluntarias visualizan un futuro promisorio en la

esperanza de que los comportamientos de riesgo entre los de su generación habrían desaparecido en un futuro cercano.

La falta de conocimientos que demuestra la población respecto a los Tratados de Libre Comercio no es diferente del resto de la población, sin embargo es una limitante que no les permite ser propositivos(as), así mismo la falta de recursos técnicos, económicos y de conocimientos no les permite enfrentarse al presente ni plantearse soluciones a futuro para direccionar la comunidad hacia el desarrollo.

El sistema de salud y educación y las organizaciones no gubernamentales que desarrollan actividades educativas y de orientación al interior de Triunfo de la Cruz no toman en cuenta las diferencias socio culturales de ésta población, aspectos tales como el lenguaje, la cultura sexual como fuente de placer, los conceptos y prácticas socio culturales, riesgos y potencialidades, el proceso histórico en el que esta población ha sabido responder a la penetración de los contactos culturales de otras sociedades, la organización política basada en el concepto de Comunidad que tiene raíces positivas profundas. Este no tomar en cuenta se refleja en la ausencia de estrategias de salud y educación comunitarias de puertas abiertas y proyección a los hogares, en la ausencia de educación y salud basada en el lenguaje garífuna y en la interpretación apropiada de su cultura para enriquecerla y abordar apropiadamente sus necesidades y riesgos.

Los estudios que se revisaron dan información sobre garífunas en general pero no se particularizan los espacios población que proyecten sus propias particularidades, la carencia de información es un factor importante para mantener a la población en un status quo y una visión reducida que no conduce al desarrollo integral de la comunidad.

6.5 Migración, Género y Fuerza de Trabajo. Sondeo Realizado en la aldea de Jutiquile, Municipio de Juticalpa, Olancho.

6.5.1 Introducción

La emigración de hondureños hacia el exterior, ha alcanzado niveles importantes, especialmente la que se dirige hacia Estados Unidos, como respuesta a la falta de oportunidades de empleo principalmente, lo que eleva el grado de vulnerabilidad de la población bajo la línea de pobreza.

Esta emigración tiene repercusiones a nivel macro, meso y micro, de tal manera que genera remesas de dólares, lo que significa flujo de divisas que contribuye en alguna medida a avanzar hacia las metas de estabilidad macroeconómica; a la vez que produce cambios en la fuerza de trabajo y genera nuevos mercados como el financiero y el publicitario entre otros; finalmente produce desintegración familiar.

La mujer está muy ligada al tema de la migración como emigrante, como madre o cónyuge de emigrante, como madre que queda a la cabeza del hogar, como abuela encargada de los nietos, incluso ha tenido que sustituir al compañero en su actividad productiva, o bien incursionar en nuevas actividades generadoras de ingreso o administrar las remesas.

Es por ello que la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional ACIDI Pro Mesas ha considerado pertinente incursionar en el tema de la migración internacional de Honduras hacia Estados Unidos, con el propósito de tener una aproximación al conocimiento de los impactos de género y en la fuerza de trabajo, para sustentar el diseño de investigaciones puntuales, que permitan profundizar en la problemática con visión de género e identificar las posibles modalidades de intervención.

Al efecto, el 11 de diciembre 2003, se realizó un sondeo en la aldea de Jutiquile, perteneciente al municipio de Juticalpa, departamento de Olancho, al oriente del país. Se seleccionó esta comunidad por ser una de las identificadas entre las principales expulsoras de población y en la cual se encontraron familias de emigrantes, anuentes a brindar información.

6.5.2 Objetivos del Estudio

Conocer el potencial educacional y laboral de los miembros de ambos sexos que han emigrado de la comunidad hacia Estados Unidos.

Obtener información sobre el perfil de los hogares de los emigrantes: su composición por edad y sexo, nuevas formas de organización, su nivel educacional y su actividad laboral.

Identificar las repercusiones de la emigración, en la vida de las mujeres de la comunidad.

Tener una idea de la reconversión de la fuerza de trabajo de la comunidad de Jutiquire, a raíz de la emigración.

6.5.3 Conclusiones

Migración

El problema de la migración internacional es bastante complejo, pues confluye una serie de factores que interactúan como: la falta de inversión y por ende, la falta de generación de empleo; la depredación de los recursos naturales; la falta de previsión ante los fenómenos naturales que afectan la producción y el empleo; la pobreza creciente y la consecuente ampliación de la brecha entre pobres y no pobres; además de la inseguridad ciudadana, la corrupción, los desbalances macroeconómicos, la dependencia de opciones externas como la cooperación internacional, las remesas familiares y la industria de la maquila; todo lo cual se resume en, la ausencia de un proyecto de país.

Las personas que toman la decisión de emigrar, son personas intrépidas, capaces de tomar decisiones y asumir riesgos, por tanto son capacidades y valores que se están expulsando, en lugar de potenciarlas en el país.

Los emigrantes investigados en Jutiquire, son jóvenes y alfabetos, la mayoría han realizado estudios de nivel medio. Las mujeres son más jóvenes que los hombres y tienen mayor un nivel de escolaridad.

Con la emigración se está perdiendo capital humano pues se fuga la fuerza de trabajo que bien pudiera ser aprovechada en el país y además no se aprovechan los frutos de la inversión en educación. Esto porque los que emigran son económicamente activos y de nivel educacional medio, sin embargo en Estados Unidos optan a los empleos de baja calificación.

Aparentemente los emigrantes no pertenecen a alguna agrupación en Estados Unidos, con lo se esperaría que estuvieran previendo y realizando actividades orientadas a mejorar las condiciones de vida de su comunidad.

La percepción de los informantes clave es que la emigración tiene consecuencias negativas en la familia, aunque reconocen que es una fuente importante de ingreso familiar.

Mercado de trabajo

La fuerza de trabajo de Jutiquire no se está aprovechando en la comunidad, por falta de generación de empleo o por baja remuneración en el mismo. La mayoría de los miembros de los hogares de los emigrantes se dedican al trabajo por cuenta propia.

La migración en Jutiquire ha generado en alguna medida, cambios en el mercado de trabajo, en el sentido de que han surgido nuevas actividades como la de encomendero y la de cuidado de niños, a la vez que ha aumentado el trabajo en el sector construcción.

Los hombres de las doce familias entrevistadas se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, mientras que las mujeres se dedican a una

variedad de ocupaciones: en el sector informal con venta de golosinas y comida así como el comercio, pulpería, costura y prestación de servicios, habiendo además incursionado en aquellas ocupaciones que tradicionalmente han desempeñado los hombres como agricultura, ganadería, hacer bloques, tapiscar frijoles, y otras.

Las mujeres han salido del hogar para involucrarse en las labores agrícolas, pecuarias e industriales, quedando demostrada la capacidad de la mujer para producir y captar ingreso.

Remesas Familiares

El sector gubernamental celebra el creciente monto de las remesas familiares que llegan al país anualmente, ya que se ven únicamente a nivel macro, como flujo de divisas y disponibilidad de dólares para los exportadores, además de que contribuyen a corregir los desequilibrios macroeconómicos. Pero se desconoce totalmente el costo social de las remesas, para cuya generación los hondureños se ven obligados a dejar el país, su familia y sus hijos menores por ir en busca de empleo, asumiendo toda clase de riesgos para entrar ilegalmente a Estados Unidos.

Existen en el país, iniciativas para potenciar el uso de las remesas en acciones de desarrollo, aprovechando la capacidad de administración de las mujeres que se considera son mayoritarias entre los receptores de remesas.

Las remesas han generado un mercado financiero y publicitario. También están ayudando a algunos receptores a sostener sus negocios y cultivos.

De acuerdo a los resultados de la investigación, se observa alguna diferencia en el uso de las remesas cuando provienen de un hombre y de una mujer, pues al parecer éstas se preocupan más de que la familia se alimente y mande a los niños a la escuela, mientras que los hombres, como están más dispuestos regresar, le dan prioridad al ahorro y a comprar o construir una casa con las remesas.

Familia

Es muy frecuente que las madres emigran dejando a los hijos con la abuela quien corresponde a la tercera edad, lo que indica que los niños son vulnerables a quedar desamparados o a pasar a otro tutor quizás menos cercano de la familia o no familiar, aumentado así su crisis emocional, su inseguridad y volviendo más incierto su futuro.

Las familias entrevistadas están encabezadas por adultos mayores, además están compuestas por buen número de niños y adolescentes, lo cual hace más pesada la responsabilidad, considerando la vulnerabilidad de esta población que está en etapa de formación y que es económicamente dependiente.

Según los informantes, los abuelos son muy tolerantes con los niños que quedan a su cargo, por lo que en la escuela se observan comportamientos irregulares e indisciplina. Además los responsables de los niños, no toman en serio sus obligaciones con el centro escolar, lo cual perjudica el nivel de aprovechamiento de los educandos.

Fue evidente la problemática que enfrentan los padres y los hijos de los/las emigrantes, al grado que expresan su deseo de que regresen, pero a la vez consideran que en el país no pueden encontrar empleo o el mismo no les permite un nivel de ingreso para la subsistencia, mientras que en Estados Unidos sí pueden captar más ingresos aunque sea con mayores sacrificios.

Las mujeres están asumiendo mayores retos ante la emigración en Jutiquire, pues en casi la mitad de las familias de los emigrantes, son las cabeza de familia, responsabilizándose por los nietos y nietas, administrando las remesas que reciben y generando iniciativas diversas para captar ingreso familiar.

Nuevos temas de investigación:

El sondeo realizado en la Aldea de Jutiquire solamente abarcó 12 familias de emigrantes, por lo que los resultados anteriores son insuficientes para llegar a conclusiones definitivas e identificar modelos o programas de atención a la problemática de la emigración, género y fuerza de trabajo.

Se percibe la necesidad de profundizar en el conocimiento de la situación de las comunidades emblemáticas como expulsoras de población, diferenciando la problemática de los hombres y mujeres. Es importante realizar investigaciones en varias comunidades de diferentes regiones del país. Posiblemente las investigaciones prioritarias serían:

Medición de los flujos migratorios, por edad, sexo, escolaridad y estado civil y número de hijos. Identificación de cambios demográficos en la población de la comunidad: proporción de adultos mayores, proporción de mujeres, proporción de inmigrantes, cambios en la composición del hogar, proporción de hogares con jefatura femenina; número de niños en la escuela. Estos temas se pueden investigar con investigación de campo, información censal y de encuestas de hogares.

Migración de retorno: causas, número y perfil de los deportados y de los que regresan a la comunidad.

Consecuencias de la emigración en la seguridad ciudadana, violencia doméstica y/o pública.

Qué está pasando con los hijos de los emigrantes: estudian, trabajan, presentan cambios en el rendimiento escolar, presentan problemas de conducta, piensan viajar a reunirse con su padre, madre o ambos según el caso

En qué forma las mujeres están siendo afectadas y beneficiadas con la emigración: mayor responsabilidad; acrecentamiento de la familia; necesidad de generar más ingreso familiar; extensión de la jornada de trabajo; ocupándose de la finca o del negocio que dejó su compañero, hijo o hija; problemas con los nietos adolescentes; muerte de los familiares emigrados que han sido el sostén del hogar o que aportaban al ingreso familiar. Mayor carga al administrar las remesas o iniciar un proyecto de construcción encomendado por el o la pariente que le envía las remesas. Mayor ingreso familiar, mayor seguridad económica para su vejez.

Qué está pasando con la fuerza de trabajo, cómo se sustituye: con personal de la comunidad, de otras comunidades o de otros países. En este caso, qué pasa con la inmigración de fuerza de trabajo.

Qué nuevas actividades han surgido en la comunidad a raíz de la emigración y de las remesas, la reconversión que se ha dado en las actividades económicas, nuevas oportunidades de empleo para las mujeres o eliminación de las existentes.

Qué uso se está dando a las remesas familiares, se están proyectando al desarrollo de la comunidad, a la superación de los hijos, a proyectos productivos, al ahorro.

El costo económico para obtener las remesas: el viaje a la comunidad a donde llegan las remesas, los problemas que se les presentan obligándolos a hacer varios viajes, el costo de la transacción, las posibles irregularidades de parte de los tramitadores que reciben y entregan las remesas, especialmente cuando los receptores no pueden hacer el cálculo de la conversión de la moneda.

Quién administra las remesas: si son hombres o mujeres, qué diferencias o impactos se obtienen en cada caso.

Disposición de los receptores de remesas a organizarse alrededor de proyectos de desarrollo, proyectos de ahorro colectivo como cajas rurales, cooperativas, etc.

Construir un indicador del costo beneficio de las remesas.

CAPITULO 7

CONCLUSIONES Y ELEMENTOS PROPOSITIVOS

7.1 Introducción

La apertura comercial es una de las principales tendencias económicas en la actual coyuntura en Centroamérica, y se caracteriza por la modificación del patrón de inserción internacional mediante las exportaciones tradicionales del banano, el café y maderables que representaban aproximadamente el 45% de las exportaciones hacia los Estados Unidos, y que actualmente sólo representan un 12%. El 80% de las exportaciones se concentran en la producción de la industria maquiladora, frutas, pescados, camarones y langostas.

Partiendo de que el tema en sí mismo es novedoso en el país, a la fecha se desconoce la publicación de estudios respecto a los posibles impactos de los tratados de libre comercio en los sectores productivos clave de la economía hondureña. De ahí la limitada información macropolítica, macroeconómica y microeconómica sobre la apertura comercial, desde un ángulo potenciador, que posibilite la formulación de estrategias y acciones claras hacia la inclusión del enfoque de género en estos acuerdos comerciales y la visualización de propuestas precisas para que algunos segmentos de mujeres, sobre todo las vinculadas a la producción exportable, pudieran estar en condiciones o habilitarlas para beneficiarse con posibles oportunidades que se deriven de la administración de los tratados comerciales, particularmente con el más importante que es el negociado entre Centroamérica y Estados Unidos, el que aún se desconoce si será suscrito o no en el transcurso del presente año, al estar relacionado con la actual contienda electoral en los Estados Unidos de América.

Por tal razón, la presente investigación constituye un esfuerzo pionero en este campo y de ninguna manera pretende ser exhaustivo, sino más bien ofrecer una línea de base sobre la que se pueda ir profundizando y construyendo propuestas viables, con equidad social y genérica.

7.2 Condiciones Básicas para una mejor inserción de las mujeres en la apertura comercial.

Las condiciones básicas para una adecuada inserción de las mujeres en la actual apertura comercial, pasan necesariamente por las consideraciones siguientes:

- La existencia de voluntad política para la aplicación de la normativa nacional e internacional a favor de las mujeres hondureñas, incluyendo la reglamentación de la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer.
- La ejecución de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, para lo que es imprescindible la transversalización de género.
- La definición de políticas de empleo decente para el corto y mediano plazo, de tal manera que disminuya la segmentación laboral por razones de género, raza y etnia.
- El fortalecimiento de las instituciones directamente involucradas en este quehacer, tal es el caso de las Secretarías de Trabajo y Seguridad Social, Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería SAG, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANADESA, Instituto Nacional Agrario INA e Instituto Nacional de la Mujer INAM, entre otros.
- Generación de amplios e intensivos procesos de diálogo y negociación con los diferentes actores y actoras: mujeres, gobiernos y la cooperación externa en la etapa de administración de los tratados comerciales.
- Desarrollar investigación-acción respecto a los impactos de las políticas de ajuste en la población más carenciada y particularmente en las mujeres.
- Capacitación para la habilitación de mano de obra femenina.
- Propiciar y agilizar la adjudicación, titulación y el saneamiento de tierras, de forma tal que favorezcan a las mujeres rurales y de las etnias.

- Propiciar el acceso de las mujeres a los servicios financieros, ampliación de líneas y mercados empleando el concepto de comercio justo (nichos de producción y comercialización).
- Proceder a la brevedad posible, a la preparación de un plan que explicita y priorice las acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo, considerando los elementos planteados en el presente estudio.
- Acceso a materias primas.
- Organización regional y local de las productoras para que produzcan en cadena y estén en mejores posibilidades de incrementar y mejorar su producción para concentrar volúmenes exportables a precios competitivos.
- Construcción de centros de acopio, donde las productoras puedan almacenar y comercializar en lugares próximos a sus comunidades, reduciendo en lo posible la figura de los intermediarios que se quedan con los mayores márgenes de utilidad.
- Articulado a lo anterior, se requiere el fortalecimiento de los centros de negocios existentes o por crearse en instituciones como el INA, el PRAF, la SAG y otras.

7.3 Conclusiones generales.

7.3.1 Aspectos demográficos

En Honduras ha dado inicio la transición demográfica pero de manera lenta, debido a que la fecundidad sigue manteniéndose alta, siendo por tanto esta variable la que tiene mayor incidencia en el tamaño y ritmo de crecimiento de la población.

La mujer tiene mayor esperanza de vida que el hombre, estimada en 72 y 68 años respectivamente. Esto implica una mayoría de mujeres entre los adultos mayores, quienes demandan atención especial, sin embargo no existen programas especiales que ofrezcan respuestas adecuadas para este segmento de la población.

La mortalidad materna, aunque muestra una tendencia a la reducción, sigue siendo una causa importante de muerte de mujeres pudiendo ser previsible.

De 1988 a 2001 la jefatura de hogar femenina ha aumentado más que la masculina, principalmente en la zona urbana y con más peso en las principales ciudades del país, Tegucigalpa y San Pedro Sula respectivamente.

La proporción de mujeres en la población total se mantiene ligeramente superior a la de los hombres, 51% y 49% respectivamente. En la zona urbana predominan las mujeres y en la rural los hombres, lo que indica una mayor tasa de migración del campo a la ciudad por parte de las mujeres, quienes encuentran mayores opciones de empleo remunerado en la ciudad, ya que su potencial productivo se reduce básicamente a su fuerza de trabajo, por su limitado acceso a los recursos productivos como tierra y capital de trabajo.

En el país se está produciendo una emigración masiva de hondureños y hondureñas a diversos países, especialmente a los Estados Unidos, situación en que las mujeres tienden a ser más vulnerables al tráfico de personas en el trayecto, o bien son las que quedan al frente de la familia ya sea como madres o como abuelas, al emigrar el compañero de hogar o la hija, pudiendo no recibir la ayuda económica prevista si los o las emigrantes perecen en el camino o son encarcelados, o si el compañero forma una nueva familia con otra pareja.

7.3.2 Jefatura de Hogar:

Los hogares con jefatura femenina en Honduras se están incrementando, la cifra oficial es de 25%, siendo más representativos en la zona urbana que en la rural. Esta cifra contrasta con la realidad y por ende sugiere la necesidad de profundizar en la captación, procesamiento y análisis de los datos de las Encuestas de Hogares.

7.3.3 Trabajo reproductivo femenino:

La contribución de la mujer a la economía a través del trabajo doméstico tiene alta representatividad, ya que según datos oficiales del año 2002, las mujeres aportaron el 94% del trabajo no remunerado. En tanto que el Censo Nacional de Población de 2001, señala que de cada 100 mujeres en edad activa, 55 realizaban trabajo doméstico como actividad principal; y en el caso de los hombres eran solamente 4 de cada 100.

7.3.4 Mercado de trabajo

Los logros educativos de las mujeres no se revierten en mayor acceso al mercado de trabajo o en mejores condiciones de empleo para ellas. Pues si bien, en el período 1990 – 2002 las mujeres aumentaron su incursión en mercado de trabajo en 71% y los hombres en 49%, la brecha en las tasas de participación a favor de los hombres se mantiene a lo largo del período, siendo las tasas de participación para 2002, de 31.9% y 71.3% para mujeres y hombres respectivamente.

El 67% de las mujeres y el 43% de los hombres realizan una ocupación secundaria adicional a la principal. Sin embargo hace falta profundizar en las múltiples actividades que realizan mujeres y hombres para captar ingresos adicionales, pudiendo ser las mujeres las que cuentan un abanico más amplio de opciones, ya sea por su condición de cabeza de familia o por su mayor nivel de pobreza.

Existe una tendencia a mantener la división sexual del trabajo, al permanecer los hombres concentrados en mayor porcentaje en la agricultura y las mujeres en servicios, comercio e industria manufacturera. Sin embargo las mujeres han tenido mayor movilidad en el período de estudio (1990-2002), al presentar una tendencia a salir del trabajo doméstico e incorporarse cada vez en la industria especialmente a la industria maquiladora. Además hombres y mujeres han reducido su participación en el empleo público, pero las mujeres tienden a aumentar

su proporción con respecto a los hombres. En los puestos de dirección y administración predomina la proporción de hombres.

El sector exportador presenta una preferencia por la fuerza de trabajo femenina, en donde las mujeres son contratadas en condiciones de flexibilidad laboral, lo que socava los derechos laborales de las mujeres y su seguridad ocupacional.

7.3.5 Educación

La mujer ha alcanzado mayores logros educativos que los hombres, siendo el promedio de años de estudio promedio para la población de 5 años y más en 2003, de 2.7 para las mujeres y 2.5 para los hombres. Los datos correspondientes a la población económicamente activa son 6.5 y 5.1 años de estudio promedio respectivamente.

7.3.6 Consecuencias de la emigración:

La emigración masiva de hondureños y hondureñas a diversos países, especialmente a los Estados Unidos, esta teniendo múltiples consecuencias en los hogares y en las mujeres, siendo las mas relevantes las siguientes: la transformación de la familia, las remesas familiares y el mercado de remesas.

7.3.7 Pobreza:

A pesar de que las estadísticas oficiales no reflejan la pobreza de las mujeres, ésta se percibe claramente en la realidad, evidenciando la necesidad de profundizar en la investigación sobre ingresos y actividades adicionales a la principal que ellas desempeñan con la finalidad de cubrir las necesidades familiares básicas indistintamente del sector poblacional al que pertenezcan.

7.3.8 Posibles amenazas

Entre las amenazas identificadas para las mujeres en el sector agro exportador, se encuentran las relacionadas con la incidencia nociva de ciertos agroquímicos que se traducen en enfermedades que afectan el sistema reproductivo femenino, así como la contaminación de la leche materna.

En el sector textil, particularmente en las empresas maquiladoras, elementos como el calor, o el aire acondicionado, junto con el tamo que despiden las telas, el ruido, el esfuerzo visual y los movimientos repetitivos durante largas jornadas, indudablemente causan serios problemas de salud a las mujeres trabajadoras.

Las mujeres tienden a aumentar su participación en el sector público, cuya reestructuración está prevista como parte de las medidas a tomar por el Gobierno de la República hacia el cumplimiento de las condiciones por la firma de la Carta de intenciones con el Fondo Monetario Internacional.

7.4 Trabajo decente para las mujeres.⁷⁰

El trabajo decente se basa en realidades, valores y objetivos de una sociedad dada. Pero es un concepto dinámico, cuyo contenido evoluciona con el progreso social y económico de un país.

Esto se concibe como la síntesis de cuatro objetivos estratégicos: conseguir que se respeten los principios y derechos fundamentales en el trabajo: crear mayores oportunidades de empleo y de ingresos para hombres y mujeres: extender la protección social y promover el dialogo social.

Cuestiones de género prioritarias en los principios y derechos fundamentales en el trabajo:

Un número creciente de gobiernos ha puesto en vigor leyes para ajustarse a las normas de la OIT y en particular a los Convenios 100 y 111, pero persiste el desfase entre la situación de las mujeres en la ley y en la práctica.

Cuestiones de género prioritarias en el empleo y en la generación de ingresos:

Empleabilidad de las mujeres. Garantizar la igualdad de acceso a la formación y a la adquisición de nuevas calificaciones para romper la segregación ocupacional en razón de género y capacitar a las mujeres para que se beneficien de las nuevas tecnologías.

La erradicación de la pobreza, contemplando a la vez las dimensiones cuantitativa y cualitativa de las oportunidades de empleo para las mujeres. Prestar especial atención a la vulnerabilidad de las mujeres en diferentes etapas de su ciclo vital y combatir la trata de mujeres y niñas.

Cuestiones de género prioritarias en protección social:

En el actual contexto socioeconómico, el objetivo primordial es encontrar soluciones que eliminen la discriminación en la aplicación de los principios básicos de la seguridad social, y que a la vez extiendan su cobertura a todos aquellos que hoy están excluidos.

Garantizar que las condiciones de trabajo sean seguras, sanas y decentes. Políticas de seguridad ocupacional y sanitarias para asegurar la protección de la salud para todos los trabajadores, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada categoría de trabajadores, ya sean hombres o mujeres. De interés específico para las mujeres son: la protección de la maternidad, la eliminación del acoso sexual y de la violencia en el lugar de trabajo y la mejora de las condiciones de trabajo en las industrias peligrosas.

7.5 Género y apertura comercial.

Desde inicios de la década de los ochenta, el proceso de apertura comercial llámese Iniciativa de la Cuenca del Caribe ICC, Área de Libre Comercio de las Américas ALCA, Tratados de Libre Comercio TLC suscritos entre Honduras y México, negociados entre Centroamérica y Estados Unidos y en proceso de negociación como es el caso de Honduras-Canadá y con la Unión Europea, o megaproyectos como el Plan Puebla Panamá PPP, constituyen el eje central de la estrategia económica y de las modificaciones en el patrón de inserción internacional del istmo centroamericano, cuyas economías presentan una situación de marcada desigualdad en relación a la mexicana, norteamericana, canadiense y la unión europea.

Si bien existe claridad en que es difícil negociar un tratado tomando en cuenta la especificidad de los efectos tanto para mujeres como para hombres, y por ende para los sectores productivos, sí es importante reconocer que los tienen. Asimismo, las negociaciones deben partir de las asimetrías existentes entre las economías de los países así como considerar las intergeneracionales.

La participación de los diferentes sectores sociales es fundamental y para hacerlo de manera acertada, es necesario diferenciar los niveles y los tiempos en los cuales es posible incidir en el marco de las negociaciones; por que puede haber posturas contrarias a la negociación y suscripción de tales tratados, pero es imposible ignorarlos.

1. Nivel I: Análisis y propuestas en relación con el texto (articulado) de los Tratados. Este nivel requiere de propuestas inmediatas por parte de los diferentes sectores.

2. Nivel II: Puesta en vigencia y administración del Tratado. Este nivel está estrechamente relacionado con el anterior, pues lo que se incluya en el articulado marcará la pauta en la administración del mismo. Aquí

interesa mucho identificar fortalezas y debilidades para hacer planteamientos concretos y auditoría social. Significa además, el diálogo, planteamientos, revisión y concertación en ambos niveles, así como la ejecución simultánea de estrategias nacionales de desarrollo.

Desde el punto de vista de género, se precisa de un reposicionamiento ante tan importantes aspectos que trascienden nuestro cotidiano accionar, lo que demanda debatir y definir acuerdos mínimos y definición de agendas que viabilicen la integración de un frente femenino fuerte y altamente propositivo, hacia la construcción de fortalezas en alianza con el movimiento social y de esta forma potenciarnos como interlocutoras frente a los gobiernos y la cooperación internacional.

Los Tratados de Libre Comercio, deben privilegiar la calidad del desarrollo, lo que implica establecer límites sociales y medioambientales al crecimiento. Es importante que existan espacios de participación abiertos y transparencia en las negociaciones, con una presencia equilibrada de mujeres y hombres, de manera que permita:

- Entender los contenidos del proceso de negociación y los acuerdos suscritos.
- Facilitar el seguimiento y monitoreo ciudadano del proceso y sus acuerdos.
- Empoderar a las organizaciones sociales para criticar o enriquecer la negociación.

7.6 Elementos Propositivos.

En materia de investigación e información estadística:

- Revisión y formulación de indicadores económicos sensibles a género, que permitan evidenciar y demostrar la feminización de la pobreza en Honduras.
- Estudiar las potencialidades turísticas para impulsar el ecoturismo, culturas vivas entre otros, y simultáneamente el fortalecimiento de la producción artesanal donde las mujeres tienen una participación importante.
- Que se realicen esfuerzos concretos encaminados al diseño de una metodología específica para la medición del trabajo reproductivo y su incorporación en las cuentas nacionales como componente del PIB.
- Investigar a profundidad las posibles reacciones e impactos de género en la actual apertura comercial.
- Profundizar investigaciones sobre pobreza femenina y masculina.
- Revisar la definición de jefatura de hogar.

Reducción de la Pobreza

- En el marco de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, lograr la transversalidad de género en las Mesas Sectoriales antes señaladas para avanzar en su cumplimiento.
- Aplicación de la Política Nacional Agrícola, Política para la Equidad de Género en el Agro Hondureño y la Política de Desarrollo Rural Sostenible de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.
- Impulsar los programas y proyectos en proceso de aprobación para movilizar recursos que faciliten su ejecución.
- Creación y aplicación de una política nacional de empleo que regule las modalidades de contratación, condiciones de trabajo y salario sensible a género.
- Ejecutar reformas estructurales al sistema educativo nacional, de tal manera que se eliminen gradual y progresivamente las brechas de género, que propicien la calificación de la mano de obra femenina y la captación de ingreso de acuerdo a su competencia laboral y empresarial.

- Pronta aplicación de la normativa nacional (Código de Trabajo y Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer), e internacional relacionada con el trabajo
- Incluir en el presupuesto nacional los fondos necesarios y suficientes para la ejecución de la Política Nacional y el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, en el marco de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza ERP.

Fortalecimiento institucional:

- Promover la modernización del marco legal e institucional laboral, tanto a nivel nacional como de todo el istmo centroamericano, sensible a género.
- Formulación, difusión y concertación de la Política Laboral para las mujeres trabajadoras hondureñas y del istmo centroamericano.
- Preparación del Plan de Acción para Honduras y los países que integran el istmo centroamericano.
- Socialización del plan y de la normativa que protege los derechos de las mujeres trabajadoras en la búsqueda de calidad de empleo.
- Adecuación institucional de la Unidad de Mujer Trabajadora de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social.
- Fortalecimiento del Instituto Nacional de la Mujer INAM, especialmente en el monitoreo y seguimiento en el área económica y financiera.
- Reducción gradual y progresiva del trabajo infantil
- Protección a la población adolescente trabajadora.
- Depurar las estadísticas oficiales de los sesgos que invisibilizan la jefatura de hogar femenina en el país.

Producción y Comercio

- Mejorar la participación femenina en sectores con alto potencial económico – productivo y de empleo como: el turismo y la agroindustria incluyendo rubros de exportación tradicional y no tradicional.
- Apoyar a las mujeres microempresarias urbanas y rurales mediante la capacitación, el acceso al crédito y a la comercialización.
- Potenciar la producción artesanal femenina acceder y desarrollar el mercado nostálgico, lo que demanda: identificación de las productoras por zona geográfica y rubros de producción, la organización y capacitación técnico administrativa de las productoras, financiamiento, asistencia técnica y definición de los canales de comercialización basados en estudios de mercado.
- Habilitar a las productoras como representantes y negociadoras ante diferentes espacios de comercio internacional, con la asistencia técnica del Instituto Nacional de la Mujer INAM, la Secretaria de Economía y Comercio la SAG y el INA, entre otros.
- Facilitar a las productoras o microempresarias la certificación de sus productos, sean agrícolas o artesanales.
- Fortalecer los centros de negocios existentes o por crearse en instituciones del sector público como la SAG, el INA, el Programa de Asignación Familiar PRAF, el Instituto Hondureño del Turismo IHT y otras.
- Organizar y fortalecer empresas turísticas cuya propiedad y administración sea ejercida por las mujeres, tanto en áreas urbanas como rurales.
- Como parte de la Política Nacional de Empleo proceder a la creación y el fortalecimiento de empresas manejadas por mujeres, priorizando aquellas generadoras de trabajo decente, intensivo en el empleo de mano de obra.
- Para contribuir con la ruptura del círculo de la pobreza femenina se precisa de: elevar su nivel educativo formal e informal que fortalezca su autonomía en su papel reproductivo – productivo y fortalecer su independencia económica. No obstante que en algunos segmentos las

mujeres han logrado mayor calificación, esto no se traduce en igualdad de oportunidades.

- Demandar la creación y funcionamiento de centros de cuidado infantil en los centros de trabajo de los empleadores públicos y privados.
- Acceso a materias primas.

Incidencia política

Procurar que los temas de independencia económica, género y apertura comercial se mantengan en la agenda política, en el diálogo social y particularmente en las de las instituciones tripartitas: gobierno, organizaciones de empleadores y de los trabajadores.

- Sensibilizar a tomadores y tomadoras de decisiones para incorporar la perspectiva de género en la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social y otras instituciones gubernamentales involucrados, en las asociaciones de empleadores y de los y las trabajadores.
- Ampliar los interlocutores sociales al sector no estructurado de la economía, a las pequeñas empresas y a los trabajadores en precario, para aumentar su representación.
- Forjar alianzas con organizaciones femeninas en torno a programas para promover la igualdad entre los géneros.

BIBLIOGRAFIA

ASHONPLAFA: Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar, 2001.

Banco Central de Honduras: Memoria. 50 Años de Banca Central en Honduras 1950-2000. Abril 2001

Banco Central de Honduras: La Actividad Maquiladora en Honduras. 2001 y 2003

Banco Central de Honduras: Memoria Anual 1992.

BCIE, ACIDI, FONAC, PNUD, BID, ASDI, ONG'S y otros: "*Memoria del Encuentro de Remesas para el Desarrollo, julio 2003*"

Bidegain, G. *Los Hondureños en el Exterior*. Tegucigalpa, UDIP-UNAH. 1990.

Buró de Censos de Los Estados Unidos de América. *Censo de Población de los Estados Unidos de América 2000*, Washington, 2001.

Castellanos, M. David, V. Ochoa, J. *Investigación de Mortalidad de Mujeres en Edad Reproductiva y Materna*, Tegucigalpa, IMMÉR, 1990.

Centro de Atención al Migrante Retornado, 2001

Comisión Cristiana Internacional de las Migraciones, 2001

Consejo Monetario Centroamericano: Informe Económico Regional 2002. Febrero 2003. San José, Costa Rica.

Cuesta R. Exportaciones y Distribución del Ingreso. 2003

DGEC: Censo de Población y Vivienda. 1988

DGEC: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999

Diario El Heraldó: Septiembre 2001

Diario El Heraldó, mayo 23/2003

Diario El Heraldó: "*120 migrantes murieron en tránsito a EUA*", diciembre 30 de 2003

Diario Tiempo: enero 2002

Fernández Janina: Tendencias Generales de las Brechas de Género en el Mercado de Trabajo. 2003

Flores, Manuel. *Los Hogares de Honduras a fines del Milenio*. Tegucigalpa, UNAH, 1999.

Flores, Manuel. *La Jefatura de Hogar en Honduras*, Tegucigalpa, IIES-UNAH, 2003.

Flores, Manuel. *Hogares y Familias en Honduras*, Tegucigalpa, IIES-UNAH, 2003.

INE. *Censo de Población y Vivienda 2001*, Tegucigalpa, INE, 2002.

INE. *Resumen de la Proyección de Población de Honduras 2001 al 2015*, Tegucigalpa, INE, 2003.

INE: *Encuesta Permanente de Hogares 2001 y 2002*

INE: Encuesta Permanente de Hogares. 2002, 2003

INE: *Censo de Población y Vivienda 2001*

López de Mazier A.: Análisis del Tema Migratorio en Honduras

López de Mazier A. y Castillo N.: *El Empleo en la Maquila. Mitos y Realidades*. UNAH, 2001

López de Mazier A.: "El Impacto de la Migración y las Remesas en la Fuerza de Trabajo y la Familia". ACIDI Pro Mesas, 2003

Maguid A.: *Los Esfuerzos de las Poblaciones en la Integración Regional: Las migraciones Internacionales en Centroamérica* Buenos Aires, Argentina, 2001.

Meléndez, Jorge, Ochoa J. Villanueva, Yanira. *Investigación sobre Mortalidad Materna y de Mujeres en edad Reproductiva en Honduras*, Tegucigalpa, IMMER, 1999.

Naciones Unidas-CEPAL: *"Impacto Socioeconómico de las Remesas: Perspectiva Global para una Orientación Productiva de las Remesas en Honduras"*. 1999

Ochoa J:C., Meléndez y Villanueva J. *Investigación de la Mortalidad Materna en Mujeres en Edad Reproductiva en Honduras*.1957. Banco Central de Honduras: *Informe 1996-2003*

PNUD: Informe de Desarrollo Humano. 1999, 2001, 2002

Secretaría de Recursos Naturales de Honduras. *Estudio sobre Diversidad Biológica de la República de Honduras*, Tegucigalpa, SRN, 2001.

Secretaría de Salud. *Encuestas Nacionales de Epidemiología y Salud Familiar y afines 1981, 1984, 1987, 1991/92, 1996, 2001.* , Tegucigalpa.

Secretaría de Salud de Honduras. *Honduras: Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar ENESF-2001 y Encuesta Nacional de Salud Masculina ENSM-2001.* Tegucigalpa, MSP, ASHONPLAFA, USAID; CDC, 2001.

Trinidad M.A.: “Las Migraciones Regionales: Desafíos y Respuestas Concertadas” OIM Honduras, 2001

UNAH: Análisis Acerca de la Situación de la Nación, 1999

UNAT: Estrategia para la Reducción de la Pobreza. 2000

14. Secretaría de Salud. *Encuestas Nacionales de Epidemiología y Salud Familiar y afines 1981, 1984, 1987, 1991/92, 1996, 2001.* , Tegucigalpa.

US Census Bureau, “*La Población Hispana*” 2001

NOTAS TÉCNICAS

1.1 Datos Generales del País

Para la preparación de los datos de población, se contó con los datos del censo de población de 1988, levantado por la desaparecida Dirección General de Estadística y Censos, como también se contó con el censo de Población de 2001 cuyos datos fueron procesados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Estos censos son los dos últimos realizados en Honduras. También han sido de mucha utilidad las Encuestas Permanentes de Hogares para el análisis del mercado de trabajo.

Otra fuente de datos fue la documentación preparada por la Unidad de Docencia e Investigación en Población, a partir de los datos del censo de 1988.

1.2 Balance Macroeconómico

Para lograr derivar los indicadores que forman parte del balance macroeconómico se procedió a convertir todas las cuentas que tienen influencia en dólares.

Estabilidad de precios (Inflación y Tipo de Cambio)

Los datos de Inflación y tipo de cambio provienen de la información suministrada por el banco Central de Honduras en sus informes anuales.

1.2.1 Sector externo

De las cuentas de Balanzas de pagos se obtuvieron las exportaciones e importaciones para el período 1993-2002. La deuda externa se obtuvo de las memorias de Secretaría de Finanzas entre 1993 y 1997, la demanda interna obtenida de la misma fuente fue necesaria convertirla en dólares

ya que las cuentas se encuentran en Lempiras corrientes. Los indicadores producto de estas cuentas se presentan con sus formulas respectivas.

1.2.2 Mercado Laboral

Los datos del mercado laboral tuvieron su fuente en la encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples 1999 – 2003 y en los censos de población de 1988 y 2001.

Las tasas de participación se tomaron del censo de población de 1988 y de las Encuesta de Hogares de 1999, la última que realizó la Dirección de Estadística y Censos, las del 2001 y 2002 levantadas por el Instituto de Estadística.

Llama la atención que, de acuerdo con los datos disponibles, la tasa de participación femenina ha venido en ascenso desde 1988 cuando era de 20.6% hasta llegar a 39% en 1999. Sin embargo en 2001 bajó a 36% y en 2002 a 32%. Lo anterior indica que es necesario profundizar y afinar este dato, puesto que después de la década del 80 llamada la “década perdida”, la mujer se ha estado incorporando cada vez más al mercado de trabajo, siendo la industria de la maquila una importante fuente de empleo para la mujer, en donde la fuerza de trabajo femenina supera el 60%. Esta industria ha tenido mucho auge en la década del 90 y se sigue extendiendo por todo el país.

1.3 Balance Macrosocial

1.3.1 Ingreso nacional

Con la finalidad de analizar el ingreso por el lado de la renta se tomaron las mismas cuentas suministradas por el Banco Central (Producto Nacional Neto a Costo de Factores) convirtiéndola en dólares para mantener la similitud de la información en la matriz, las transferencias se obtuvieron en la cuenta de Balanza de pagos, las donaciones de los

informes anuales del Ministerio de Hacienda y Crédito público y (SEFIN en la Actualidad).

1.3.2 Nivel, Intensidad y Distribución de la pobreza

Para obtener los datos de pobreza existen dos fuentes potenciales:

1. los datos proporcionados por el INE
2. los datos del estudio del sector agropecuario y las políticas de Desarrollo Rural en Honduras Experiencias Reciente (Ian Walter y Hugo Noe Pino)

Se usó la segunda fuente ya que nos da una idea más clara de la distribución de la pobreza en el área Urbana y Rural (1993-1999).

Fuentes: SECPLAN, 90-94 y PRODEPAH, Basado en la primera encuesta de cada año.

Nota los datos proporcionados por el INE dan una idea de la distribución global por lo tanto no expresa la distribución de la pobreza en el área Urbana y rural a excepción del año 2002.

1.3.3 Distribución geográfica de la pobreza

Esta se debe expresar por la distribución por regiones mediante la expresión fotográfica y espacial de la pobreza por regiones y cuya única fuente de información es la suministrada por el FHIS y las de necesidades Básicas Insatisfechas suministradas por la unidad de apoyo Técnico de la presidencia (UNAT)

1.4.4 Índice de Desarrollo Humano

Los Índices de Desarrollo Humano corresponden a los proporcionados por el Informe de Desarrollo Humano 1998, 1999, 2000,2002

1.4 Desequilibrios Macrosociales

1.4.1 Gasto Público

El Gasto Público al igual que las demás cuentas en Lempiras corrientes se le hizo una conversión en Dólares para lograr armonizar la información de la matriz.

Las razones de gastos insertadas en la matriz son las proporcionadas por los informes del ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Finanzas en la actualidad.

1.4.3 Pobreza vrs. Alimentos

El cálculo de la población bajo la línea de pobreza vrs. el crecimiento de producción alimentaria no ha sido posible ya que no se han obtenido las series de la producción Alimentaria en Honduras

1.4.4 Salud

Los datos sobre mortalidad materna se obtuvieron de la Encuesta de Epidemiología y Salud Familiar (ENESF) y, los de mortalidad infantil se obtuvieron de los censos de población.

RMEPP: Es la relación entre el número de muertes de toda mujer durante el embarazo, parto y los 42 días siguientes a la finalización del embarazo, independientemente de su duración y lugar de ubicación, así como de la causa de la muerte (incluyendo causas no relacionadas como homicidio, suicidio e infecciones) y el número de nacidos vivos en el período.

Esta definición fue usada en 1990.

RMM: Es la relación entre el número de muertes de toda mujer durante el embarazo, parto y los 42 días siguientes al la terminación del embarazo,

independientemente de su duración y lugar del embarazo, por cualquier causa asociada o agravada por el embarazo o su manejo, (pero no por causas accidentales o incidentales sin incluir causas no relacionadas, como homicidios, suicidios e infecciones), y el número de hijos nacidos vivos en el período. Esta definición es más aceptada universalmente y utilizada en 1997.

Esta definición fue usada como en la IMMER de 1990.

1.4.5 Seguridad

No se ha obtenido información sobre seguridad.

2. Información en proceso de recolección

Se ha solicitado al Instituto Nacional de la Mujer INAM, como parte del convenio entre esta institución y el Instituto Nacional de Estadística, la siguiente información:

Rama de actividad por sexo

Ramas de Actividad, Categoría Ocupacional y Grupos de Ocupación, es la Encuesta de Hogares de 2003, en vista que la encuesta de 2002, no presenta la respectiva desagregación por sexo.

Grupos ocupacionales por sexo

Salario por sexo (salarios mínimos por sexo)

Subempleo visible por sexo

Subempleo invisible por sexo

Fuentes de ingreso de los hogares por sexo del jefe

Hogares por nivel de pobreza (en pobreza, pobres, muy pobres) por sexo del jefe

Hogares no pobres por sexo del jefe

Población con ingreso per cápita menor de un dólar, por sexo

Total migrantes internos por sexo

Total migrantes externos por sexo

Proceso Participativo Honduras

En Honduras, durante la *Fase Preparatoria* del proyecto se constituyó la Mesa denominada “Mujeres en la Agenda Económica y Apertura Comercial”, la que propició un proceso participativo y de construcción colectiva, mediante la animación y funcionamiento de tres Equipos de Trabajo integrados por mujeres representantes del sector público, organizaciones de mujeres urbanas y rurales, academia, cooperación, microempresarias, parlamentarias, políticas, profesionales independientes y otros. Se generó un proceso, pro activo y gratificante. En total se incorporaron 70 personas con diferentes intensidades y modalidades, realización de entrevistas, jornadas y talleres de información, debate, retro alimentación y validación que culmina con el documento que ahora se presenta.

También se realizó un esfuerzo de sistematización de este proceso, efectuado por las Licenciadas Liena Alejandra Isaula Rosales e Isis María Canales.

ANEXOS

ANEXO 1
ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO. 2001

Grupos de Edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	6,076,885	3,008,783	3,068,102
Menores de 1 año	163,275	82,754	80,521
De 1 a 4 años	711,013	361,457	349,556
De 5 a 9 años	872,546	444,378	428,168
De 10 a 14 años	805,682	411,196	394,486
De 15 a 19 años	706,845	352,413	354,432
De 20 a 24 años	586,457	280,701	305,756
De 25 a 29 años	433,087	204,886	228,201
De 30 a 34 años	352,292	169,099	183,193
De 35 a 39 años	310,363	146,553	163,810
De 40 a 44 años	269,632	131,863	137,769
De 45 a 49 años	212,570	103,351	109,219
De 50 a 54 años	179,471	88,748	90,723
De 55 a 59 años	121,043	59,001	62,042
De 60 a 64 años	111,483	54,761	56,722
De 65 a 69 años	82,186	40,111	42,075
De 70 a 74 años	63,283	31,284	31,999
De 75 años y más	95,657	46,227	49,430

Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda. 2001

ANEXO 2
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN SEXO. 1990 – 2003

Sexo	1990	1994	1999	2002	Crecimiento
Total	1,605,917	1,825,438	2,388,299	2,497,860	55.5%
Hombres	1,132,103	1,270,020	1,528,728	1,684,685	48.8%
Mujeres	473,814	555,418	859,571	813,175	71.6%

Fuente: DGEC: Encuesta Permanente de Hogares 1990-1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2002- 2003

**ANEXO 3
DISTRIBUCION DE LA PEA SEGÚN SEXO**

Sexo	1990	1994	1999	2002
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	70.5	69.6	64.0	67.5
Mujeres	29.5	30.4	36.0	32.5

Fuente: DGEC: Encuesta Permanente de Hogares 1990-1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2002

**ANEXO 4
DISTRIBUCIÓN DE LA PEA POR SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA 1994-
2002**

Zona de Residencia	1,994	1999	2,002
Total	1,825,438	2,388,299	2,497,860
Urbana	832,130	1,135,453	1,227,949
Hombres	506,704	647,811	700,626
Mujeres	325,426	487,642	527,323
Rural	993,308	1,252,846	1,269,911
Hombres	763,316	880,917	984,059
Mujeres	229,992	371,929	285,852

Fuente: DGEC: Encuesta Permanente de Hogares 1994-1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2002-2003

ANEXO 5
Distribución Porcentual de la PEA por Sexo y
Zona de Residencia. 1994-2002

Zona de Residencia	1994	1,999	2002
Total	100.0	100	100.0
Urbana	45.6	47.5	49.2
Hombres	60.9	57.1	57.1
Mujeres	39.1	42.9	42.9
Rural	54.4	52.5	50.8
Hombres	76.8	70.3	77.5
Mujeres	23.2	29.7	22.5

Fuente: DGEC: Encuesta Permanente de Hogares 1994-1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2002-2003

ANEXO 6
PEA OCUPADA Y DESOCUPADA POR SEXO, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA. 1994-2002

RURAL				URBANA			
1994	Total	Ocupados	Desocupados	1994	Total	Ocupados	Desocupados
Total	993,308	976,461	16,847	Total	832,130	798,701	33,429
Hombres	763,316	752,775	10,541	Hombres	506,704	484,035	22,669
Mujeres	229,992	223,686	6,306	Mujeres	325,426	314,666	10,760
1999	Total	Ocupados	Desocupados	1999	Total	Ocupados	Desocupados
Total	1,252,846	1,225,416	27,430	Total	1,135,453	1,073,589	61,864
Hombres	880,917	863,399	17,518	Hombres	647,811	608,658	39,153
Mujeres	371,929	362,017	9,912	Mujeres	487,642	464,931	22,711
2002	Total	Ocupados	Desocupados	2002	Total	Ocupados	Desocupados
Total	1,269,911	1,245,543	24,368	Total	1,227,949	1,151,091	76,858
Hombres	984,059	969,171	14,888	Hombres	700,626	656,677	43,949
Mujeres	285,852	276,372	9,480	Mujeres	527,323	494,414	32,909

Fuente: DGEC: Encuesta Permanente de Hogares 1990-1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares mayo 2002

ANEXO 7
NIVEL EDUCATIVO DE LA PEA POR SEXO. 1999 - 2002

	1,999			2002		
Nivel Educativo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	2,388,299	1,528,728	859,571	2,497,861	1,684,685	813,176
Ninguno	403,426	277,650	125,776	401,643	306,268	95,375
Educación extraescolar	2,983	1,470	1,513	11,907	8,299	3,608
Primaria	1,389,737	925,118	464,619	1,445,798	1,020,788	425,010
Secundaria	472,146	255,379	216,767	481,642	263,062	218,580
Superior	119,737	68,841.0	50,896	152,796.0	83,107	69,689
Ignorado	270	270	0	4,075	3,161	914

Fuente: DGEC: Encuesta Permanente de Hogares 1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2002

ANEXO 8

HONDURAS: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB NACIONAL Y PIB POR HABITANTE. 1990-2002

Indicadores	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Producto Interno Bruto Real	0.1	3.3	5.6	6.2	-1.3	4.1	3.6	5.1	2.9	-1.9	4.9	2.6	2.0
PIB per cápita	-3.1	-0.1	2.2	2.8	-4.5	0.7	0.4	1.6	-0.4	-5	1.6	-0.7	nd

Fuentes: 1990-1999. Memoria del BCH, 2003
2000-2002. Informe Económico BCIE, 2003

ANEXO 9

EVOLUCION DE LAS TASAS DE PARTICIPACION POR SEXO. 1993-2002

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2001	2002
Nacional	51.2	47.7	48.3	49.7	49.1	49.5	51.6	53.1	53.9	56.5	53.1	50.9
Masculina	73.5	69.7	69.9	70.4	70.6	71.7	72.5	73.1	73.3	75.1	71.6	71.3
Femenina	29.8	27.4	28.2	30.1	29	28.7	32.2	34.5	35.8	39.1	36.3	31.9

Fuente: DGEC: Encuesta de Hogares 1990-1999
INE: Encuesta de Hogares 2001-2002

ANEXO 10
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD
Estructura Porcentual 1990, 1995 y 2002

Sectores y Ramas de Actividad	1990	1995	2002
Agrpecuario	24.1	23.3	15.4
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	22.4	21.4	13.5
Explotación de Minas y Canteras	1.7	1.9	1.9
Industrial	24.6	29	28.8
Industria Manufacturera	16.3	17.7	20.4
Construcción	5.1	5.9	4.1
Electricidad, gas y agua	3.2	5.4	4.3
Comercio y Servicios	51.3	47.4	55.7
Transporte, almacenaje y comunicaciones	6.3	4.7	5.9
Comercio, restaurantes y hoteles	11.6	11.8	12.6
Establecimientos financieros y seguros	7.4	9.2	10.9
Propiedad de vivienda	7.1	5.6	6.1
Administración pública y defensa	7.3	5.8	7.4
Servicios, personales, sociales y comunitarios	11.6	10.3	12.8
Cálculos propios			

Fuente: Memoria 50 Años del Banco Central de Honduras, 2003

ANEXO 11
EMPLEO SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL POR SEXO

CATEGORIA OCUPACIONAL	1990	Hombres	Mujeres	1994	Hombres	Mujeres	1999	Hombres	Mujeres	2003	Hombres	Mujeres
		0										
TOTAL	1,525,137	1,084,318	440,819	1,775,162	1,236,810	538,352	2,299,005	1,472,057	826,948	2,252,690	1,480,184	772,506
Empleado y Obrero Público	122,186	71,756	50,430	137,078	73,224	63,854	142,601	68,105	74,496	130,980	61,815	69,165
Empleado y Obrero Privado	497,151	400,148	97,003	677,921	514,024	163,897	859,545	633,605	225,940	907,298	676,131	231,167
Servicio Doméstico	60,911	2,162	58,749	64,750		64,750	73,692	6,379	67,313	68,737	4,785	63,952
Trabajador en cooperativas, asentamientos	13,289	12,153	1,136	4,370	4,073	297	11,470	8,833	2,637	0		
Trabajador Familiar no Remunerado	216,690	175,885	40,805	194,730	154,500	40,230	298,829	180,344	118,485	246,747	164,802	81,945
Patrono o Empleador	16,297	12,710	3,587	49,865	42,021	7,844	79,927	64,043	15,884	0		
Cuenta Propia	598,613	409,504	189,109	646,448	448,968	197,480	832,941	510,748	322,193	898,928	572,651	326,277

Fuente: DCEC: Encuesta Permanente de Hogares 1990, 1994, 1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2003

ANEXO 12
DISTRIBUCION DEL EMPLEO POR SEXO, SEGÚN CATEGORIA OCUPACIONAL. 1990 - 2003

Categoría Ocupacional	1990		1994		1999		2003	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	71.1	28.9	69.7	30.3	64.0	36.0	65.7	34.3
Empleado y Obrero Público	58.7	41.3	53.4	46.6	47.8	52.2	47.2	52.8
Empleado y Obrero Privado	80.5	19.5	75.8	24.2	73.7	26.3	74.5	25.5
Servicio Doméstico	3.5	96.5	0.0	100.0	8.7	91.3	7.0	93.0
Trabajador en cooperativas, asentamientos	91.5	8.5	93.2	6.8	77.0	23.0		
Trabajador Familiar no Remunerado	81.2	18.8	79.3	20.7	60.4	39.6	66.8	33.2
Patrono o Empleador	78.0	22.0	84.3	15.7	80.1	19.9		
Cuenta Propia	68.4	31.6	69.5	30.5	61.3	38.7	63.7	36.3

Cálculos Propios

Fuente: DCEC: Encuesta Permanente de Hogares 1990, 1994,
1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2003

ANEXO 13
EMPLEO TOTAL SEGÚN GRUPO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL

Grupo de la Ocupación Principal	1990	Hombres	Mujeres	1994	Hombres	Mujeres	1999	Hombres	Mujeres	2003	Hombres	Mujeres
TOTAL	1,525,137	1,084,318	440,819	1,775,162	1,236,810	538,352	2,299,005	1,472,057	826,948	2,356,697	1,548,895	807,802
Profesionales y Técnicos	91,920	45,178	46,742	133,439	65,985	67,454	137,288	67,517	69,771	154,498	74,579	79,919
Directores, Gerentes y Administradores	26,333	18,099	8,234	41,979	29,706	12,273	45,849	29,186	16,663	52,876	32,834	20,042
Empleados de Oficina	43,929	18,866	25,063	60,569	27,713	32,856	84,228	38,096	46,132	82,913	31,624	51,289
Comerciantes y Vendedores	186,134	70,294	115,840	229,797	97,408	132,389	409,827	147,337	262,490	365,911	155,664	210,247
Agricultores, Ganaderos y Trab, Agropecuarios	665,535	647,352	18,183	663,127	634,474	28,653	774,548	710,314	64,234	752,282	698,410	53,872
Conductores de Medios de Transporte	37,874	37,839	35	49,202	48,959	243	55,693	55,499	194	66,014	65,296	718
Traajadores de Industria	163,429	136,757	26,672	285,034	202,973	82,061	330,967	248,181	82,786	396,629	301,949	94,680
Trabajadores de Gráfica, Química, Alimentos, etc	105,534	35,907	69,627.0	99,502	44,336	55,166.0	151,361	50,112	101,249.0	152,948	65,480	87,468.0
Estiba, Carga, Almacenaje y Bodegaje	37,944	29,968	7,976.0	40,373	31,238	9,135.0	68,777	50,732	18,045.0	54,144	41,142	13,002.0
Ocupación de los Servicios	166,505	44,058	122,447	172,140	54,018	118,122	240,467	75,083	165,384	278,482	81,917	196,565

Fuente: DCEC: Encuesta Permanente de Hogares 1990, 1994, 1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2003

ANEXO 14
EMPLEO POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL

Grupo de la Ocupación Principal	1990		1994		1999		2003	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Profesionales y Técnicos	4.2	10.6	5.3	12.5	4.6	8.4	4.8	9.9
Directores, Gerentes y Administradores	1.7	1.9	2.4	2.3	2.0	2.0	2.1	2.5
Empleados de Oficina	1.7	5.7	2.2	6.1	2.6	5.6	2.0	6.3
Comerciantes y Vendedores	6.5	26.3	7.9	24.6	10.0	31.7	10.1	26.0
Agricultores, Ganaderos y Trab, Agropecuarios	59.7	4.1	51.3	5.3	48.3	7.8	45.1	6.7
Conductores de Medios de Transporte	3.5	0.0	4.0	0.0	3.8	0.0	4.2	0.1
Traajadores de Industria	12.6	6.1	16.4	15.2	16.9	10.0	19.5	11.7
Trabajadores de Gráfica, Química, Alimentos, etc	3.3	15.8	3.6	10.2	3.4	12.2	4.2	10.8
Estiba, Carga, Almacenaje y Bodegaje	2.8	1.8	2.5	1.7	3.4	2.2	2.7	1.6
Ocupación de los Servicios	4.1	27.8	4.4	21.9	5.1	20.0	5.3	24.3

Cálculos Propios

Fuente: DCEC: Encuesta Permanente de Hogares 1990, 1994, 1999

INE: Encuesta Permanente de Hogares 2003

ANEXO 15
HONDURAS: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MERCADERÍAS (Millones de US Dólares). 1990-2002

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
EXPORTACIONES	886.9	837.7	833.1	911.5	1,016.6	1,297.7	1,417.6	1,534.3	1,656.7	1,303.9	1,436.2	1,391.3	1,370.7
IMPORTACIONES	907.0	912.5	990.2	1,232.9	1,398.8	1,571.1	1,758.9	2,038.7	2,337.6	2,558.0	2,669.6	2,807.4	2,804.3
BALANZA COMERCIAL	-20.1	-74.8	157.1	-321.4	-382.2	-273.4	-341.3	-504.4	-680.9	-1,254.1	-1,233.4	-1,416.1	-1,433.6

Fuentes: 1990-1999. Memoria del BCH, 2003
2000-2001. Informe Económico BCIE, 2003

ANEXO 16
HONDURAS: EXPORTACIONES POR DESTINO (Millones de US Dólares). 1990-2002

Países de Destino	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Estdos Unidos	410	403	420	432	470	608	612	666	686	572	604	608	665
Centroamérica	23	32	48	105	140	181	206	213	262	257	264.0	327	281
Europa	286	278	246	240	236	298	354	417	385	214	301	229	230
Japón	38	40	19	19	31	39	38	43	67	55	42	30	20
Otros	757	85	100	116	140	172	208	195	157	206	225	197	175
TOTAL	887	838	833	912	1,017	1,298	1,418	1,534	1,657	1,304	1,436	1,391	1,371

Fuentes: 1990-1999. Memoria del BCH, 2003
2000-2001. Informe Económico BCIE, 2003